

San Juan de los Lagos, Jal.

Marzo de 2016

N° 423

La Caridad de Cristo Nos Apremia



Pastoral Social y Salud Integral

SUMARIO:

Presentación	1
PASTORAL SOCIAL:	
La Enseñanza Social del Papa Francisco en México	15
La riqueza de la nación	16
La ternura del Buen Pastor	18
El amanecer de la esperanza	20
Las tentaciones de Cristo y las nuestras	21
Cariñoterapia	22
Anhelos con sabor a tierra prometida	24
El sabor del hogar	25
No nos dejes caer en la tentación	27
Riqueza para transformar en esperanza	28
«Estuve en la cárcel y me fueron a ver»	31
Perder algo para que ganen todos	34
El reto de las grandes ciudades	36
Retos pastorales después de la visita del Papa Francisco	38
PASTORAL DE LA SALUD:	
«La Caridad no pasará jamás»	53
Concepto de salud y desafíos para la Pastoral de la Salud	54
Comisión diocesana de Pastoral de la Salud	56
Grupos o espacios donde ofrecen servicios las vocalías:	58
La Pastoral de la Salud: Opción por la vida.	59
Agentes preferenciales de la Pastoral de la Salud	61
Extracto de la directrices para la Pastoral de la Salud en México	61
Reglamento para el agente de Pastoral de la Salud	63
Movimiento Frater	64
Relevancia de los «Voluntariados» en pastoral de la salud	67
La práctica de la Pastoral Social en la historia	70
Qué es Cáritas Parroquial?	73
Algunos servicios públicos	75

Centro Diocesano de Pastoral

Morelos 34. A. P. 21

Tel. (395) 785-0020 Fax. (395) 785-0171

Correo-E: cpastoral@gmail.com

Messenger: cpastoral@hotmail.com

47000 San Juan de los Lagos, Jal.

Responsable:

Vicaría de Pastoral Social y de Salud

Diócesis de San Juan de los Lagos.

Presentación

La caridad de Cristo nos apremia (2Co 5,14). Desde ese amor misericordioso del Señor nos sentimos enviados. Y desde esa caridad se medirá también nuestra fidelidad de Iglesia de Jesús. Queremos que todas las instituciones y grupos de acción caritativa y social parroquiales actúen de tal manera que pobres, enfermos, migrantes, encarcelados, perseguidos por la justicia, se sientan como 'en su casa' en cada comunidad cristiana.

«El amor cristiano debería transformar las relaciones humanas y estimular a las personas a interesarse por los problemas que les rodean. Este amor tiene su fuente en la Trinidad, y fue el amor lo que inspiró el ministerio de Jesús. El mandamiento del amor contenido en los Evangelios debe inspirar, purificar y elevar toda relación humana en la sociedad y en la política» (CDSI 33).

La acción socio-caritativa de una Iglesia misericordiosa expresa con sus hechos los signos del Reino de Dios: el trabajo por la justicia, la solidaridad con los últimos, la acogida incondicional del enfermo, el encarcelado, el migrante. A través de este testimonio, a veces sin palabras ni textos escritos, los cristianos plantean interrogantes irresistibles a la sociedad actual: ¿Por qué son así? ¿Por qué viven de esa manera? ¿Qué es o quién es el que los inspira? ¿Por qué están con nosotros? Este testimonio constituye ya de por sí una proclamación silenciosa y muy clara y eficaz, de la Buena Nueva: un kerygma sin palabras.

El testimonio que reclama la Evangelización, cuando se confronta con la situación de nuestro mundo, es la opción preferencial por los pobres, consagrada por Juan Pablo II: «*La Iglesia en todo*

el mundo... quiere ser la Iglesia de los pobres... quiere extraer toda la verdad contenida en las Bienaventuranzas de Cristo y sobre todo en esta primera: 'Bienaventurados los pobres de espíritu...'. Quiere enseñar la verdad y quiere ponerla en práctica, igual que Jesús vino a hacer y a enseñar... Los pobres merecen una atención preferencial, cualquiera que sea la situación moral o personal en que se encuentren. Hechos a imagen y semejanza de Dios para ser sus hijos, esta imagen está ensombrecida y aún escarificada. Por eso, Dios toma su defensa y los ama. Es así como los pobres son los primeros destinatarios de la misión y su evangelización es por excelencia señal y prueba de la misión de Jesús» (RMi 60).



Esa acción no es encubrimiento de las múltiples formas de injusticia arraigadas en la sociedad. La caridad reclama la implantación de la justicia como condición necesaria de su propio progreso y verificación en la realidad. No hay oposición entre el orden de la caridad y el de la justicia: sin la caridad, la justicia puede aparecer totalmente desencarnada y deshumanizada, sin la justicia, la caridad corre el riesgo de ser ilusoria e incluso falsa.

La misericordia, que busca el pleno cumplimiento de las exigencias de la justicia en todo el ámbito social, se encuentra con la dimensión socio-política que nace del propio dinamismo del compromiso cristiano. La caridad política es un compromiso activo y operante, expresión del amor cristiano en favor de los demás, especialmente de los más necesitados, enfermos, encarcelados, migrantes, y de una sociedad más justa y fraterna.

El ministerio de la misericordia es el oído de la Iglesia que escucha los gemidos sin palabras de quienes han sido silenciados y suma su clamor al lamento apagado de quienes sufren, para interpe- lar con ellos a quienes no pueden o no quieren oír: Denunciar, de manera profética, toda forma de pobreza, enfermedad, prisión injusta, migración y opresión, y defender y fomentar en todas partes los derechos fundamentales e inalienables de la persona humana.

Ministerio integrado en la Iglesia diocesana debe participar del compromiso por la justicia propio de toda la comunidad eclesial y tratar de hacerlo viable, particularmente a través del com- promiso temporal de los laicos, en la dimensión socio-política de sus responsabilidades ciudada- nas. Analiza, denuncia y actúa ante las situacio- nes de pobreza, injusticia, marginación y viola- ción de derechos humanos.

La caridad es por su origen y destino siempre universal. Dios Padre ama a todos y hace herma- nos a todos sus hijos. Del mismo modo, Jesús ama a todos, incluso exhorta a sus discípulos a lo humanamente casi irrealizable: el amor al enemi- go. La universalidad, lejos de distanciarnos del amor al prójimo próximo, ensancha las posibili- dades del amor cristiano en términos de construc- ción de la fraternidad real y viva. La pastoral socio-caritativa de una Iglesia misericordiosa tie- ne que ser universal como el amor cristiano que la inspira.

«Es tarea del fiel laico anunciar el Evangelio con el testimonio de una vida ejemplar, enraizada en Cristo y vivida en las realidades temporales: la familia, el compromiso profesional en el ámbito del trabajo, de la cultura, de la ciencia y de la investigación; el ejercicio de las responsabilida- des sociales, económicas y políticas. Todas las realidades humanas personales, sociales ambien- tes y situaciones históricas, estructuras e institu- ciones son el lugar propio del vivir y actuar de los cristianos laicos. Estas realidades son destina- rias del amor de Dios; el compromiso de los fieles laicos debe corresponder a esta visión y cualifi- carse como expresión de la caridad evangélica» (CDSI 543).

La Comisión Diocesana de Pastoral Social y la Comisión Diocesana de Pastoral de la Salud ofrecen este Boletín con algunos subsidios de reflexión desde el mensaje del Papa Francisco en su visita a nuestra Patria y desde nuestra expe- riencia pastoral. Esperamos que impulse en nues- tras comunidades el fomento de la dimensión social de la evangelización, en favor de las peri- ferias existenciales que debemos alcanzar en nues- tra misión.

¿QUÉ ES LA PASTORAL SOCIAL PARROQUIAL?

Escribe el Papa Francisco: «Desde el corazón del Evangelio reconocemos la íntima conexión que existe entre evangelización y promoción humana, que necesariamente debe expresarse y desarrollarse en toda acción evangelizadora» (EG 178).

Hacer **pastoral** es acompañar a la comunidad cristiana a crecer y madurar en la fe. Toda pastoral debe tener **tres dimensiones: profética** (anuncio y formación en la fe), **litúrgica** (celebración) y **social** (práctica vivencial de comunión y caridad). No se pueden separar, pues no se trata de tres pastorales diferentes, sino de las tres dimensiones de una única pastoral. Dice Benedicto XVI: «La naturaleza íntima de la Iglesia se expresa en una triple tarea: el anuncio de la Palabra de Dios (*kerygma-martyria*), la celebración de los Sacramentos (*leiturgia*) y el servicio de la caridad (*diakonia*). Las tres se implican mutuamente y no pueden separarse una de otra» (CIV 1). Si la celebración es su expresión más específica, la práctica vivencial es la verificación de su autenticidad (cf. Mt 5-7 y 25).

Aparte de estas tres dimensiones fundamentales de toda pastoral, hay pastorales especializadas o tareas diversificadas. Son la acción de la Iglesia hacia determinados grupos particulares: pastoral de enfermos, carcelaria, de educadores, de migrantes, indígena... Tantas pastorales especializadas como grupos humanos haya. La pastoral social no es una pastoral especializada, sino una de las dimensiones fundamentales de toda pastoral.

«Para lograr la coherencia del testimonio de la comunidad cristiana en el empeño de liberación y de promoción humana, cada país y cada Iglesia Particular organizará su pastoral social con medios permanentes y adecuados que sostengan y estimu-

len el compromiso comunitario, asegurando la necesaria coordinación de iniciativas, en diálogo constante con todos los miembros de la Iglesia» (DP 478).

Ninguna parroquia o comunidad eclesial puede quedarse sin pastoral social, porque se trata de una dimensión esencial de la misión de la Iglesia. Debe haber quién promueva esta dimensión, responsable de impulsar el crecimiento de la fe en la vida diaria. El grupo que asume esta responsabilidad en una parroquia es la **Comisión de Pastoral Social**. Como dimensión particular de la pastoral parroquial, su labor se dirige en primera instancia a la propia comunidad parroquial (cabecera, colonias y rancherías) para ayudarle a madurar su vivencia práctica de la fe. Por eso se **vincula al Consejo Pastoral Parroquial**.

En las parroquias, diferentes grupos tienen proyección social, y movimientos hacen trabajos de asistencia y promoción social. En las áreas rurales hay cooperativas y asociaciones campesinas promovidas por la Iglesia, y otras iniciativas. Para que haya coordinación entre estos grupos y puedan asumir la responsabilidad de la pastoral social, es necesario que estén conscientes de que es **una acción de toda la Iglesia**. Desde el **Consejo Pastoral Parroquial**, su primera responsabilidad es sensibilizar y crear conciencia social dentro la propia comunidad y en cada cristiano. Es imprescindible que tenga **una visión integral de las tareas que les toca impulsar como pastoral social**.

«Cada cristiano y cada comunidad están llamados a ser instrumentos de Dios para la liberación y promoción de los pobres, de manera que puedan integrarse plenamente en la sociedad; esto supone que seamos dóciles y atentos para escuchar el clamor del pobre y socorrerlo» (EG, 187).

El equipo o comisión parroquial de pastoral social es el grupo de personas (adultos y jóvenes,

varones y mujeres) preocupados por promover la dimensión social de la fe. Tratan de compenetrarse de los problemas que vive la comunidad y desde su fe buscan aliviar el dolor y el sufrimiento que haya. Junto con la comunidad cristiana sueñan el futuro deseado inspirado en el Evangelio y diseñan un plan de acción para dar respuestas coherentes a los grandes desafíos que se plantean, estableciendo las estrategias para lograr los objetivos diseñados. Durante todo este proceso es importante involucrar a la comunidad y a los miembros de la Iglesia, tanto en el diagnóstico de su realidad, como en la búsqueda de respuestas y la ejecución de las mismas.

De esta manera, se vuelve «equipo levadura»:

organismo que ayuda a toda la comunidad a vivir y dar testimonio del amor fraterno: es el oído que percibe la voz de Dios en la historia del sufrimiento humano; es el ojo que descubre el rostro sufriendo de Cristo en los marginados y excluidos; es la mano que sirve a los pobres; son los pies que visitan a los enfermos y encarcelados; es la conciencia de la Iglesia que despierta y reaviva el

compromiso social de toda la comunidad cristiana; es la opción para que toda la comunidad viva el compromiso de Jesús de Nazaret con los más pobres y cumpla la voluntad de Dios Padre en el aquí y ahora de la historia.

ESPIRITUALIDAD DE LA PASTORAL SOCIAL

La espiritualidad es la savia que nutre la vida. Su fuente vital es la experiencia de Dios. Sin una espiritualidad sólida, la pastoral social queda como un anexo de la fe y se reduce a una mera acción social. Una auténtica pastoral social debe contar con una sólida espiritualidad que se alimenta en el encuentro con el Dios de la vida y la historia, manifestado en Jesucristo.



Pero muchos agentes tienen una espiritualidad que no concuerda con su compromiso. Su espiritualidad no se ajusta a su manera de vivir y queda en un nivel infantil, sentimental, devocional, ajena al compromiso evangélico, con prácticas religiosas más devocionales que bíblicas, más privatizadas que comunitarias, más íntimas que abiertas al mundo. Tal espiritualidad no es capaz de nutrir su compromiso en el mundo.

Fundamentos para una espiritualidad evangélica:

1. DIOS SE REVELA COMO EL SEÑOR DE LA HISTORIA:

Entrar en la dinámica de la fe bíblica es abandonar concepciones religioso-cosmológicas y estáticas, e introducirse en la experiencia de Dios como Señor de la historia. Un Dios que se hace presente en la historia para formar un pueblo y darle vida en abundancia (cf. *Dt 26,1-10: El israelita proclama su fe*). El Dios de la Biblia no es el garante del orden natural, social o político. Su presencia desestabiliza, saca de la rutina y del desorden instituido para crear cosas nuevas, hacer historia con nosotros y transformar el mundo. Aunque la salvación no se agota en las liberaciones históricas, la plenitud de salvación no es un «aporte agregado» a cualquier historia, sino una dinámica nueva que atraviesa la historia humana, haciendo de cada uno de sus momentos liberadores un signo de la plenitud esperada. Vivir la plenitud de salvación como un «don» no es vivirla como un «añadido». A través de la historia humana Dios va manifestando su proyecto definitivo: «*La espera de una tierra nueva no debe amortiguar, sino más bien avivar, la preocupación de perfeccionar esta tierra. Aunque hay que distinguir cuidadosamente progreso temporal y crecimiento del reino de Cristo, sin embargo, el primero, en cuanto puede contribuir a ordenar mejor la sociedad humana, interesa en gran medida al reino de Dios*» (GS 39).

2. NO HAY CULTO A DIOS SIN PRÁCTICA DE LA JUSTICIA:

Para los profetas, la justicia es un tema indisolublemente religioso y social. La oración y los actos religiosos no valen nada si no se respeta el derecho del pobre (*Am 5,21-24; Is 1,11-17; Mq*

6,6-8; Is 58,3-10). Según la Ley, el santo es el justo, porque la injusticia es una ofensa a Dios (*Dt 24,14-15*). Para la Ley y los profetas, la Alianza sólo es válida si se respeta el derecho de los pobres, hambrientos y oprimidos; Yahvé parece poner en tela de juicio sus promesas más solemnes cuando reinan injusticia e iniquidad (*Jer 7,4-7*). Dios vuelve su rostro ante su pueblo cuando el hermano vuelve el rostro ante el hermano.

3. DIOS MANIFIESTA UN AMOR PREFERENCIAL POR LOS POBRES Y EXCLUIDOS:

En la Biblia no se habla de derechos humanos, pero se insiste en el derecho del pobre. Los profetas proclaman el derecho del pobre, la viuda, el huérfano, el extranjero, el asalariado, es decir, todos los marginados. La justicia es en primera instancia el derecho de los que no tienen nada: el derecho del necesitado por el mismo hecho de su necesidad. La atención preferencial por los pobres se desprende de la conducta misma de Dios. Imitar al Dios de la revelación exige esta «parcialidad». «*Por esta sola razón, los pobres merecen una atención preferencial, cualquiera que sea la situación moral o personal en que se encuentren. Hechos a imagen y semejanza de Dios para ser sus hijos, esta imagen está ensombrecida y aún escarnecida. Pero Dios toma su defensa y los ama*» (DP 1142). La opción preferencial por los pobres se fundamenta en la conducta del mismo Dios.

4. LA POBREZA COMO ESTILO DE VIDA DE JESÚS:

En la vida de Jesús se manifiesta de manera definitiva el modo de actuar de Dios. La vida de Jesús no es una casualidad que pudiera haber acontecido de otra manera; tal como sucedió, es revelación eterna. A través de esta vida concreta hace presente el Reino de Dios. Desde Belén al Gólgota, la pobreza es un componente inherente en la vida de Jesús y marca su estilo mesiánico. El Hijo de Dios no sólo se hace hombre, sino que se hace pobre. No vive la pobreza por accidente, sino como opción, manera de ser, expresión de su relación con el Padre y con los hermanos. *Las bienaventuranzas* expresan este estilo de vida que marca la pertenencia al Reino. «*Felices los que tienen corazón de pobre, porque de ellos es el Reino de los cielos*». «Por eso quiero una Iglesia pobre para los pobres. Ellos tienen mucho que enseñarnos. Además de partici-

par del *sensus fidei*, en sus propios dolores conocen al Cristo sufriente. Es necesario que todos nos dejemos evangelizar por ellos. La nueva evangelización es una invitación a reconocer la fuerza salvífica de sus vidas y a ponerlos en el centro del camino de la Iglesia. Estamos llamados a descubrir a Cristo en ellos, a prestarles nuestra voz en sus causas, pero también a ser sus amigos, a escucharlos, a interpretarlos y a recoger la misteriosa sabiduría que Dios quiere comunicarnos a través de ellos» (EG 198).

5. JESÚS NOS REVELA A DIOS COMO PADRE:

Jesús tiene una relación filial con su Padre y nos enseña también a nosotros a llamar a Dios «Padre nuestro». Es incalculable la fuerza espiritual de esta verdad. Implica que Dios nos ha amado primero y desde ese amor brota una corriente de gracia para crear un hombre y una humanidad nueva. Vivir en fraternidad y trabajar para un mundo más justo y humano, es expresión concreta de la experiencia de fe en Dios Padre. La metáfora del *padre* evoca ternura y confianza, exigencia y promesa. El amor paternal no se confunde con paternalismo. La vivencia práctica del amor nos lleva a una necesaria correlación entre la asistencia en casos de emergencia y la lucha por estructuras justas que garantizan la dignidad de cada persona como hermano y como hijo de Dios.

6. JESÚS ES EL CORDERO DE DIOS QUE QUITA EL PECADO DEL MUNDO:

Para vivir la dinámica del amor filial y fraterno, debemos tener claro cuáles son las raíces de la violencia y la injusticia. No son casuales, ni se deben a un fatalismo. Tienen sus raíces en actitudes y estructuras que contradicen la voluntad del Padre que quiere formar una gran familia de hijos y hermanos. La misión de Jesús es «quitar el pecado del mundo». Si en algo se distingue la acción social del cristiano es en su «radicalidad»: llegar a la raíz de la fraternidad para testimoniar el amor del Padre con la libertad de quien busca re-crear el mundo según la voluntad de Él, sin otro tipo de intereses. Ese llamado a la conversión tiene que generar nuevas estructuras. Para esto hay que ir a las raíces de los problemas: la ambición del poder y del tener se cristalizan en estructuras de dominación y

marginación. Dice san Juan Pablo II: «Entre las opiniones y actitudes opuestas a la voluntad divina y al bien del prójimo y las 'estructuras' que conllevan, dos parecen ser las más características: **el afán de ganancia exclusiva**, por una parte; y por otra, **la sed de poder**» (SRS 37).

7. EL ESPÍRITU NO DESTRUYE LA VIDA, SINO QUE LA HACE PLENA:

El Espíritu es fuente de vida, es la vida misma de Dios en nosotros. El Espíritu impulsó a Jesús a cumplir su misión: «*El Espíritu del Señor está sobre mí. Él me ha ungido para traer Buenas Nuevas a los pobres, para anunciar a los cautivos su libertad y a los ciegos que pronto van a ver. A despedir libres a los oprimidos y a proclamar el año de gracia del Señor*» (Lc 4,18-19). El Espíritu que impulsa a Jesús libera, comunica vida, lleva a la plenitud, hace cumplir la voluntad del Padre. El mismo que Jesús nos ha dejado: «*Ustedes no recibieron un espíritu de esclavos para volver al temor, sino el espíritu que nos hace hijos adoptivos, y en todo tiempo llamamos: Abba, o sea Papá. El mismo espíritu le asegura a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios*» (Rm 8,15-16). No nos aparta de nuestro compromiso con la sociedad, ni nos quita nuestra dignidad humana, ni disminuye nuestra capacidad de reflexión crítica. Al contrario, es fuente de vida e inspiración en todo el quehacer humano para llevarlo a su plenitud en Dios. Ayuda a asumir nuestra responsabilidad histórica como respuesta propia al proyecto de Dios. El Espíritu no está para ser «manipulado» ni para «manipular», sino para «guiar» e «iluminar».

Papa Francisco lo describe: «Jesús mismo es el modelo de esta opción evangelizadora que nos introduce en el corazón del pueblo. Cautivados por ese modelo, deseamos integrarnos a fondo en la sociedad, compartimos la vida con todos, escuchamos sus inquietudes, colaboramos material y espiritualmente con ellos en sus necesidades, nos alegramos con los que están alegres, lloramos con los que lloran y nos comprometemos en la construcción de un mundo nuevo, codo a codo con los demás. Pero no por obligación, no como un peso que nos desgasta, sino como una opción personal que nos llena de alegría y nos otorga identidad» (EG 269).

8. EL CAMINO DE LA VIDA ES AMAR A DIOS Y

AMAR AL PRÓJIMO:

Cuando alguien le preguntó a Jesús qué tenía que hacer para alcanzar la vida, Jesús le respondió: «¿Qué lees en la Biblia?» Contestó: «Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con todo tu espíritu; y a tu prójimo como a ti mismo.» Jesús le dijo: «Tu respuesta es exacta; haz eso y vivirás.» (Lc 10,25-28). Y a la pregunta: «¿Quién es mi prójimo?», Jesús responde con la parábola del buen samaritano. No es una pregunta teórica, sino práctica: el prójimo es aquel que necesita de mi ayuda y a quien tengo que atender. Yo no soy el centro, sino el prójimo es el punto de referencia. Sus necesidades definen lo que debo hacer, no puedo quedar indiferente. El encuentro con el otro en el camino es la relación directa y personal. Hay relación con terceras personas que no se encuentran personalmente: marginados y desamparados que necesitan respeto a sus derechos. Su responsabilidad es mediatizada a través de las instituciones. Promoviendo estructuras justas, se hace justicia a estas terceras personas, que no se conocen personalmente.

9. EL CRITERIO DEFINITIVO DE LA PERTENENCIA AL REINO: NUESTRA ACTITUD HACIA EL POBRE:

El amor a Dios pasa por el amor al prójimo. No se puede separar uno del otro. En el Sermón de la montaña y el de la venida del reino, Jesús hace énfasis en la práctica de la justicia: «No es el que me dice: Señor, Señor, el que entrará en el reino de los Cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre del Cielo» (Mt 7,21). En el juicio final, Jesús se identifica con el hambriento, el forastero, el excluido: «Tuve hambre y me dieron de comer, tuve sed y me dieron de beber... ¿Cuándo te vimos y te dimos de comer? Lo que hicieron con el más pequeño de mis hermanos conmigo lo hicieron» (Mt 25,31-45). Al final de nuestra vida seremos juzgados por nuestra atención al pobre, nuestra práctica de la justicia. Esa advertencia la encontramos en la parábola del rico Epulón (Lc 16,19-31). En la actitud hacia el necesitado se juega nuestra salvación.

10. SER SAL Y LUZ PARA EL MUNDO:

La Iglesia, como comunidad de Cristo, no existe para sí misma; toda su existencia es servicio al

mundo con miras al reino de Dios. La Iglesia no puede quedarse al margen de la historia humana. Ella es parte integrante de esta historia y es en esta misma historia que ella ha de ser sal y fermento de una nueva humanidad. Ella está llamada a ser sal y luz en el mundo, anticipo del Reino, comunión de los hombres con Dios y entre sí. Su carácter sacramental significa que la salvación anunciada se hace visible en la Iglesia, en signos concretos a través de los cuales los hombres puedan percibir el proyecto de Dios con la humanidad. «Así pues, debe brillar su luz ante los hombres, para que vean sus buenas obras y glorifiquen al Padre de ustedes que está en los cielos» (Mt 5,16).

TAREAS DE LA PASTORAL SOCIAL PARROQUIAL

«Leyendo las Escrituras queda claro que la propuesta del Evangelio no es sólo una relación personal con Dios. Nuestra respuesta de amor tampoco debería entenderse como una mera suma de pequeños gestos personales dirigidos a algunos individuos necesitados, una ‘caridad a la carta’, una serie de acciones tendientes sólo a tranquilizar la conciencia. La propuesta es el Reino de Dios (cf. Lc 4,43); se trata de amar a Dios que reina en el mundo. En la medida en que Él logre reinar entre nosotros, la vida social será ámbito de fraternidad, justicia, paz, dignidad para todos. Entonces, tanto el anuncio como la experiencia cristiana tienden a provocar consecuencias sociales» (EG 180).

Aparecida habló de una renovada pastoral social: «La promoción humana debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre... (399). Hay que fortalecer una pastoral social estructurada, orgánica e integral que, con la asistencia y la promoción humana, se haga presente en las nuevas realidades de exclusión que viven los grupos más vulnerables... (401). Se deben diseñar acciones concretas que tengan incidencia en los Estados para la aprobación de políticas sociales y económicas que atiendan las variadas necesidades de la población y que conduzcan hacia un desarrollo sostenible... (402) Hay que apoyar la participación de la sociedad civil para la reorientación y rehabilitación ética de la política... y trabajar por una cultura de la responsabilidad a todo nivel... (406)». Sus tareas primordiales: crear conciencia de la dimensión social del Evangelio, promover la cari-

dad y la ayuda fraterna, impulsar proyectos de promoción humana y educar a los cristianos para la justicia y la participación responsable en la vida política» (116). Veamos más detenidamente cada una de estas tareas.

1. ANIMAR Y SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD

PARROQUIAL:

El éxito de la pastoral social parroquial no debe medirse por el número de proyectos realizados o por los abultados balances de ingresos y egresos, ni siquiera por el número de pobres atendidos, sino por la conciencia social que adquiere la comunidad cristiana, por la creciente coherencia entre fe y vida, por la participación activa e interesada de la comunidad en los proyectos.

El mayor triunfo de una pastoral social parroquial será el escuchar frases como: «Son un solo corazón y una sola alma», «Miren cómo se aman», «No hay pobres entre ellos».

Para conseguir esto, la pastoral parroquial debe:

- Informar sistemáticamente a la comunidad parroquial sobre las realidades de sufrimiento existentes en la parroquia, el país y el mundo. Concientizar a la comunidad por medio de reuniones en torno a la realidad social y reflexionar sobre ésta a la luz de la Palabra de Dios.
- Informar sobre las respuestas que se están dando para aliviar esos sufrimientos.
- Suscitar, animar y apoyar respuestas nuevas y creativas, sea que las realice la Pastoral Social u otras Instituciones.
- Ayudar al párroco y a las respectivas comisiones para que la homilía, la catequesis y la liturgia estén impregnadas de la caridad evangélica.



Impulsar a través de la liturgia y la catequesis una espiritualidad de la solidaridad.

- Apoyar la Campaña Cuaresmal como tarea de toda la comunidad eclesial, visitar las casas, aprovechar los recursos evangelizadores de las campañas.
- Promover una vivencia solidaria de la Navidad y de las fiestas patronales.
- Organizar alguna actividad parroquial durante la Semana de Pastoral Social.

2. IMITAR AL BUEN

SAMARITANO:

Un trabajo importante de la pastoral social parroquial es **aliviar las miserias** que encontramos en nuestro alrededor. Hay que descubrir **los rostros sufrientes de Cristo** que nos interpelan para aliviar estas miserias. No se puede esperar a que cambien las estructuras injustas para atender a estos hermanos nuestros.

Es cierto que existe la tentación de contentarse con las acciones que mitigan en algo estos padeceres, sin preocuparse de las causas de tanta miseria y sin pasar a programas promocionales. Superar este «opio adormecedor de conciencias» es obligatorio.

Lo primero es descubrir quiénes son los pobres y qué pobreza padecen. Hoy se habla de antiguas y nuevas pobrezas. Antiguas como por ejemplo la miseria, los niños huérfanos, los ancianos solos, los enfermos sin recursos. Nuevas: la drogadicción, la delincuencia juvenil, los enfermos de SIDA, los excluidos de la sociedad, etc.

La pastoral social no puede hacerlo todo; tomará entonces contacto con otras instancias de Iglesia o instituciones privadas o estatales, para ofrecer el mejor servicio y, ahí donde no existan obras adecuadas, suscitar nuevas respuestas.

Para realizar todo esto es necesario:

- Detectar a través de visitas en los sectores si hay

niños y ancianos abandonados o maltratados, familias necesitadas, personas que no tienen un lugar adecuado para vivir.

- Visitar a los enfermos del sector.
- Buscar personas que tengan recursos económicos que puedan ofrecer una ayuda económica, alimentos y medicamentos, mensualmente, para ayudar a aliviar la miseria.
- Buscar apoyo en las instituciones de servicios sociales (p.e. Centro de Salud) para que atiendan de manera gratuita a las personas necesitadas.
- Promover comités de trabajo o de ayuda fraterna para aliviar la situación de los más necesitados.
- Organizar grupos de prevención o invitar a grupos de A.A., Cruz Roja, Protección Civil, CAPA y otros para que den formación sobre drogas, alcoholismo, prostitución.... por medio de películas y charlas.

3. PROMOVER A LAS PERSONAS:

¿Qué tiene que ver la promoción humana con la evangelización? Decía Pablo VI: «Entre evangelización y promoción humana –desarrollo, liberación– existen lazos muy fuertes. **Vínculos de orden antropológico**, porque el hombre que hay que evangelizar no es un ser abstracto, sino un ser sujeto a los problemas sociales y económicos. **Lazos de orden teológico**, ya que no se puede disociar el plan de la creación del plan de la redención que llega hasta situaciones muy concretas de injusticia a las que hay que combatir, y de justicia que hay que restaurar. **Vínculos de orden eminentemente evangélicos**, como es el de la caridad; en efecto, ¿cómo proclamar al mandamiento nuevo, sin promover, mediante la justicia y la paz, el verdadero, el auténtico crecimiento de la persona?» (EN 31).

La pastoral social parroquial **no puede ni debe dar respuesta a todos los problemas**, ni emprender grandes proyectos; pero sí debe, luego de analizar con cuidado la realidad en la que está inmersa, **identificar algunas prioridades e intentar dar respuestas con un valor profético y de testimonio**.

Así puede intentar algunos proyectos concretos, por ejemplo: Promover, entre las familias necesita-

das, pequeños proyectos de producción. Apoyar la venta de pequeños productores agrícolas o artesanales a través de un mercado solidario. Promover el cuidado y conservación de la naturaleza. Promover un centro contra el maltrato intrafamiliar, centro de promoción de la mujer, jardines de párvulos, centros de formación y de capacitación.

Ciertos proyectos son de formación/capacitación, otros son obras sociales, también hay de producción o comercialización, y que priorizan la organización popular. La realidad social, la audacia creadora y la fuerza del espíritu aconsejarán lo que se debe hacer.

4. EDUCAR PARA LA PAZ Y LA JUSTICIA:

«Nadie puede exigirnos que releguemos la religión a la intimidad secreta de las personas, sin influencia alguna en la vida social y nacional, sin preocuparnos por la salud de las instituciones de la sociedad civil, sin opinar sobre los acontecimientos que afectan a los ciudadanos... Una auténtica fe –que nunca es cómoda e individualista– siempre implica un profundo deseo de cambiar el mundo, de transmitir valores, de dejar algo mejor detrás de nuestro paso por la tierra» (EG 183).

«La necesidad de resolver las causas estructurales de la pobreza no puede esperar, no sólo por una exigencia pragmática de obtener resultados y de ordenar la sociedad, sino para sanarla de una enfermedad que la vuelve frágil e indigna y que sólo podrá llevarla a nuevas crisis. Los planes asistenciales, que atienden ciertas urgencias, sólo deberían pensarse como respuestas pasajeras. Mientras no se resuelvan radicalmente los problemas de los pobres, renunciando a la autonomía absoluta de los mercados y de la especulación financiera y atacando las causas estructurales de la inequidad, no se resolverán los problemas del mundo y en definitiva ningún problema. La inequidad es raíz de los males sociales» (EG 202).

«La Iglesia debería ser la escuela donde se eduquen hombres capaces de hacer historia, para impulsar eficazmente con Cristo la historia de nuestros pueblos hacia el Reino» (DP 274). Muchos cristianos temen meterse en la política porque corrompe o es sucia. Sin embargo, sólo participando con criterios éticos seremos capaces de transformar la política con miras a su verdadero cometido, que

es el bien común. Decía san Juan Pablo II: «El cristiano de ningún modo puede abdicar de la participación en la política». Exhorta el Papa Francisco: «La dignidad de cada persona humana y el bien común son cuestiones que deberían estructurar toda política económica, pero a veces parecen sólo apéndices agregados desde fuera para completar un discurso político sin perspectivas ni programas de verdadero desarrollo integral» (EG, 203).

Y añade: «La política, tan denigrada, es una altísima vocación, es una de las formas más preciosas de la caridad, porque busca el bien común. Tenemos que convencernos de que la caridad 'no es sólo el principio de las micro-relaciones, como en las amistades, la familia, el pequeño grupo, sino también de las macro-relaciones, como las relaciones sociales, económicas y políticas'. ¡Ruego al Señor que nos regale más políticos a quienes les duela de verdad la sociedad, el pueblo, la vida de los pobres! Es imperioso que los gobernantes y los poderes financieros levanten la mirada y amplíen sus perspectivas, que procuren que haya trabajo digno, educación y cuidado de la salud para todos los ciudadanos» (EG 205).

Educación para la justicia es: Convencer que la primera caridad es cumplir los deberes propios, familiares, profesionales, cívicos. Ayudar a los cristianos en el empeño político, ordenado al bien común y al rescate de la dignidad humana. Promover la participación popular en sindicatos, comités barriales, escolares, organizaciones campesinas...

La pastoral social parroquial, de acuerdo a sus posibilidades, debe: Estudiar críticamente y a la luz de la Palabra de Dios, la realidad social. Difundir la Doctrina Social de la Iglesia: organizando conferencias, mesas redondas, seminarios, cursos... en coordinación con la comisión diocesana de pastoral social. Cursos sobre Doctrina Social de la Iglesia, la participación del cristiano en la política, la resolución pacífica de los conflictos, estudio de temas de actualidad nacional o lectura en grupo las Cartas Pastorales de la CEM. Impulsar un Comité de Derechos Humanos o de Justicia y Paz, donde las personas puedan exponer sus problemas y se dé formación sobre los derechos y deberes de cada uno. Dar apoyo a través de la consecución de materiales didácticos. Formar a los cristianos para que participen de manera consciente y con criterios

formados en la política y acompañar a quienes asumen una responsabilidad política.

5. ACOMPAÑAR AL PUEBLO EN SUS ESFUERZOS DE PARTICIPACIÓN:

Toca al pueblo asumir la responsabilidad para defender sus derechos fundamentales. Nadie puede privar a los hombres del derecho de organizarse y menos los pobres. La proliferación de organizaciones populares constituye uno de esos «signos de los tiempos» que retan a la Iglesia a desarrollar su capacidad y su obligación de discernimiento y orientación a la luz de la Palabra de Dios. Por eso, la Iglesia debe acompañar a los pobres que quieren ser sujetos de su historia y tener una mayor apertura, confianza y diálogo con los nuevos movimientos sociales, evitando la sospecha, la indiferencia y los prejuicios.

Desde el evangelio y la opción preferencial por los pobres, la Iglesia tiene que desarrollar una pastoral de acompañamiento al pueblo en sus esfuerzos de organización. Decían los obispos en Medellín: «A la Iglesia corresponde alentar y favorecer todos los esfuerzos del pueblo por crear y desarrollar sus propias organizaciones de base, por la reivindicación y consolidación de sus derechos y por la búsqueda de una verdadera justicia» (Med 2,27). Por eso, «apoyamos las aspiraciones de los obreros y campesinos llamados a participar en las decisiones que afectan a su vida» (DP 1162), «y defendemos el derecho fundamental a crear libremente organizaciones para defender y promover sus intereses y para contribuir responsablemente al bien común» (DP 1163).

Decía Mons. Oscar Arnulfo Romero: «La Iglesia no puede renunciar a defender la causa del débil y objetivamente necesitado, cualesquiera que sean los grupos o personas que reivindiquen esas justas causas. La Iglesia ilumina estos esfuerzos con la luz de su fe y de su esperanza cristiana».

Según las conclusiones de Aparecida la Iglesia debe: «Apoyar la participación de la sociedad civil para la rehabilitación ética en la política» (406). «Junto a los organismos de la sociedad civil, la Iglesia tiene que hacer un esfuerzo por incidir en los gobiernos para lograr un mayor respeto por los derechos de las personas más vulnerables» (cf. 414).

De igual manera hay que prestar atención a los nuevos movimientos sociales que han emergido al dejar los partidos políticos de representar los intereses de los sectores vulnerables. Estos se han fortalecido por la sensación de exclusión política y social que viven grandes segmentos de la población.

Abordan temas visualizados en el proceso de la globalización: la crisis climática, la discriminación, el comercio justo, la tenencia de la tierra... Surgen en base a necesidades concretas y fomentan un proceso organizativo que genera relaciones de participación, solidaridad y humanización.

6. SER VOZ DE LOS SIN VOZ:

Toca en primera instancia al pueblo asumir su responsabilidad para defender sus derechos fundamentales. Sin embargo, en casos donde la voz del pueblo no es escuchada o más bien es silenciada, y donde se violan gravemente los derechos humanos, le compete a la comunidad cristiana dejar oír su voz para que no se opaquen las justas aspiraciones del pueblo. Sobre todo en situaciones donde la comunidad no puede expresarse o no logra hacer escuchar su voz, la Iglesia debe asumir el papel de ser «voz de los sin voz», asegurar que no se aplaste la caña quebrada, ni se apague la mecha que aún está humeando. En estas circunstancias la comunidad eclesial debe hacer sonar con fuerza los justos reclamos del pueblo pobre y marginado.

Hay que denunciar documentada y valerosamente las injusticias y el atropello a los derechos humanos que se presentan en nuestra área. Informar a las autoridades sobre los abusos que se cometen. Informar a las instancias diocesanas o nacionales sobre la violación de los derechos humanos.

Ser voz profética no es sólo hacer escuchar nuestra voz de protesta, sino que hacer también propuestas constructivas para solucionar los problemas y presentar alternativas.

También es importante realizar acciones y gestos simbólicos, capaces de llamar la atención de la opinión pública sobre determinada causa. La manera de denunciar reflejará siempre un espíritu evangélico y profético.

FORMAR AGENTES PARROQUIALES:

- Buscar voluntarios y colaboradores para el trabajo de la pastoral social.
- Formar el equipo parroquial de Pastoral Social.
- Es importante capacitar a los voluntarios. El trabajo voluntario debe considerarse como un compromiso real y efectivo que tiene que ejecutarse con la mayor profesionalidad posible. Se puede solicitar el apoyo de la Comisión diocesana de Pastoral Social para ayudar en la capacitación.
- Participar en el curso anual para agentes de pastoral social.
- Mantener un contacto permanente con la Comisión diocesana de Pastoral Social.
- Acompañar a los voluntarios para que crezcan en la mística del servicio social.

RECURSOS MATERIALES:

Sería un grave error organizar una pastoral social con la principal finalidad de solicitar y recibir ayudas de fuera. La pastoral social parroquial ha de ser la puesta en marcha de la solidaridad de las pequeñas comunidades eclesiales de base y de la comunidad parroquial. Se trata de descubrir las pobrezas existentes dentro del área parroquial y convencer a la comunidad parroquial de que su obligación es dar respuestas generosas.

La palabra de Jesús a los apóstoles «dénles ustedes de comer» se dirige hoy a la comunidad parroquial y la pastoral social debe motivar y organizar esa respuesta.

La limosna siempre ha sido una virtud, y hay que fomentarla. Pero es necesario ir más allá: pasar de la limosna a la ofrenda, y hacerla eficaz. La limosna siempre ha sido una virtud y hay que fomentarla.

Pero es necesario ir más allá de dar solo «algo que me sobra o ya no me es útil». Hay pasar de la limosna a la ofrenda, y hacerla eficaz. Los Padres de la Iglesia hablaron de una verdadera restitución: «El que despoja a un hombre de su vestimenta es un ladrón. El que no viste la desnudez del indigente, cuando puede hacerlo, ¿merecerá otro nombre? El pan que guardas pertenece al hambriento. Al desnudo el abrigo que escondes en tus cofres. Al descalzo, el zapato que se pudre en tu casa» (san Basilio de Cesarea, siglo IV).

San Ambrosio de Milán decía: «No es tu bien que distribuyes al pobre. Le devuelves de lo que le pertenece, porque usurpas para ti solo lo que fue dado a todos, para el uso de todos. La tierra a todos pertenece, no sólo a los ricos.»

Dice el Papa Francisco: «La solidaridad es una reacción espontánea de quien reconoce la función social de la propiedad y el destino universal de los bienes como realidades anteriores a la propiedad privada. La posesión privada de los bienes se justifica para cuidarlos y acrecentarlos de manera que sirvan mejor al bien común, por lo cual la solidaridad debe vivirse como la decisión de devolverle al pobre lo que le corresponde» (EG 189).

La organización de **la comunicación cristiana de bienes** corresponde a cada comunidad. Cuando hay mística de servicio, los laicos encuentran pronto las formas más adecuadas y novedosas para acopiar recursos que permitan organizar los programas de atención a los pobres.

Algunas sugerencias concretas:

- Organizar colectas de dinero y alimentos para entregarlos a las personas necesitadas.
- Presentar «casos» a la comunidad: «niño que requiere operación», «familia que perdió su hogar en un incendio», «beca de estudio para algún joven»...
- Cada domingo poner una canasta en la cual las personas puedan depositar alimentos secos para las familias necesitadas.
- Recoger fondos a través de alcancía permanente en las casas.
- Promover desayunos en los locales parroquiales.
- Apoyar la campaña cuaresmal y organizar una colecta parroquial en el tiempo de la Navidad.

Cuando la comunidad parroquial no puede atender con sus propios recursos una necesidad, acude a la instancia diocesana. Con los fondos de la Campaña Cuaresmal se apoyan proyectos de promoción humana que buscan dar una respuesta a las necesidades que surgen en las parroquias.

El comité de pastoral social informará a la comunidad sobre el uso de los fondos que maneja: ingresos y egresos.

TIEMPOS FUERTES DE LA PASTORAL SOCIAL

La Pastoral Social es de todos los días; sin embargo, el año litúrgico ofrece tiempos privilegiados para su acción de educación en la caridad, la justicia y la promoción de la comunicación cristiana de bienes.

Adviento: Anuncio de esperanza. Dios planta su tienda entre nosotros, comparte su riqueza con nuestra pobreza. Sector privilegiado: niños y abandonados. Recristianizar y humanizar la Navidad. Promover la Navidad Solidaria. Área privilegiada: la asistencia.

Cuaresma: Amor de Jesús hasta la entrega de sí mismo. Conversión de las personas. Redescubrimiento de la austeridad como estilo de vida. Relación entre ayuno y ofrenda de solidaridad. Promover la Campaña Cuaresmal. Visitar los sectores, reflexionar el mensaje cuaresmal, repartir los sobres de la colecta cuaresmal. Área privilegiada: Proyectos de Promoción Humana.

Semana de pastoral social: **organizar mesas redondas, conferencias, foros, debates en torno a algún problema social que afecta al país. Área privilegiada: la Justicia Social.**

ESTILO DE VIDA DEL AGENTE DE PASTORAL SOCIAL

1. CONTEMPLATIVO EN LA ACCIÓN:

El agente de pastoral social es una persona de acción y de contemplación. Ser cristiano nace de la experiencia de gratitud por lo que Dios ha hecho en nosotros. Esto implica la capacidad de contemplar la presencia de Dios en la vida y en la historia. Es la vivencia del evangelio en el diario quehacer.

Ser «*contemplativos en la acción*» es una tarea prioritaria. De la oración y la contemplación sacamos inspiración, motivación y fuerza para actuar y transformar nuestra realidad. En el rostro del hermano necesitado podemos experimentar la presencia de Cristo mismo que nos interpela. Dios nos habla a través de los acontecimientos de la vida.

Identificación con el pobre:

La victoria de Jesús sobre las tentaciones nos señala el camino: el del Siervo de Yahvé que acepta el cumplimiento de su misión en unión con todos los que sufren, y previene de los peligros del poder, de

las soluciones inmediatas y espectaculares.

El gran peligro es quedarnos haciendo cosas para los pobres, desde el poder, la riqueza y la distancia. El agente de pastoral social tiene que hacer una opción testimonial que toma en serio la dignidad del pobre. No se trata de «hacerse el salvador desde fuera», fundando su espiritualidad sólo en las intenciones: «hacerlo todo a favor de los pobres». Es preciso hacerlo con los pobres, desde la pobreza.

Hacerlo al estilo de Jesús implica la inmersión en el mundo de los pobres. Esta inserción es «un acontecimiento espiritual». El Hijo de Dios vino a este mundo, se encarnó, se hizo pobre para transformarnos desde nuestra pobreza.

El objetivo de nuestra acción no es convertir a los pobres en ricos, sino forjar *hombres nuevos* que vivan *la condición de ser personas nuevas, a la manera del Evangelio*. No buscamos una solución de compromiso con un mundo cuyo punto de referencia es el prestigio, el interés propio, la comodidad, el consumo. Tampoco se trata de quitar sólo las manifestaciones «escandalosas» de estos antivalores, se trata del nacimiento de personas nuevas.

2. SENSIBILIDAD Y TRATO AFECTIVO:

Revelar el amor de Dios es la tarea más importante de la Iglesia. Solamente desde el testimonio de la misericordia entrañable podremos ser un signo del amor eficaz de Dios hacia los pobres. Esta es nuestra mística, inspiración y motivación: ser expresión del amor de Dios hacia los pobres.

Como agentes de pastoral social, hemos de ser sencillos en nuestro estilo de vida y humildes en nuestra relación con los demás. No cabe la prepotencia, ni la dureza en nuestro trato. Solamente la persona sencilla, humilde y agradecida puede ser testigo de la misericordia entrañable del Padre.

Dice el Papa Francisco: «Esto implica valorar al pobre en su bondad propia, con su forma de ser, con su cultura, con su modo de vivir la fe. El verdadero amor siempre es contemplativo, nos permite servir al otro no por necesidad o por vanidad, sino porque él es bello, más allá de su apariencia: ‘Del amor por el cual a uno le es grata la otra persona depende que le dé algo gratis’. El pobre, cuando es amado, ‘es estimado como de alto valor’, y esto diferencia la

auténtica opción por los pobres de cualquier ideología, de cualquier intento de utilizar a los pobres al servicio de intereses personales o políticos. Sólo desde esta cercanía real y cordial podemos acompañarlos adecuadamente en su camino de liberación» (EG 199).

3. ESPERANZA CREATIVA:

La inmersión en los problemas sociales podría crear actitudes fatalistas o resignadas. Sin embargo, para quienes creemos en el Evangelio, el realismo en la percepción de los problemas no puede bloquear la seguridad de la esperanza que abre la posibilidad de un mundo distinto y mejor.

No hay cosa peor que un animador desanimado. En todo nuestro trabajo, siempre tenemos que recordar que no estamos trabajando en nuestro propio proyecto, sino en la obra de Dios. La esperanza no es un simple optimismo de que las cosas van a mejorar, sino que es la confianza que, a pesar de todo lo que pasa, estamos en buenas manos. Podemos confiar que Dios llevará a buen término su obra. Por eso, aún en medio de las dificultades, sentimos la seguridad por la promesa del Reino y somos capaces de descubrir las señales de su llegada.

Vivimos la presencia del Reino en una tensión sostenida entre esfuerzo y gratuidad. Por un lado está el hecho de que ya estamos construyendo la realidad futura; por el otro, la conciencia de que todavía no hemos llegado a la plenitud. Esta tensión nos hace creativos en la búsqueda de nuevas respuestas.

Exhorta el Papa Francisco: «Como no siempre vemos esos brotes, nos hace falta una certeza interior y es la convicción de que Dios puede actuar en cualquier circunstancia, también en medio de aparentes fracasos, porque «llevamos este tesoro en recipientes de barro». Aprendamos a descansar en la ternura de los brazos del Padre en medio de la entrega creativa y generosa. Sigamos adelante, démoslo todo, pero dejemos que sea Él quien haga fecundos nuestros esfuerzos como a Él le parezca» (EG 279).

4. FIRMEZA PERMANENTE:

El compromiso necesariamente implica la vivencia del conflicto. El mundo no es neutral. Por

eso es necesario encontrar el equilibrio entre la protesta, la rabia y la denuncia, por una parte; y por otra, la capacidad de amar y perdonar, de despertar actitudes nuevas. Sólo quien se siente perdonado gratuitamente, podrá amar con misericordia y arrancar también actitudes nuevas en el otro.

Sólo la bondad es capaz de transformar el corazón de las personas. *«No devuelvan a nadie mal por mal; procuren ganarse el aprecio de todos los hombres. Hagan todo lo posible, en cuanto de ustedes dependa, para vivir en paz con todos. No te dejes vencer por lo malo, más bien vence el mal a fuerza de bien»* (Rm 12,17-18.21).

La radicalidad asumida como discipulado de Cristo se expresa a través de una firmeza permanente en la lucha por el bien. Las críticas negativas y la persecución son parte de la cruz de Cristo. Es necesario mantener una actitud de no-violencia evangélica, de firmeza permanente en el trabajo por la paz y la justicia. Ser constantes e insistentes en el compromiso. *«Felices los no-violentos, porque recibirán la tierra en herencia. Felices los que trabajan por la paz, porque serán reconocidos como hijos de Dios. Felices los que son perseguidos por causa del bien, porque de ellos es el Reino de los Cielos»* (Mt 5,5.9-10)

5. SENTIDO DE PERTENENCIA:

Contrario a la tendencia de ser héroes solitarios, se debe estimular el sentido de pertenencia a una comunidad de hermanos: *«Miren cómo se aman»*. El testimonio de la vida fraterna es primordial en la construcción del Reino.

En la comunidad se cultiva la solidaridad fraterna, la capacidad de compartir, de escuchar, de dar respuestas a las necesidades de los demás. No buscamos sobresalir personalmente, más bien estamos dispuestos a sacrificarnos por el bien de la comunidad. Somos organizados y disciplinados en lo que hacemos. La vida de la comunidad cristiana ha de ser luz y fermento de un mundo nuevo.

La celebración de la Eucaristía en comunidad es fuente inagotable de nuestra espiritualidad: intensidad de la relación con Dios y de solidaridad con los hermanos. La Eucaristía recuerda el servicio hasta el extremo, de entregar su propia vida. Ella es también realización anticipada, signo del banquete del Reino.

6. LIBERTAD DESINTERESADA:

Es necesario tener claridad en lo que queremos. Hemos de ser lúcidos, no ingenuos, en nuestro análisis de la realidad. No nos dejemos confundir. Es necesario desarrollar una conciencia crítica frente a una sociedad consumista que impone un pensamiento uniforme.

El norte de nuestro actuar ha de ser la búsqueda del reino de Dios, esto nos hace libres de la codicia, la prepotencia y el miedo. Toda libertad implica responsabilidad. Cultivamos la libertad para servir y para cumplir la voluntad de Dios: *«Busquen primero el Reino de Dios y su justicia y las demás cosas vendrán por añadidura»* (Mt 6,33).

Nunca nos conformamos con lo que hemos logrado. Cada día de nuevo tenemos que hacer el esfuerzo para mejorar nuestra forma de actuar. Es importante saber reconocer nuestras faltas y asumir nuestra culpa cuando nos hemos equivocado. Seamos autocríticos. La crítica nos ayuda a crecer, y esta nunca debe hacerse para ofender al otro, sino para ayudarle a ser mejor.

7. COHERENCIA Y TRANSPARENCIA:

Debe haber coherencia en nuestra forma de vivir: ser lo que se es, vivir lo que se proclama, hablar lo que se cree. *«Felices los de corazón limpio, porque ellos verán a Dios»* (Mt 5,8). El testimonio de vida es clave en nuestro ministerio. *«Digan sí cuando es sí, y no cuando es no, porque lo que se añade lo dicta el demonio»* (Mt 5,37).

Dice Jesús: *«Sean perfectos como lo es su Padre celestial»* (Mt 6,48). Ser perfecto, en arameo *«tamim»*, significa ser de una sola pieza, orientado hacia una sola meta, íntegro y transparente como el cristal. Nuestro estilo de vida ha de ser anuncio y presencia del Reino.

La pastoral social no es un «gancho» o «anzuelo» para atraer a los incrédulos. Pero nos permite estar en contacto con otros comprometidos, aunque no cristianos, a los cuales podemos testificar los valores del Reino, y así evangelizar a los apartados.

TRABAJAR DENTRO DE UNA CULTURA DE PAZ

El Papa Francisco insiste en cuatro principios que deben orientar nuestro esfuerzo por mantener una cultura de paz en medio de la lucha y el trabajo

por la justicia, y avanzar en la construcción de un pueblo en paz, justicia y fraternidad. Se relacionan con las tensiones bipolares de toda realidad social. Es importante tenerlos presente al trabajar por una convivencia social donde las diferencias se armonicen en un proyecto común.

1. El tiempo es superior al espacio (EG 222-225)

Uno de los pecados en el trabajo social consiste en privilegiar los espacios de poder en lugar de los tiempos de los procesos. Hay que darle prioridad al tiempo y trabajar a largo plazo sin obsesionarse por los resultados inmediatos. Es más importante iniciar procesos, que poseer espacios. Se trata de privilegiar las acciones que generan dinamismos nuevos en la sociedad e involucran a otras personas y grupos que las desarrollarán. Nada de ansiedad, pero sí convicciones claras y tenacidad.

2. La unidad prevalece sobre el conflicto EG 226-230)

Es necesario ir más allá de la superficie conflictiva y mirar a los demás en su dignidad más profunda. Por eso hay que aceptar sufrir el conflicto, resolverlo y transformarlo en el eslabón de un nuevo proceso. De este modo se hace posible desarrollar la comunión en medio de las diferencias. La diversidad es bella cuando acepta entrar constantemente en un proceso de reconciliación y hace emerger una «diversidad reconciliada».

3. La realidad es más importante que la idea (EG 231-233)

La idea tiene que estar en función de la comprensión y la conducción de la realidad. Mientras una idea desconectada de la realidad origina idealismos y nominalismos ineficaces. Lo que convoca es la realidad iluminada por el razonamiento. La Palabra encarnada nos lleva a valorar la historia de la Iglesia como historia de salvación y por el otro lado nos impulsa a poner en práctica la Palabra.

4. El todo es superior a la parte (EG 234-237)

Hace falta prestar atención a lo global para no caer en una mezquindad cotidiana. Al mismo tiempo, no conviene perder de vista lo local, que nos hace caminar con los pies sobre la tierra. Se trabaja en lo pequeño, en lo cercano, pero con una perspectiva más amplia. No hay que obsesionarse demasiado por cuestiones limitadas y particulares. Siempre hay que ampliar la mirada para reconocer un bien mayor que beneficiará a todos.

DIEZ REGLAS PARA ACTUAR

No sólo es importante estar claro en las tareas, sino que también nuestra forma de actuar como Iglesia tiene sus características propias.

- 1- Toda Pastoral Social surge **desde el Evangelio**. Es la vida de Jesucristo quien nos inspira en nuestro caminar.
- 2- En todo nuestro actuar estarán presentes **las actitudes propias del Evangelio** que le darán un estilo propio.
- 3- Actuemos **como Iglesia y en comunión con la Iglesia**.
- 4- Desde el Evangelio surge la preocupación por **la integridad de la persona humana y de cada persona humana**, por la persona completa y por todas las personas.
- 5- Debemos tener **una visión global de la realidad** para poder atacar los males de raíz. Esta visión de la realidad implica **desarrollar una conciencia crítica**.
- 6- En nuestras actuaciones siempre debemos **partir de la realidad concreta**, de las necesidades sentidas de la gente y de las soluciones que el propio pueblo ya está dando.
- 7- Promover **que el pueblo sea protagonista** de su desarrollo. Por eso hay que evitar toda actitud paternalista. La organización de la comunidad asegura que ella pueda asumir su responsabilidad.
- 8- **Discernir qué nos compete asumir y qué debe hacer el gobierno o la sociedad civil**. No todo problema podrá, ni debe ser resuelto por la comunidad eclesial; tampoco el gobierno tiene la capacidad para resolverlo todo.
- 9- **Crear en lo pequeño**, porque allá está la fuerza de Dios. No son los proyectos más grandes los que son más importantes o los más exitosos a largo plazo.
- 10- **Trabajar coordinadamente y organizadamente**. Nuestros recursos humanos y materiales son limitados, tratemos de usarlos de una manera racional y eficiente.

La Enseñanza Social del Papa Francisco en México



Presentación general

Una de las definiciones más sencillas que se suele usar para definir la Doctrina Social de la Iglesia nos dice que se trata de *un conjunto de principios de reflexión, criterios de juicio y directrices de acción*.

Cuando hablamos de *Principios de reflexión* nos referimos a todas aquellas orientaciones que son universales, permanentes y constantes. No cambian ni en el tiempo ni en el espacio. Tienen su fundamento en Dios, en Jesucristo, en la dignidad de la persona humana y en la naturaleza.

Los *Criterios de juicio* son las normas que nos ayudan a juzgar los sistemas, estructuras, instituciones y situaciones sociales concretas. De este juicio se pretende un discernimiento recto de las situaciones sociales y de las realidades temporales a la luz del Evangelio. Los criterios de juicio nos ayudan a encontrar caminos para transformar las realidades que atentan contra la persona humana y su dignidad.

Las *Directrices de acción* se refieren a las orientaciones prácticas que nos ayudan a aplicar los principios de reflexión para vivir la fe en la vida diaria. Estas directrices están encaminadas a determinar las pautas para la acción, constituyen también el cuerpo de la Doctrina Social de la Iglesia. Por su universalidad son aplicables a todos los sectores de la vida en sociedad.

Nuestra intención es presentar aquellos principios de reflexión, criterios de juicio y directrices de acción que el Papa Francisco abordó en sus mensajes emitidos en los lugares de nuestro País que visitó del 12 al 17 de febrero de 2016. Esperamos que esta aportación sea un instrumento para nuestra formación social como personas y como agentes de pastoral.

La Riqueza de la Nación

ENCUENTRO CON LAS AUTORIDADES, CON LA SOCIEDAD CIVIL Y CON EL CUERPO DIPLOMÁTICO

(Sábado 13 de febrero de 2016)

En 1776, Adam Smith escribió una de sus obras maestras llamada «*La riqueza de las naciones*». En ella el autor parte de tres principios para explicar cómo se forma la riqueza de las naciones: el impulso natural del lucro, los empeños individuales que se conjugan para componer el bien social y dejar que el proceso económico siga su propio curso.

La Doctrina Social de la Iglesia nos enseña que todos los bienes del universo son de todas las personas, porque son creación y don del Creador y padre común de todos los hombres. El derecho a la propiedad privada no es un derecho absoluto, sino que está subordinado al destino universal de los bienes. Cuando se utiliza para concentrar bienes en manos de unos pocos, crea injusticias y viola el derecho fundamental de todos los hombres a una vida digna.

La historia nos demuestra que, en efecto, el impulso natural para buscar el lucro en los bienes materiales, nos ha llevado a desigualdades escandalosas. Que la suma de los bienes individuales no ha logrado construir el bien común y que el curso de la dinámica económica no ha sido capaz de poner al alcance de todos los hombres los bienes que necesita. Por eso el Papa nos ofrece otra visión.

LA RIQUEZA DE MÉXICO

La riqueza de México se puede medir por sus *abundantes recursos materiales... la biodiversidad... su privilegiada ubicación geográfica*. Pero existen otros bienes intangibles que

lo hacen rico en otro sentido: *sus culturas indígenas, mestizas y criollas*. Esto le da una identidad propia y una riqueza que se gestado en *la diversidad* y, *sin lugar a dudas, constituye un patrimonio rico a valorar, estimular y cuidar*. Estas últimas tres acciones son verdaderos desafíos para nuestra pastoral social.

La riqueza que nos identifica como pueblo *ha sido forjada en duros y difíciles momentos de la historia*. Por eso la hemos de valorar, estimular y cuidar.



LA RIQUEZA TIENE UN ROSTRO JOVEN

No podemos medir la riqueza de México sólo por sus recursos naturales. *La principal riqueza de México hoy tiene rostro joven*. Se trata de una riqueza intangible, pero real. *Un pueblo con juventud es un pueblo capaz de renovarse, transformarse*. Descuidar el sector juvenil es renunciar de antemano a la posibilidad de renovar las estructuras sociales con los aires nuevos de la población joven. Esto exige, entre otras cosas, garantizar a los jóvenes los espacios necesarios para su realización personal en las realidades temporales y en su vocación cristiana. Renunciar a ello es contemplar un futuro ya perdido desde ahora.

LA RIQUEZA, INSTRUMENTO DE SOLIDARIDAD

La solidaridad es virtud moral, humana y cristiana. No un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos.

La riqueza de nuestro país en el presente, nos lleva a sentirnos responsables para *construir el México que queremos, el México que deseamos legar a las generaciones venideras*. Para esto necesitamos «globalizar» la solidaridad pues, *cada vez que buscamos el camino del privilegio o beneficio de unos pocos en detrimento del bien de todos, tarde o temprano, la vida en sociedad se vuelve un terreno fértil para la corrupción, el narcotráfico, la exclusión de las culturas diferentes, la violencia e incluso el tráfico de personas, el secuestro y la muerte, causando sufrimiento y frenando el desarrollo*. No es difícil constatar todas estas anomalías en nuestra realidad social. Esto nos indica que nos queda mucho por hacer en el campo de la formación social para lograr una convivencia pacífica.

CONSTRUIR EL BIEN COMÚN

El bien común se refiere al conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección (Cfr. *Gaudium et Spes*, 26). Es, entonces, todo aquello que necesitamos para alcanzar la perfección personal todos en conjunto, siempre a la luz de los principios evangélicos.

El futuro esperanzador se forja en un presente de hombres y mujeres justos, honestos, capaces de empeñarse por el bien común. Sólo una generación con este perfil puede ser capaz de construir un mundo mejor. Pero hay una dificultad que debemos superar: *el bien común no goza d buen mercado*. No es algo que entusiasme a las fuerzas del mercado. Por eso no es fácil que se ofrezca como un detonante del desarrollo. Sin embargo, *el capital humano esperanzador* (las nuevas generaciones) con el que cuenta nuestro país, tiene que ser la *fuerza de estímulo para que encontremos nuevas formas de diálogo, de negociación, de puentes capaces de guiarnos por la senda del compromiso solidario*.



UN COMPROMISO SOLIDARIO

Construir el México que queremos es algo que nos involucra a todos, por el bien de todos. O somos parte del problema o somos parte de la solución. Alguien debe empezar.

Los primeros llamados a construir «una política auténticamente humana» (*Gaudium et Spes*, 73) y *una sociedad en la que nadie se sienta víctima de la cultura del descarte*, somos los cristianos. La mejor manera de llegar a esto es fomentar el sentido interior de la justicia, de la benevolencia y del servicio al bien común y robustecer las convicciones fundamentales en lo que toca a la naturaleza verdadera de la comunidad política y al fin, recto ejercicio y límites de los poderes públicos. El Papa Francisco nos comprometió públicamente: *Le aseguro señor Presidente que, en este esfuerzo, el gobierno mexicano puede contar con la colaboración de la Iglesia católica, que ha acompañado la vida de esta Nación y que renueva su compromiso y voluntad de servicio a la gran causa del hombre: la edificación de la civilización del amor*. No podemos fallarle al Papa, a nuestra Nación y, en último término, a Dios y al pueblo a quien servimos.

A los dirigentes de la vida social, cultural política, les corresponde *ofrecer a todos los ciudadanos la oportunidad de ser dignos actores de su propio destino, en su familia y en todos los círculos en los que se desarrolla la sociabilidad humana*. Para lograrlo, *no es sólo un asunto de leyes, sino de una urgente formación en la responsabilidad personal de cada uno*. Se trata, pues, de unirnos en la causa común de promover el desarrollo nacional. Tarea que nos involucra a todos en las distintas instancias tanto públicas como privadas, tanto colectivas como individuales.

La Ternura del Buen Pastor

Encuentro con los Obispos de México en la catedral

(Sábado 13 de febrero de 2016)

El Papa Francisco da «rienda suelta» a lo más genuino de su corazón de pastor al encontrarse con nuestros obispos. Con ese corazón le habló y escuchó, a solas, a la Santísima Virgen de Guadalupe y dejó caer a granel sus sentimientos de pastor ante sus hermanos pastores.

En cierto modo nos recuerda las palabras de san Juan Pablo II en su discurso inaugural en el Seminario Palafoxiano, el 28 de enero de 1979: *es un gran consuelo para el Pastor universal constatar que os congregáis aquí, no como un simposio de expertos, no como un parlamento de políticos, no como un congreso de científicos o técnicos, por importantes que puedan ser estas reuniones, sino como un fraterno encuentro de pastores de la Iglesia.*

ACERCARSE CON TERNURA

El Papa se acerca con ternura a un pueblo que busca un regazo en el cual los hombres, siempre huérfanos y desheredados, están en la búsqueda de un resguardo, de un hogar. Esta es la primera invitación. El alma de nuestro pueblo tiene la necesidad humana de un regazo, *el regazo de la fe cristiana es capaz de reconciliar el pasado mar-*



cado por la soledad, el aislamiento y la marginación, con el futuro continuamente relegado a un mañana que se escabulle. Esto es lo que deben ofrecer los pastores. Deben inclinarse *con delicadeza y respeto, sobre el alma profunda de su gente, desciendan con atención y descifren su*

misterioso rostro. De hecho, la Virgen de Guadalupe ofreció su regazo materno a un pueblo dolido en sus fibras más íntimas.

TERNURA TRANSPARENTE

La cercanía con el pueblo exige transparencia, mirada limpia, alma transparente y rostro luminoso. Sólo de esta forma se puede *reflejar la ternura de Dios.* Esta ternura no tiene nada que ver con ilusiones seduc-

toras, acuerdos debajo de la mesa ni confianza en los carros y caballos de los faraones actuales, sino con la *columna de fuego* que divide en dos las marejadas del mar, sin hacer grande rumor. Esto nos recuerda la sentencia que apuntó en «*Evangelii Gaudium*»: la Iglesia no crece por proselitismo, sino por atracción. Sólo la ternura puede atraer y dar confianza.

TERNURA QUE NO DEFRAUDA

El pueblo tiene derecho de encontrar algo seguro en el vaivén de la vida. La fe, la ternura y

la cercanía de sus pastores no le pueden fallar. Olvidémonos, entonces, de *perder el tiempo en las cosas secundarias, en las habladurías e intrigas, en los vanos proyectos de carrera, en los vacíos planes de hegemonía, en los infecundos clubs de intereses o de consorterías*, y dediquémonos a estar cerca de quienes más lo necesitan. Cerca de los jóvenes para *amarlos y captar los que ellos buscan... cerca de la periferia humana y existencial... cerca de los pueblos indígenas... y sus fascinantes y no pocas veces masacradas culturas... cerca de los sacerdotes, expuestos a la soledad y al abandono.*

Lo más seguro es que no logremos todo lo que Dios y nuestro pueblo esperarían de nosotros. Es posible que nuestras limitaciones humanas no nos permitan alcanzar las metas que exige nuestra realidad social. Pero sería una desgracia que, en las realidades más dolorosas de nuestro pueblo, no estuviéramos cerca de él para ofrecerle el regazo de la fe.

DAR RAZÓN

DE LA ESPERANZA

El mundo se ha vuelto complejo. No hay muchos sustratos sólidos para aferrarse. *La fuerza de algunos ya no puede sobrevivir sin la vulnerabilidad de otros. La tecnología hace cercano lo que está lejano pero, lamentablemente, hace distante lo que debería estar cerca.* A los gritos implícitos o explícitos del pueblo debemos ofrecer una roca segura que aliente la esperanza. Esto exige de los pastores *un coraje profético y un serio y cualificado proyecto pastoral para contribuir, gradualmente, a entretejer aquella delicada red humana, sin la cual todos seríamos desde el inicio derrotados por tan insidiosa amenaza.*

EL RETO DE LA UNIDAD

La unidad no es una moda, sino una necesidad de quien desea abarcar la amplitud y profundidad de su misión. Se ha logrado mucho *en los campos esenciales de la misión eclesial como la familia, las vocaciones y la presencia social.* Pero es necesario insistir en la dimensión misionera de nuestra Iglesia para ayudar a las regiones más necesitadas. Esto sólo es posible desde la unidad y la comunión eclesial que se forja desde los sentimientos más profundos, que no excluyen el pelearse, pero después ir a rezar y discernir juntos, pedirse perdón si es necesario, pero manteniendo la *unidad del cuerpo eclesial.*

EL FENÓMENO MIGRATORIO

Se trata de *afrentar el desafío de nuestra época representada en las migraciones.* Este fenómeno muestra *millones de personas que viven en la diáspora o en el tránsito... buscando nuevas oportunidades... dejan atrás las propias raíces... implica todo tipo de riesgo... Tantas familias se dividen.* A esta población es necesario *alcanzarlos más allá de las fronteras.* Supo-



ne la comunión con el episcopado estadounidense para que, como Iglesia, seamos capaces de *mantener vivas las raíces de su fe, las razones de su esperanza y la fuerza de su caridad.* En todos estos retos no faltarán piedras en el camino que retrasen la marcha, pero nunca para hacer perder la meta

El Amanecer de la Esperanza

Homilía en la Basílica de Guadalupe

(Sábado 13 de febrero de 2016)

Una opción por los pobres

Con la misma premura con la que María se encaminó al encuentro de su prima Isabel, en el amanecer de aquel diciembre de 1531, la Virgen de Guadalupe se encaminó al encuentro del pueblo mexicano para servir a esta gran Nación. En ese encuentro, Dios despertó la esperanza de su hijo Juan, la esperanza de un pueblo. La Virgen tenía una opción muy precisa: Dios despertó la esperanza de los pequeños, de los sufrientes, de los desplazados y descartados, de todos aquellos que sienten que no tienen un lugar digno en estas tierras... tantas madres, padres, abuelos que han visto partir, perder o incluso arrebatarles criminalmente a sus hijos. Son los rostros sufrientes de Cristo que, en la persona de Juan Diego experimentan lo que es la esperanza, lo que es la misericordia de Dios.

San Juan Diego, experimenta en su propia vida lo que es la esperanza, lo que es la misericordia de Dios y toma una verdadera bandera de amor y de justicia, para construir otro santuario: el de la vida, el de nuestras comunidades, sociedades y culturas... el de los jóvenes sin futuro... el de los ancianos sin reconocimiento... el de nuestras familias que necesitan de los



mínimos necesarios... el rostro de tantos que salen a nuestros caminos. Ignorar todos estos sectores de nuestra población es renunciar a la Buena Nueva que nos viene por ellos y dejar a la mitad nuestra misión como Iglesia.

EMBAJADORES DE LA MANO DE MARÍA

Para vivir la experiencia de quien confía en el Señor, es necesario tomarnos de la mano de María, ya que, en ella y con ella, Dios se hace hermano y compañero de camino, carga con nosotros las cruces para no quedar aplastados por nuestros dolores. Juan Diego fue embajador de todo esto y estamos llamados a ser lo mismo ante nuestros hermanos: acompañar tantas vidas,



consolar tantas lágrimas... compartiendo la alegría de saber que no estamos solos... dando de comer a los hambrientos, de beber al sediento, dar lugar al necesitado, vestir al desnudo y visitar al enfermo. Socorrer al que está preso... perdonar al que te lastimó, consolar al que está triste, tener pa-

ciencia con los demás. No podía el Papa terminar mejor su homilía sin recordarnos las obras de misericordia como el mejor camino para ser buenos embajadores.

Las Tentaciones de Cristo y las Nuestras

Homilía en la Misa celebrada en el Centro de Estudios de Ecatepec

(Domingo 14 de febrero de 2016)

A partir de la espiritualidad cuaresmal, el Papa Francisco nos invita a penetrar en el *sueño de Dios* que en cada Pascua, en cada eucaristía lo volvemos a celebrar. Un sueño que ya vivieron y testimoniaron los mártires de ayer y hoy. Se trata de un sueño continuamente amenazado por quien genera una *sociedad dividida y enfrentada. Una sociedad de pocos y para pocos*. Este no es el sueño de Dios, sino la pesadilla de nuestro pueblo. Por eso, es necesario que esta Cuaresma nos sirva para ajustar los sentidos y abrir los ojos para vencer *las tentaciones que sufrió Cristo* y que son las tentaciones de todo cristiano.

Un pan que pierde su dulzura

El pan, sigue siendo la dieta simbólica de todo ser humano. Un pan ganado con el sudor del propio trabajo endulza la vida, pero ganarlo a costa del *sudor del otro, o hasta de su propia vida*, hace que el pan se llene de amargura y de sufrimiento. Este pan amargo debe ya se hizo rancio y, por ninguna razón, se puede convertir en la dieta que una familia o una sociedad corrupta le ofrezca para comer a sus propios hijos.



UNA PAREJA FATAL

Obtener prestigio y fama, la segunda tentación, como resultado del esfuerzo cotidiano, y utilizarlo para servir mejor a los demás, es cumplir como se debe con la vocación humana y cristiana. Buscar *cinco minutos de fama*, sacrificando la fama de los demás, es abrirle de par en par la puerta al orgullo, la tercera tentación, que nos pone *en un plano de superioridad*. Desde este sitio es imposible formar comunidad y sentirse parte de ella, compartir sus angustias y esperanzas, construir un mundo más fraterno. Simplemente se le dirá a Dios: *Gracias te doy Señor porque no me has hecho como ellos*. Esta oración jamás encontrará eco en el corazón de Dios, y tampoco en el de los hombres y mujeres que nada tienen, que nada

saben, que nada pueden, pero que confían en el Señor. La cuaresma es tiempo de cambiar lo que debemos cambiar para hacer realidad el *sueño de Dios* en la Pascua liberadora que en cada eucaristía nos ofrece.



Cariñoterapia

Encuentro con niños, familiares y personal médico en el Hospital Pediátrico «Federico Gómez»

(Domingo 14 de febrero de 2016)

El Papa Francisco puso en práctica una de las obras de misericordia: visitar al enfermo. Gran parte de las acciones que realizamos en nuestra pastoral social tienen que ver con los enfermos. Casi en todas las comunidades hay personas de buena voluntad que, con muchos o pocos recursos, se hacen presentes con los enfermos de su zona. Se les apoya llevando auxilios espirituales y, de requerirse, se esfuerzan por proporcionarles ayuda material. El 14 de febrero, día de la amistad, el Papa nos enseña qué hacer cuando visitamos a un enfermo.



Llevar la Buena Nueva del Evangelio

El Papa utilizó el pasaje de la presentación de Jesús en el templo (Lc 2,22-40). Selecciona las actitudes que despertó en el anciano Simeón: *un sentimiento de agradecimiento y las ganas de bendecir*. Nuestra presencia ante los enfermos debe servir, entre otras cosas, para agradecer y para bendecir.

Se agradece la oportunidad de estar cerca de las personas que sufren. *Al cruzar esa puerta y ver sus ojos, sus sonrisas, algunos guiños, sus rostros me generaron ganas de dar gracias*. Se agradece también el poder ver el cariño de quienes los acompañan y de quienes se esfuerzan por curarlos.

Los médicos, enfermeras y todo el personal «ben-dicen», «dicen-bien», de los pacientes que tienen bajo su cuidado *cada vez que los curan y,*

los pacientes, también «ben-dicen» a todos aquellos que están luchando contra las enfermedades que padecen.

Cariñoterapia

Las 72 palabras pronunciadas por el Papa en su

encuentro con niños enfermos de un Hospital de Ciudad de México bastaron para que el Espíritu Santo expresara un deseo para nuestra labor en la pastoral de la salud. Dijo: *«Quiero bendecirlos. Quiero pedirle a Dios que los bendiga, los acompañe a ustedes y a sus familias, a todas las personas que trabajan en esta casa y buscan que esas sonrisas sigan creciendo cada día. A todas las personas que no sólo con medicamentos sino con*

‘la cariñoterapia’ ayudan a que este tiempo sea vivido con mayor alegría. Tan importante la cariñoterapia, tan importante. A veces una caricia ayuda tanto a recuperarse»

¿A qué se refiere el Papa con la expresión «Cariñoterapia»? A ese contacto personal que humaniza la realidad del otro cuando es tocado, acariciado con amor, aceptado en su debilidad y reconocido en su grandeza humana, cuando es sanada la experiencia del dolor con la experiencia del mimo y el arrumaco que comparte cariño y amor.

La «Cariñoterapia» es ese sentido maternal que se despierta cuando el hijo yace con fiebre, con dolor, y la madre lo acurruca para abrazarlo y acompañarlo en la noche de la enfermedad. Es

ese sentido paternal del que permite que el otro se acomode a su lado para sentirse acompañado en el dolor y en la debilidad humana que comporta la enfermedad. Es ese detalle que hace llevadero el tiempo y el espacio donde el enfermo sufre la enfermedad.

La enfermedad va más allá de una realidad física. El medicamento, la intervención quirúrgica y el proceso terapéutico técnico se dirigen a la sanación física; pero la compañía, la palabra, la presencia, el detalle, la caricia, se dirigen a la sanación emocional, relacional, psicológica, etc., que también se requieren en medio del dolor y la enfermedad. La carioterapia es ese aliciente humano que lleva al enfermo a una sanación integral.

Conjugando agradecimiento y bendición, enfermos y personal médico sintonizan las cosas de tal manera que, al lado de las angustias por no superar humanamente la gravedad de las enfermedades, la singular sanación que sólo proviene de unos y otros.

No podía ser de otra forma. Así procedió la Virgen de Guadalupe con Juan Bernardino, tío del indio Juan Diego, y ambos experimentaron un alivio interior. Esta misma experiencia estamos llamados a sentir los agentes de la pastoral de la salud y los enfermos a quienes visitamos. Revivamos la carioterapia para ellos y para nosotros.



La carioterapia es un neutralizador y un regulador humano.

Ante el sentido que llevan consigo palabras como «enfermo» «cáncer» «Cama» «Inyección» «radiación», se deben tener palabras que reconozcan a la persona, afirmaciones positivas y deseos de bienestar.

Ante el dolor que provoca una incisión en la piel por el bisturí, una inyección, la irritación

estomacal por los medicamentos, las magulladuras de estar acostado y hasta las llagas, el contacto físico (abrazos, caricias, besos) lleva mente, emociones y percepción del enfermo a una realidad más amable. Una caricia se vuelve entonces un masaje sanador.

Ante el vacío de pertenencia e identidad que tiene un hospital, una bata de enfermo, los colores neutros de las paredes, la ausencia de animales, plantas y otras formas de vida; ante un ambiente neutral y casi impersonal, es importante el detalle, una flor, un papel de color con un deseo escrito, una postal o tarjeta con un gráfico hermoso, un libro con una historia de esperanza, una imagen bendita con una oración de intercesión, y llevan al enfermo a sentir que algo le pertenece y que en ese lugar él es más que un «enfermo»: es alguien con nombre, gusto, personalidad para los demás.

Ante el silencio y las horas muertas que transcurren en un hospital, las esperas interminables, los procesos de ida y vuelta, las recaídas y los trámites y análisis médicos qué importante es la oración, ese tiempo y esas palabras dichas al cielo para darle sentido a la tierra que habita; palabras que llenan el vacío de una presencia eterna y total como la de Dios. La carioterapia es una oración dicha en común, un rezo que eleva el ánimo y el espíritu a una voluntad divina que puede respondernos milagrosamente.

La carioterapia es hacernos presentes para decirle al otro que lo amamos, que deseamos todo bien y que esperamos su regreso a la naturalidad que debe tener la vida. Es manifestarle al otro que la debilidad de su enfermedad no roba en ningún momento la grandeza de su ser. Es decirle al otro que su presencia nos bendice y que su ausencia nos duele. La carioterapia es ante todo mirar en el enfermo la imagen y semejanza de un Dios Crucificado y de una esperanza de Vida.

Anhelos con Sabor a Tierra Prometida

Homilía en la Santa Misa con las comunidades indígenas de Chiapas

(Lunes 15 de febrero de 2016)

Ante todo lo limitado y caduco de las leyes humanas, el Papa Francisco lleva la esperanza de que la Ley del Señor es perfecta, ya que *reconforta el alma, hace sabio al sencillo, alegra el corazón, es luz para alumbrar el camino*. No es precisamente esto lo que han vivido nuestros pueblos indígenas. Su historia parece recordar más bien la condición de servidumbre que el pueblo de Israel vivió en Egipto.

En esta historia de desventuras, el Papa nos presenta a un Dios «cansado» de ver sufrir a su pueblo: *he visto la aflicción, he oído el clamor, he conocido su angustia* (Cfr. Éxodo 3, 9).

ANHELOS CON SABOR A TIERRA PROMETIDA

No se anhela la tierra de las cebollas y las ollas de carne, sino de *libertad... donde la opresión, el maltrato y la degradación no sean la moneda corriente... donde la desvalorización sea superada por la fraternidad, la injusticia sea vencida por la solidaridad y la violencia sea callada por la paz*. ¿Podrá existir una tierra mejor que ésta?

UNA TIERRA POR CONQUISTAR

Los anhelos por llegar a la tierra prometida, con frecuencia, han sido silenciados y, personas

y estructuras, han intentado *anestesiarnos el alma... han pretendido aletargar la vida de nuestros niños y jóvenes con la insinuación de que nada puede cambiar o de que son sueños imposibles*. La misma tierra material «siente» el anhelo de una nueva condición donde no exista un *uso irresponsable y el abuso de los bienes que Dios ha puesto en ella*.



EL CAMINO HACIA LA TIERRA PROMETIDA

Es necesario compartir los saberes ancestrales. *Sus pueblos... saben relacionarse armónicamente con la naturaleza, a la que respetan como «fuente de alimento, casa común y altar del compartir humano»* (Aparecida, 472). No se puede describir mejor

la «tierra» a la que anhelamos llegar. La humanidad necesita tener estos saberes de nuestros indígenas.

Personas y estructuras deberemos superar la incompreensión y la exclusión de los *valores, culturas y tradiciones* de nuestros pueblos indígenas. De este modo queda libre el camino hacia la «nueva tierra». Jesucristo *se hace Camino, se hace Verdad, se hace Vida, para que las tinieblas no tengan la última palabra y el alba no deje de venir sobre la vida de sus hijos*.

El Sabor del Hogar

Encuentro con las familias en Tuxtla Gutiérrez

(Lunes 15 de febrero de 2016)

EL ESTADO DE LA CUESTIÓN FAMILIAR

Los señores Manuel Morales Montoya, Humberto y Claudia Gómez, Beatriz Muñoz y Menelio Hernández, ante el Papa Francisco, dibujan la situación de la familia.

La discapacidad de algún hermano, suele despertar las potencialidades más recónditas de los demás miembros de la familia. La desgracia de uno se convierte en la solidaridad de todos. El apoyo de los grupos eclesiales suele ser un medio eficaz para la integración de aquellos miembros que, por diversas discapacidades, suelen recluírse en una soledad insostenible. Manuel Morales Montoya y su familia nos enseñan la otra cara de la moneda: la solidaridad y el amor de la familia.

Los divorciados vueltos a casar, más allá de su situación canónica y marginación social, encuentran en la práctica de las obras de misericordia los caminos seguros para entrar en la comunión con Dios. El Señor se hace el encontradizo ofreciendo su misericordia a quienes se sentían lejos de Él.

Posiblemente, para las generaciones más jóvenes, parezca imposible que, un hombre y una mujer, puedan vivir unidos por 50 años o más. Se puede estar orgulloso por muchas cosas: el trabajo, la carrera, el éxito, la fama, los premios y reconocimientos. Pero Menelio Hernández se siente orgulloso porque sus padres tienen 50 años unidos y quieren renovar su compromiso. El tiempo no ha sido capaz de disminuir su amor y su entrega. ¿Habrán herencia mejor?

Enfatizamos la reacción del Papa Francisco al escuchar el testimonio de varias personas y, especialmente, el de la señora Beatriz Muñoz, cuya vida estuvo marcada por *la pobreza, la violencia, el abandono, la tristeza, el rechazo social y la soledad más profunda.*

LA AMENAZA DE LA PRECARIEDAD

La vida de muchas personas de nuestro tiempo ha sido, y tal vez siga siendo, una vida *difícil por la precariedad y la soledad.*

Esta precariedad no sólo *amenaza el estómago, sino que puede amenazar el alma, nos puede desmotivar, sacar fuerza y tentar con caminos*

o alternativas de aparente solución, pero que al final no solucionan nada. Este es un cuadro deprimente, pues se trata de *una precariedad que nace de la soledad y el aislamiento.* Y el aislamiento siempre es un mal consejero, ya que *nos deja vulnerables a tantas aparentes soluciones.*

CAMINOS PARA SUPERAR LA PRECARIEDAD

Un llamado a nuestros legisladores: necesitamos unas leyes *que protejan y garanticen los mínimos necesarios para que cada hogar y para que cada persona pueda desarrollarse por medio del estudio y un trabajo digno.* A la cascada de reformas legislativas en proceso de elaboración y cumplimiento en nuestro país, será necesario añadir una verdadera reforma del corazón. Sin esta reforma, las leyes, con toda la buena elaboración que logren, quedarán sin cumplirse.



Las leyes no garantizan, en automático, el bienestar social. Es necesario el compromiso personal. Así lo señalaron Humberto y Claudia que, en su saludo al Papa, encontraron que la forma mejor de transmitir el amor de Dios fue el servicio y la entrega a los demás. Ante este testimonio, el Papa corrobora que las *leyes y el compromiso personal son un buen binomio para romper la espiral de la precariedad.*

**COLONIZACIÓN
IDEOLÓGICA**

Nuevas ideas que, en nombre de la libertad y la democracia soberana, amenazan con destruir la institución familiar y, con ello, la base de toda sana sociedad. Nadie ignora lo difícil que es vivir en familia, pero, vivir en ella, trae más beneficios que destruirla.

El Papa nos invita a poner en una balanza las posibles alternativas: *prefiero una familia herida que intenta conjugar el amor, a una familia y sociedad enferma por el encierro o la comodidad del miedo a amar. Prefiero una familia que inten-*

ta volver a empezar a una familia y sociedad narcisista y obsesionada por el lujo y el confort... prefiero una familia con rostro cansado por la entrega a una familia con rostros maquillados que no han sabido de ternura y compasión.

CONSTRUIR LA PAZ EN FAMILIA



La construcción de la paz inicia en la familia: *no terminen el día sin hacer las paces, porque si terminan el día en guerra van a amanecer ya en guerra fría.* Más de 40 años de «guerra fría» son suficientes para constatar que la convivencia humana estuvo, y puede seguir estando, prendida con alfileres.

La Sagrada Familia nos da ejemplo de lucha por la construcción de la paz. María nos da a su Hijo que nos libera y san José, *calladito, trabajador pero siempre al frente, siempre cuidando la familia.* Debemos recomenzar. Por eso el Papa invitó a renovar las promesas matrimoniales.



No nos dejes Caer en la Tentación

Encuentro con sacerdotes, religiosos(as), consagrados y seminaristas

(Martes 16 de febrero de 2016)

El Papa aborda el tema de la oración como condición indispensable para vincular nuestra vida con Dios, *porque demostrándome cómo rezas, aprenderé a descubrir el Dios que vives y, mostrándome cómo vives, aprenderé a creer en el Dios al que rezas.* La escuela de la oración es la vida misma.



social caminando sobre ella. Constatamos cada día las consecuencias de la *violencia, la corrupción, el tráfico de drogas, el desprecio por la dignidad humana, la indiferencia ante el sufrimiento y la precariedad.* Ante ellas, como consagrados, nos sentimos impotentes para hacer algo que remedie la situación.

Y es aquí donde nos asalta la tentación de la *resignación.*

LA ORACIÓN DE JESÚS

Jesús *supo vivir rezando y rezar viviendo.* Su nos la enseñó. En esta oración Jesús siente la cercanía con su Padre. Es la experiencia que estamos llamados a vivir todos los consagrados y consagradas, y es la experiencia que estamos llamados a compartir con nuestros hermanos. Esto supone evitar *ser funcionarios de lo divino* para testimoniar una vida plena en comunión con el Padre celestial.

La resignación paraliza, *impide caminar y también hacer camino... nos atemoriza y nos atrinchera en nuestras sacristías... nos impide anunciar y nos impide alabar... nos impide proyectar y nos frena para arriesgar y transformar.*



NO NOS DEJES CAER EN LA TENTACIÓN

Consagrados y consagradas vivimos en el mundo aunque nuestra meta está más allá del tiempo y del espacio. Sufrimos y gozamos la realidad

Cuando comparamos nuestros objetivos pastorales con los logros obtenidos, fácilmente descubrimos el abismo que los separa. Siempre nos quedamos cortos y, tarde o temprano, nos *resignamos* a la mediocridad. Es entonces cuando debemos rezar lo que nos enseñaron los mayores: *Padre*

Nuestro... no nos dejes caer en la tentación... de la resignación. Ánimas santas que así sea.

Riqueza para Transformar en Esperanza

Encuentro con los jóvenes en el estadio «José María Morelos y Pavón»

(Martes 16 de febrero de 2016)

LA CUESTIÓN JUVENIL

Rosario, Alberto, Roberto y Daniela, le dibujan al Papa Francisco la cuestión juvenil. Los muchachos se sienten necesitados de la palabra del Papa. Y el Papa no los defrauda.

Los jóvenes siguen creyendo en la institución familiar, porque sólo en ella descubren *el signo más directo y palpable del amor, la cercanía y la solidaridad, la escuela de la vida... de las costumbres, hábitos e ideas que nos van formando.*

¿Qué necesitan los jóvenes? No esperan ideologías novedosas. Ellos se las inventan. No esperan nuevas alternativas de tiempo libre. Ellos son capaces de crearlas.

No añoran nuevos modelos de comportamiento. Ninguno les ha dado felicidad. Rosario, y tal vez muchos más, sólo sueñan con gozar una vida familiar y, a su tiempo, poder formar la propia donde se pueda experimentar *el abrazo que brinda seguridad, el regaño que implica preocupación, el trabajo común que genera respeto, el compartir sueños que genera identidad.*

Es relativamente fácil que, en nuestra sociedad, le «sobemos el lomo» a la juventud diciendo que son la esperanza de un mundo mejor», que son «portadores y peregrinos de esperanza», que

«la Iglesia los ve con esperanza, porque representan un enorme potencial para el presente y el futuro de la evangelización». Pero Daniela, los jóvenes, nos alerta: *¿Y quién nos da esperanza a nosotros? ¿De dónde agarrarnos para tener esperanza?* La propia Daniela tiene la serena certeza de que *¡sólo el Señor Jesús es fuente verdadera*

de Esperanza! Por algún lado debe llegar esa esperanza de Jesús hacia los jóvenes. ¿Nos apuntamos como agentes de esa esperanza?

¿Qué piden los jóvenes? Alberto hace un «pliego petitorio», nada parecido a otros «pliegos». Intentamos, dice, *que la sociedad nos mire y aproveche el potencial que tenemos en la*

mente, en el corazón y en nuestras manos.

¿De qué se quejan los jóvenes? De la *falta de trabajo y oportunidades de estudio.* Se sienten desesperados porque algunos se dejan llevar por *la avaricia, la corrupción y las promesas de una vida intensa y fácil, pero al margen de la legalidad.* Aumentan las víctimas del *narcotráfico, la violencia, las adicciones y la explotación de personas.* Ante todo esto, los jóvenes siguen anhelando la paz y quieren ser constructores de paz. ¿Podremos soñar con un ejército de 30 millones de jóvenes mexicanos que luchan por la paz?



¿A qué se comprometen los jóvenes? Roberto, y muchos más, tiene la sensación de inconformidad por el momento presente de nuestro México. Ante esto, en nombre de todos los jóvenes lanza sus compromisos: *a vencer la tibieza y los conformismos. A vencer los miedos que impiden afrontar la vida y a pensar más allá de las circunstancias individuales.*

Ante el Presidente de la República, tres días antes, el Papa Francisco expresó que *la principal riqueza de México hoy tiene rostro joven.* Hoy se lo repite a los interesados, a todos los jóvenes de México. Ellos siguen siendo la riqueza de nuestra Nación.



RIQUEZA PARA TRANSFORMAR EN ESPERANZA

Algunas teorías económicas suelen medir la riqueza de las naciones por la cantidad de recursos naturales que poseen. Es una buena consideración, pero no basta. Los recursos naturales se convierten en esperanza cuando la actividad creativa del hombre hace que dichos recursos sirvan al hombre. De lo contrario será posible vivir, *pero no podemos vivir sin esperanza.*

La riqueza juvenil se transforma en esperanza para el mundo cuando logran *valorarse... sentir que su vida vale la pena.* Para lograrlo, es necesario superar *los discursos que desvalorizan* y dejan de lado lo que, en sí mismo, es una riqueza.

El valor de esta riqueza no se mide por *las ropas, marcas, el último grito de la moda... el prestigio, tener dinero.* La verdadera felicidad no se compra con ninguna de estas «monedas».

OBSTÁCULOS PARA LA ESPERANZA

No es fácil que la riqueza se transforme en esperanza *cuando no se tienen oportunidades de trabajo digno... posibilidades de estudio y capacitación... cuando no se tienen reconocidos los derechos... cuando, por ser jóvenes, se los usa para fines mezquinos.* Desde luego que resulta muy difícil sentirse rico en estas condiciones. Sin embargo, la riqueza está dentro y debemos sacarla para convertirla en esperanza.

EL ENCANTO DE SOÑAR

El mundo que anhelamos puede parecer un sueño, pero el Papa pide a los jóvenes que *no pierdan el encanto de soñar.* Esto nos hace recordar una frase del cantante Facundo Cabral, paisano del Papa: *el hombre es dios cuando sueña, pero esclavo cuando duerme.* En efecto, el Papa invita a no perder el encanto de soñar, pero no a ser *dormilones, eso no.* Si los jóvenes son la riqueza de la Nación, debe ser porque sueñan, no porque duermen.

Jesucristo alimenta los sueños más nobles de la humanidad. Él es el único que puede despertar en cada uno el *encanto de trabajar juntos.* Y es de su mano que podemos hacer camino y podamos volver a empezar, abandonando la quimera de que la única forma de vivir, de ser jóvenes, *sea dejando la vida en manos del narcotráfico o de los que siembran destrucción y*



muerte. De los que piensan que la única forma que tienen de vivir *es la pobreza, la marginación*. Al final, esto los dejaría también al margen de la esperanza. Y eso sería fatal. Eso sería dormirse y el hombre es esclavo cuando duerme y se olvida de soñar.



Es Jesucristo quien desmiente los *intentos de hacerlos inútiles, o meros mercenarios de ambiciones ajenas*. Por eso Jesucristo sigue siendo la razón de la esperanza, pues da la mano al que está caído, y así le da esperanza. Esto estamos llamados a hacer con nuestro prójimo. Antes de lanzar un discurso «consolador», apliquemos una *«escuchoterapia»* que nos hace extender la mano al hermano que sufre convirtiéndonos en *fermento, sal y luz en medio de los amigos*.

SER ASTUTOS Y HUMILDES

El mundo que nos toca vivir está plagado de ofertas que llaman la atención, pero no llenan los anhelos más profundos del hombre. Sin darnos cuenta en un primer momento, nos sentimos arrobados por los nuevos estilos de vida y modelos de comportamiento, pero, en el fondo, excluyen y desvalorizan lo que somos y estamos llamados a ser. Es aquí donde se requiere la astucia y la humildad.

La astucia y la humildad se necesitan mutuamente. La sola astucia nos puede llevar a vivir del

sudor de los demás. La sola humildad corre el riesgo de convertirse en ingenuidad. La verdadera riqueza viene de Dios. La esperanza que no defrauda viene de Jesucristo, y el *no dejarse «sobar el lomo» y ser mercadería para los bolsillos de otros*, viene de nuestra astucia y del deseo de defender la dignidad. Astucia y humildad son cimientos inamovibles para construir una vida plena. Los jóvenes tienen eso y más en su corazón. Es necesario sacarlo y testimoniarlo en el ajetreo de la vida diaria.

DE SICARIOS A DISCÍPULOS

El Señor llama a los jóvenes a no ser un «tesoro escondido», sino que, a ejemplo de Juan Diego, invita a construir un santuario *no físico, sino una comunidad, un santuario llamado parroquia, un santuario llamado Nación*. La riqueza juvenil tiene razón de ser en la medida que se invierte para hacerla crecer y se reparte para que sea esperanza. Esto es ser discípulos y no sicarios. Los sicarios son mandados a matar y/o a morir. Los discípulos son enviados llevar vida y esperanza. Todo esto inicia en la familia como *la primera escuela de la Nación... como custodia de la riqueza... como lugar de la esperanza... como la piedra base de la construcción de una gran Nación*.



«Estuve en la Cárcel y me Fueron a Ver»

Encuentro con internos del Centro de Rehabilitación Social (CERESO N° 3) Ciudad Juárez

(Miércoles 17 de febrero de 2016)

La señora Évila Quintana Molina, interna en el centro de rehabilitación social (CERESO N° 3), en Ciudad Juárez, hurgando en lo más profundo de su corazón humano, le describe al Papa Francisco lo que piensan y sienten quienes viven la realidad penitenciaria.

Reconocen con sinceridad que son *transgresores de la ley*, pero con *esperanza de la redención*. La cárcel será para ellos uno de esos *lugares donde se pone a prueba tu fe, la fortaleza de tu espíritu*. Por eso piden orar por ellos, por sus familias y por sus víctimas, *pues todos necesitamos de la presencia de Dios en nuestras vidas para que su misericordia no nos abandone*.

Su familia son sus compañeros de celda. Todos son iguales hasta en la vestimenta, *así como somos iguales ante los ojos de Dios*.

No se sienten dueños de su presente y su futuro es incierto, pero se sienten dueños de sí mismos, *de tus ganas de sobrellevar la soledad y aventurarse a cambiar el rumbo de tu vida*.

Las actividades religiosas *constituyen un elemento primordial en nuestro tratamiento hacia la reinserción*. La Palabra de Dios, reconoce Évila, *nos ha llevado a entender que los muros de nuestra cárcel espiritual fueron levantados por nosotros mismos, por nuestros vicios, por nues-*

tras pasiones mal encausadas. Constatando lo anterior encontramos nuestro quehacer en la pastoral penitenciaria.

Más allá de su situación legal, están convencidos de que *no hay tesoro más grande que el contacto con nuestros seres queridos*. El sistema penitenciario, con todas sus limitaciones, les ha procurado oportunidades para su desarrollo humano y religioso.

Aprender un oficio es para ellos una *herramienta para enfrentar la libertad con dignidad*. Es una buena base para evitar que sus hijos repitan su historia. El encuentro con ellos *me darán la fuerza*, dijo

Évila, *con la que sobreviviré los siguientes días de cárcel*. La pastoral penitenciaria abarca, de hecho, la atención pastoral a las familias de los presos.

Estar en la cárcel *nos convierte en seres pacientes y perseverantes*. Humana y cristianamente es un reto que no podemos eludir. Todas las alternativas humanas y pastorales que busquen potenciar las virtudes de la paciencia y de la perseverancia, nos hará «prójimos» de nuestros hermanos encarcelados.

Ya no vale la pena preguntarse *¿Por qué estás aquí?* Ahora es el momento de orar: *Señor, sólo déjame ver que tus planes son mejores que los*



míos. Sabiendo esto se encuentra la respuesta de ¿Para qué estoy aquí? Y todo cambia. El futuro se convierte en proyecto de vida. Si sus actos los pusieron en la oscuridad, tal vez no es para morir en ella, sino para alimentar nuestras ganas de cambiar.

Ante este panorama sombrío, pero lleno de esperanza, el Papa Francisco reafirma su convicción de que *la misericordia abraza a todos y en todos los rincones de la tierra*. Este es el motivo del jubileo de la misericordia, pues *no hay espacio donde su misericordia no pueda llegar, no hay espacio ni persona a la que no pueda tocar.*



VISITA AL CENTRO PENITENCIARIO (CERESO N.3)

ROMPER EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA.

Las cosas no se resuelven *aislando, apartando, encarcelando, sacándonos los problemas de encima*, sino rompiendo los círculos de la violencia y de la delincuencia. La verdadera preocupación debe ser *la vida de las personas, las de sus familias, las de aquellos que también han sufrido a causa de este círculo de violencia.*

El problema de la seguridad no se agota *encarcelando*, sino *afrentando las causas estructurales y culturales de la inseguridad, que afectan a todo el entramado social.*

LA CÁRCEL, SÍNTOMA DE LA SOCIEDAD

Los centros de reclusión y, con frecuencia, de exclusión, son un síntoma de *silencios, omisiones, de una cultura que ha dejado de apostar por la vida, de una sociedad que ha ido abandonando a sus hijos*. Nada tienen de bueno las cárceles si no hay nada bueno en la sociedad. Quienes se encuentran en situación de reclusión no es porque lo quieran, sino que quisieron mucho en la sociedad y no lo encontraron. Es difícil que lo encuentren en la cárcel.

¿DÓNDE COMIENZA LA REINserCIÓN?

No dentro de las paredes de la cárcel, sino *en las calles de la ciudad; creando un sistema de salud social, buscando no contaminar las relaciones en el barrio, en las escuelas, en las plazas, en las calles, en los hogares, en todo el espectro social*. Se trata de prevenir aquellas situaciones que lastiman y deterioran el tejido social.

El propósito de las cárceles no debe ser *incapacitar a las personas a seguir cometiendo delitos, sino promover procesos de reinserción que permitan atender los problemas sociales, psicológicos y familiares que llevaron a una personas a una determinada actitud.*

La reinserción social comienza insertando *a todos nuestros hijos en las escuelas, y a sus familias en trabajos dignos, generando espacios públicos de esparcimiento y recreación, habilitando instancias de participación ciudadana, servicios sanitarios, acceso a servicios básicos.* ¿Más claro?

LA MISERICORDIA, IMPERATIVO MORAL

Esta fue la preocupación de Jesús para los necesitados (Cfr. Mateo 25, 34-40): *expresar las*



entrañas de misericordia del Padre. Esto es un imperativo moral para toda la sociedad. En la capacidad que tenga una sociedad para incluir a los excluidos, entre ellos los presos, está la posibilidad de que ellos puedan sanar sus heridas y ser constructores de una buena convivencia.



CONSTRUIR EL FUTURO

El jubileo de la misericordia invita a *no quedar presos del pasado. Es aprender a abrir la puerta al futuro; es creer que las cosas pueden ser diferentes... es levantar la cabeza y trabajar para ganar ese espacio de libertad anhelado. La seguridad no se logrará encarcelando. No se puede volver atrás, pero eso no quiere decir que no pueda escribir una nueva historia.*

En el pasado, y tal vez también en el presente, los internos *han conocido la fuerza del dolor y del pecado, pero no deben olvidarse que también tienen la fuerza de la resurrección, la fuerza de la misericordia divina que hace nuevas todas las cosas, y les permite construir un futuro más promisorio para ellos, sus familias y para la sociedad.*

Construir el futuro implica *luchar desde acá adentro por revertir las situaciones que generan más exclusión. El Papa les ofrece algunos caminos para conseguirlo: hablen con los su-*

os, cuenten su experiencia, ayuden a frenar el círculo de la violencia y la exclusión... pueden volverse un profeta en la sociedad.

EL PERSONAL PENITENCIARIO

Finalmente el Papa se dirige al personal penitenciario. A los dirigentes, a la policía penitenciaria, a los capellanes, a todos los asistentes en los Centros similares.

Reconoce y agradece el *esfuerzo de los capellanes, las personas consagradas y los laicos que se dedican a mantener viva la esperanza del Evangelio de la Misericordia. Este reconocimiento agradecido del Papa nos exhorta a integrar o fortalecer el equipo de pastoral penitenciaria, para impulsar acciones que llenen esas expectativas, según las condiciones de los centros existentes en nuestras comunidades.*

En nombre de todos, el Papa expresa un «mea culpa» para que los reclusos puedan también *perdonar a la sociedad que no supo ayudarlos y que tantas veces nos empujó a los errores. Con justa razón el Papa insiste que no se olviden de rezar por mí. Y por todos nosotros que no estamos haciendo lo suficiente para prevenir, reinsertar y proponer a nuestros hermanos la esperanza que necesitan.*



Perder Algo Para que Ganen Todos

Encuentro con el mundo del trabajo Colegio Bachilleres del Estado de Chihuahua

(Miércoles 17 de febrero de 2016)

EL MUNDO DEL TRABAJO

El matrimonio formado por Daisy Flores Gámez (secretaria) y Jesús Arturo Gurrola Varela (empleado), así como Juan Pablo Castañón (Presidente Nacional del Consejo Coordinador Empresarial), exponen ante el Papa Francisco los desafíos económicos, laborales y familiares que hoy presenta el mundo del trabajo.



La situación económica de la frontera y los roles de trabajo que deben desempeñar, hacen cada vez más difícil la convivencia de la familia y el verdadero cuidado y atención a los hijos. En efecto, la ausencia de los padres en el hogar, unido a la decadencia y el conflicto de valores en nuestra sociedad está impidiendo que la familia sea una escuela de humanidad, en donde se apren-

den las cuestiones esenciales: la solidaridad, el aprecio, el cuidado de unos por otros, el respeto, la dignidad humana.

Las ciudades, colonias y barrios, se han convertido en ciudades dormitorio. La mayor parte del tiempo se pasa en los lugares de trabajo. La casa solamente es un lugar para dormir. Por tanto, no se conocen los vecinos. Pocos intereses de barrio los unen. Priva la desconfianza recíproca. Los otros no son hermanos, sino adversarios. Así resulta difícil construir una comunidad humana y más difícilmente se construirá una comunidad cristiana y solidaria. Los resultados saltan a la vista.

Hay un sometimiento a las leyes del mercado – *no siempre justas* -. Es cierto. El mercado ofrece los que los productores necesitan vender y no siempre lo que los consumidores necesitan comprar. Es raro que el «mercado» lance una «oferta» de paz, salarios dignos, jornadas laborales justas. Pero, en cambio, la «demanda» proveniente de la familia y de la dignidad humana es exorbitante y muy difícil de satisfacer.

Se tiene claro que el desafío es impulsar un desarrollo humano, sostenible e integral, para disminuir la pobreza y desigualdad manifestadas

en la *informalidad, falta d seguridad social y servicios de salud*. Sin embargo, lamentablemente *nuestros esfuerzos durante las últimas décadas... no han funcionado dl todo*. Cualquier análisis socioeconómico puede constatar esta realidad.

También se tiene claro el horizonte. Habrá que concentrarse *en el empleo digno, bien remunerado, productivo... crear oportunidades para las personas a través de los emprendimientos y las empresas, y así resolver las causas estructurales de la pobreza*.

En el mundo empresarial se sienten obligados a repensar sus marcos de referencia, para incorporarse tecnológicamente al concierto de las naciones. Pero también son conscientes de que la tecnología debe ser aprovechada *no para remplazar a las personas, sino para ponerla al servicio de ellas*. Esto será posible impulsando acciones encaminadas a *capacitar y promover a los trabajadores para que se adapten a los nuevos tiempos, y que con esto crezcan ellos y sus familias*.

Ante estas realidades expuestas, el Papa Francisco, valora el encuentro con el mundo del trabajo y se suma a este intercambio y reflexión.

DIALOGO Y ENCUENTRO

Estas fueron las palabras, con todo su significado, que el Papa utilizó para dar su mensaje. Todo lo que se pueda hacer para dialogar y encontrarse en la búsqueda de alternativas y oportunidades *es ya un logro a valorar y resaltar... las guerras se van gestando de a poquito por la mudez y por los desencuentros*. Toda instancia que propicie el diálogo y el encuentro es buena para construir un mañana más esperanzador.

LA FALTA DE OPORTUNIDADES

Este es *uno de los flagelos más grandes que sufren, sobre todo, los jóvenes*. Sin estudio, sin

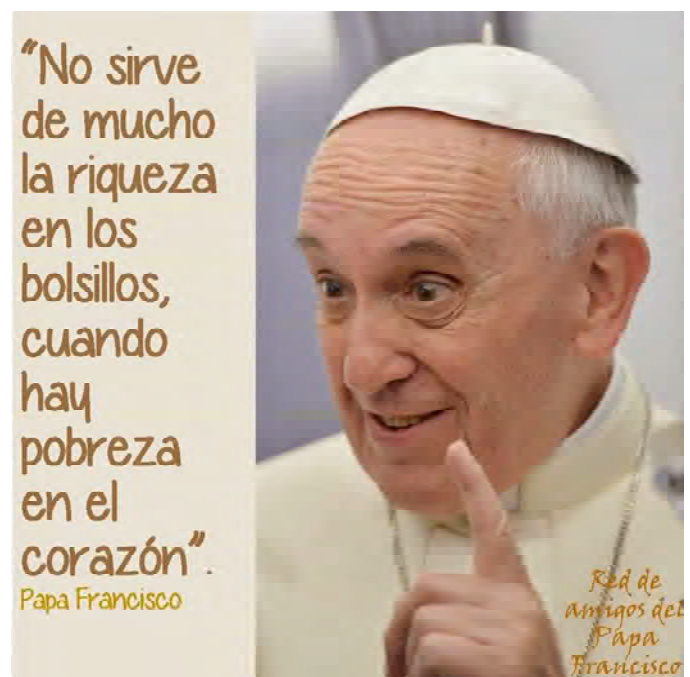
trabajo sostenible y redituable, les será casi imposible incorporarse al mercado del trabajo. A la postre, tarde o temprano, *serán el caldo de cultivo para que caigan en el círculo del narcotráfico y de la violencia*. Esto pone en riesgo el presente y el futuro de nuestro país.

EL AFÁN DE LUCRO

Se ha impuesto uno de los «motores» principales del capitalismo salvaje: *buscar la mayor cantidad de ganancias posibles, a cualquier tipo de costo y de manera inmediata*. Esta visión desfigura la dimensión ética de las empresas, pues se olvidan de que la empresa no solamente es una unidad de producción, sino también una comunidad de personas. Por tanto no debemos olvidar que *la mejor inversión que se puede realizar es invertir en la gente, en las personas, en las familias... en la creación de oportunidades*.

LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

A los ojos de muchos, la Doctrina Social de la Iglesia es frecuentemente cuestionada, porque



pretende que las empresas se conviertan en organizaciones de beneficencia. Pero no es así. La única pretensión de la Doctrina Social de la Iglesia es *velar por la integridad de las personas y de las estructuras sociales*. Nada más, pero nada menos. Ante la seducción del lucro, ante la violación de la integridad de una persona, la Doctrina Social de la Iglesia *será una voz profética* que interpela, anuncia y denuncia.

TRABAJO, TECHO Y TIERRA

La herencia que dejemos a las generaciones futuras no puede ser *una memoria de explotación, de salarios insuficientes, de acoso laboral... un aire viciado por la corrupción, la violencia, la inseguridad y la desconfianza... del salvajismo y de la falta de equidad*. La historia sería implacable en el juicio sobre nuestra generación. Nuestra



meta debe ser dotar a las próximas generaciones del *trabajo digno, del techo decoroso y de la tierra para trabajar*.

PERDER ALGO PARA GANAR TODOS

No es nada fácil conseguir la meta propuesta, navegando en un mundo *cada vez más competitivo*. Pero es peor dejar que la competitividad nos convierta en esclavos. *El lucro y el capital no son un bien por encima del hombre. Están al servicio del bien común*. Cambiar los factores significaría excluir a muchos de los beneficios del desarrollo. Las buenas inversiones siempre suponen desprenderse de algo, «perder» algo con la esperanza de recuperarlo, con ganancias, en el futuro. Desde la Doctrina Social de la Iglesia resulta éticamente más redituable invertir, perder algo, para que ganen todos.

El Reto de las Grandes Ciudades

Homilía en el campo de la feria de Ciudad Juárez

(Miércoles 17 de febrero de 2016)

El Papa Francisco, inspirándose en el pasaje bíblico de Jonás y su misión en Nínive, describe la situación deprimente de esa gran ciudad y, en ella, la situación de muchas de nuestras ciudades.

SIN CONTROL SOCIAL

El control social se refiere al conjunto de mecanismos que, a través de diversos agentes e instrumentos, desarrolla una sociedad para que sus miembros acepten las normas, valores, intereses y pautas de conducta que garanticen una sana convivencia.

Cuando no es posible cultivar unas relaciones

interpersonales intensas, es más difícil compartir valores e intereses y pautas de conducta comunes. Surgen entonces sentimientos de soledad y desconocimiento mutuo. En medio de esa soledad, se despiertan en el individuo conductas que, al fin de cuentas, a nadie le interesan y por eso nadie lo juzgará. Es entonces cuando se ha perdido el control social.

La falta de control social es el caldo de cultivo para que salten, más pronto o más tarde, las situaciones que el Papa Francisco describe: *Nínive se estaba autodestruyendo, fruto de la opresión y la degradación, de la violencia y de la injusticia*.

LA ACCIÓN DEL PROFETA

Ante una urbe que ha perdido el control social, aparece el profeta como la «boca de Dios» que anuncia una desgracia: *«dentro de cuarenta días, Nínive será destruida»*. Pero el profeta también tiene la misión de ayudar a las personas *a comprender que con esa manera de tratarse, regularse, organizarse, lo único que están generando es muerte y destrucción, sufrimiento y opresión. Que en estas condiciones no hay vida para nadie, ni para el rey ni para el súbdito, ni para los campos ni para el ganado. ¿Hay profetas en nuestro tiempo para desempeñar esta misión?*



EL MISTERIO DE LA MISERICORDIA

Ante la degradación que ha perdido la sensibilidad ante el dolor. Ante un pueblo *ebrio de sí mismo*, aparece el misterio de la misericordia divina que *rechaza la maldad y apela siempre a la bondad de cada persona. La misericordia no se presenta para aniquilar, sino para transformar la realidad desde dentro, invitando a la conversión... al arrepentimiento... a ver el daño que se está causando.*

EL DESPERTAR DEL PUEBLO

La voz del profeta no fue estéril. Ayudó a tomar conciencia. Su llamada encuentra hombres y mujeres capaces de arrepentirse. *El rey escuchó, los habitantes de la ciudad reaccionaron y se decretó el arrepentimiento. El pueblo despierta cuando permite que la misericordia de Dios anide en su corazón. Sólo entonces es posible llorar por la injusticia, por la degradación, por la opresión. Sólo entonces es posible reaccionar y transformar, modificar y cambiar.*

EL ROSTRO DE LOS MIGRANTES

Como toda ciudad fronteriza, Ciudad Juárez alberga una gran población flotante de migrantes que buscan pasar a Estados Unidos de Norteamérica. Estos hermanos de diversos países recorren un camino (en tren, carretera, a pie) *cargado de terribles injusticias* que se expresan en esclavitud, secuestros y extorsiones, *fruto del negocio de tráfico humano, de la trata de personas.*

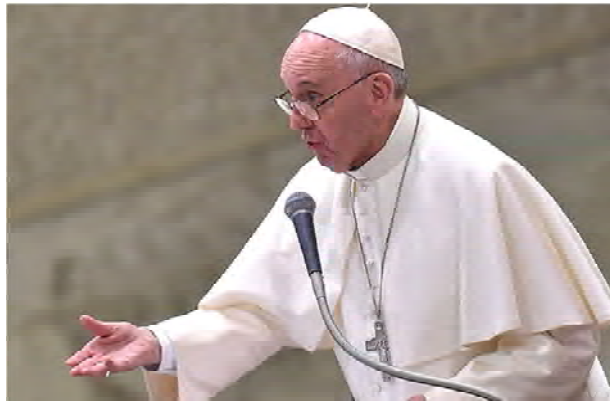
Los migrantes no salen por gusto de sus hogares. *Salen expulsados por la pobreza y la violencia, por el narcotráfico y el crimen organizado. Ante las cifras del fenómeno migratorio que se pueden medir por nombres, por historias, por familias, nos deben aflorar, como a los ninivitas, las lágrimas y el grito de ¡no más muerte ni explotación!*

Ante esta realidad *apostamos por la conversión, cuyos signos también se expresan en el trabajo de tantas organizaciones de la sociedad civil a favor de los derechos de los migrantes... el trabajo comprometido de tantas hermanas religiosas, de religiosos y sacerdotes, de laicos... Estos son los profetas de la misericordia, son el corazón comprensivo y los pies acompañantes de la Iglesia que abre sus brazos y sostiene, con la convicción de que ninguna frontera podrá impedirnos compartir.*



Retos Pastorales Después de la Visita del Papa Francisco

En sus mensajes, el Papa Francisco puso el dedo en muchas llagas: la violencia, la pobreza, la indiferencia de los poderosos, el menosprecio a los indígenas, los desaparecidos, las terribles condiciones de las cárceles, la miseria de la migración, la frontera con Estados Unidos, la Iglesia misma. Este rico magisterio pontificio lo abordaremos desde algunas de las vocálfas que integran nuestra Comisión Diocesana de Pastoral Social, buscando proporcionar materiales ser retomados en nuestros equipos parroquiales.



vas formas de conductas delictivas que afligen, como siempre, a los miembros más desprotegidos de nuestras comunidades. La sociedad, a través de la familia, grupos, escuela, instituciones civiles y gubernamentales, medios de comunicación y otros agentes, ha desarrollado a través de los años ciertos mecanismos para una convivencia armónica entre los miembros de la sociedad. Constatar que esta convivencia no es del todo sana, pone en entredicho la eficacia de las acciones emprendidas. No hemos logrado una sana convivencia. Necesitamos retomar el «control social».

CONSTRUIR UNA SOCIEDAD SALUDABLE

NECESIDAD DE FORMARNOS PARA LA CONVIVENCIA SOCIAL

En el CERESO de Ciudad Juárez, el 17 febrero, el Papa utilizó un término bastante provocador. La reinserción de los internos comienza en las calles de la ciudad, *creando un sistema de salud social*. Este sistema comprende, entre otras cosas, un adecuado control social que garantice la convivencia pacífica entre todos los miembros de la sociedad. Un reto difícil de vencer, pero indispensable para vivir con la dignidad de hijos de Dios.

NECESIDAD DEL CONTROL SOCIAL

Ante la transformación galopante de nuestra sociedad, constatamos la aparición de nue-

RETOMAR EL CONTROL SOCIAL

Se requiere una revisión profunda del conjunto de prácticas, actitudes y valores destinados a mantener el orden establecido en nuestras sociedades. Con frecuencia, este control se realiza por medios coactivos o violentos, y también prejuicios, antivalores y fanatismos. Ninguno ha dado los resultados que toda sociedad sana espera de sus miembros. Los cristia-



nos estamos llamados a buscar nuevos procedimientos, recursos o dispositivos, que nos ayuden a conseguir los resultados positivos que todos anhelamos.

ELEMENTOS DEL CONTROL SOCIAL

El comportamiento de uno no necesariamente es el de todos. Es necesario un grupo bastante fuerte, que sea capaz de implantar los mecanismos de control adecuados para que, sus miembros, se comporten según los valores que lo sostienen. ¿Qué mecanismos de control y qué valores impulsamos en nuestras familias, grupos e instituciones?

La «presión» que el grupo ejerce sobre sus miembros. Es la esencia del control social: la fuerza y empuje que el grupo ejerce sobre el comportamiento de sus miembros. No necesariamente presión física para esclavizar a alguien, sino una fuerza moral capaz de incidir en los valores que inspiran determinado comportamiento en un grupo.

Alguien debe ejercer la «presión». La sociedad, o grupos y diversos vínculos dentro de ella, ejercen la presión sobre sus miembros. Se les llama «órganos» de control social: la familia, el Estado, la Iglesia, los partidos políticos, los medios de comunicación social, etc. Ellos proponen valores, convicciones, actitudes, modelos de comportamiento y, bajo esa «presión», tarde o temprano, asumiremos esos modelos y conformaremos la

«identidad» de nuestro grupo y nuestra sociedad. Los resultados nos pueden hacer felices o desgraciados. *Los órganos de control social existentes en nuestra comunidad ¿están ejerciendo suficiente «presión» para garantizar una sana convivencia?* De no ser así, no pueden extrañarnos las situaciones de dolor que el Papa Francisco mencionó.

La conversión del corazón. La «presión», positiva o negativa, proveniente de los diversos órganos de control social, para nada suplanta la responsabilidad personal o autocontrol. El individuo, independientemente de las presiones sociales, tiene las herramientas necesarias para

regular su conducta de acuerdo con sus propias convicciones y valores que, por ser imagen de Dios, es capaz de desarrollar a lo largo de su vida. En un ambiente contrario a la dignidad humana, puede surgir la limpieza de corazón de quien intenta vivir de acuerdo a su dignidad humana. Pero también, en un ambiente propicio para desarrollarse armónicamente, suele aflorar lo más «bravo» de la naturaleza humana, cuyos estragos saltan a la vista.

ESTABLECER NORMAS SOCIALES

En todos los niveles sociales, desde la familia hasta las cúpulas de toda organización, se requieren normas de conducta, escritas o no, formales o informales,

con estos «ingredientes»:

Una dosis normativa o prescriptiva. Se trata de ofrecer reglas para que los individuos cumplan con las obligaciones que les impone su pertenencia



EDUCAR en VALORES para la convivencia y la ciudadanía



cia al grupo o sociedad. Crecer y desarrollarse sin ninguna norma de conducta, sobre todo en los primeros años de la vida, dificulta notablemente una sana inserción en la sociedad. Por intuición, tradición o formación, los padres de familia ofrecen a sus hijos tales normas para su convivencia familiar. Habrá que preguntarse sobre el tipo de normas y, en especial, sobre qué ejemplos de comportamiento están ofreciendo. Ya podemos imaginar qué pasa cuando uno o ambos papás están ausentes física o emocionalmente. No hay ninguna instancia que ofrezca y controle norma alguna. Los hijos entrarán en la sociedad desprovistos de las herramientas básicas para una convivencia armónica. Tendrán dificultades a la hora de incorporarse a la escuela, al grupo de trabajo, a la convivencia con los vecinos. En mayor o menor medida, lo que se vive en la sociedad es un fiel reflejo de lo que se vive en familia.

Una dosis sancionadora. Cuando se produce una violación o incumplimiento de las normas de conducta, que no es extraño dada nuestra debilidad humana, se espera que el individuo que las incumple sea sancionado por su violación. Todos los miembros de la sociedad debemos tener claro que, de no cumplir las normas establecidas, seremos sancionados de acuerdo a la gravedad de la norma o normas violadas. Dicha sanción se expresa desde no ver el programa favorito de televisión, multas y recargos, hasta la cárcel misma. Es importante que la sanción no obstaculice la posibilidad de superar la conducta que llevó al

individuo a violar una ley, sino le proporcione los medios necesarios para no volver a infringirla. Es en este punto donde nos cuestionamos sobre los medios de superación que se les ofrecen a los individuos desde el ámbito familiar, hasta quienes se encuentran en los centros de reclusión, para que todos, en su momento, puedan reinsertarse sanamente a la sociedad. Aplicar sanciones sin medios para corregir conductas indeseables, es quedarse a medio camino.

Una dosis de sentido comunitario. Se busca una cierta conducta más o menos común a toda la sociedad. Es como una conciencia colectiva que se anida en todos los miembros de

una familia, un grupo, un barrio, un pueblo entero. Así se van cultivando las costumbres, tradiciones y usos. A la postre, estos elementos le dan una identidad a aquella familia, grupo o pueblo. Sería utópico pensar que todos los miembros de la sociedad siempre actuarán igual. En las ciencias sociales se habla de normas

uniformadoras, pero reconociendo que no es posible la uniformidad. Por eso hablamos más bien de sentido comunitario. Es aquí donde surge la importancia de los agentes de la educación, desde la familia, la escuela, el Estado, los medios de comunicación social y el medio ambiente.

Los individuos ven, oyen y asumen lo que les proponen los agentes educativos y los expresan en su conducta diaria. Cuando esto no se logra y la mayoría, o un grupo de interés signifi-



cativo, se desvía de los comportamientos establecidos, es se cae en la anarquía. Cada uno establece sus propias normas y vivimos las consecuencias. Hay un desorden social que sólo se recupera con un cambio profundo de sus estructuras.

Una dosis de adecuación. Es la sociedad en todos sus niveles (familia, grupos, instituciones, Estado) quienes «producen» las normas de comportamiento. Son creadas en un momento y lugar determinados, para regular las conductas de sus integrantes. Para que cumplan su misión y resulten eficaces, es necesario que respondan a los desafíos que la misma sociedad les presenta. Detrás de cada norma hay valores que, por su naturaleza, la misma sociedad considera importante conservar. Habrá algunas normas cuya violación no necesariamente desencadenen un desorden social, pero también existirán otras normas que, al infringirlas, ponen en riesgo la armonía comunitaria. Será la misma sociedad quien, mediante sus agentes de la educación, actualice o adecúe las normas de comportamiento vigentes. ¿Quién discierne las normas que deben cambiar y en qué sentido? ¿A quién le toca? ¿Quién toma la iniciativa? ¿Con qué propósito?

Una buena dosis de aceptación. Para que los integrantes de una sociedad, se sientan «obligados» o «presionados» a respetar las normas de control social, no basta el temor a ser sancionados o castigados. Es necesario que exista el convencimiento de que dichas normas merecen ser acatadas, por su utilidad, su justicia, su adecuación a las expectativas que la sociedad tiene con res-

pecto a sus miembros. Detrás de cada norma hay uno o varios valores que se busca difundir para que sean asumidos por todos. Se trata de lograr un consenso suficientemente amplio, para que esa conducta incida y se generalice en el conjunto de la sociedad. Aquí se desencadena una lucha entre personas, grupos e instituciones, por conseguir la hegemonía conforme a sus intereses y «sus» normas de conducta. ¿Quién vencerá? Quien tenga las mejores iniciativas y los suficientes medios para implantar su «moda».

Desde la Doctrina Social de la Iglesia: quien tenga la suficiente autoridad moral. Ésta no se pide ni se exige; se gana con un estilo de vida acorde a los valores que desea transmitir. Esto es lo que legitima la propuesta que se lanza al entramado social.

LOS AGENTES DEL CONTROL SOCIAL

Son los grupos o instituciones que, formal o informalmente, intervienen o van determinando la manera en que los individuos nos relacionamos y nos comportamos con el resto de la sociedad. Constituyen verdaderos instrumentos de los que se vale la sociedad para ejercer «presión» sobre los individuos, buscando se adapten a las normas sociales, a través de un proceso que inicia en la

familia, pasa por la escuela, la religión, la profesión, las instancias laborales y, al final, el individuo acaba asumiendo las pautas y modelos de conducta transmitidos y aprendidos. En el comportamiento de los miembros de una sociedad se verifica la eficacia de la acción que los agentes



del control social implementan. Veamos más de cerca estos agentes.

La familia. Es el primer grupo de referencia para el ser humano. En su seno el individuo no sólo nace, crece y se desarrolla, sino también va adquiriendo las primeras nociones y experiencias de amor, de respeto, de justicia y de solidaridad. No es casual que, en el ámbito eclesial y social, se considere la familia como la célula básica de la sociedad. Aquí están los cimientos del comportamiento que el individuo asumirá en el futuro. Un verdadero reto para nuestra pastoral familiar.

La Escuela. En cierto sentido es como una prolongación de la familia. A ella se integra el individuo en edades tempranas, cuando ya está preparado para salir del seno familiar y adquirir otros tipos de conocimientos. Es en este espacio donde transmite la cultura de una manera ordenada y sistemática. Aquí se entra en contacto con personas ajenas que son portadoras de otros valores. En esta etapa comienza a manifestarse ya la influencia del grupo, cuyas pautas debe aceptar el individuo con el objetivo de formar parte de él, o por el contrario, no aceptarlas. La interacción entre la familia y la escuela tendrá que valorarse para que, ambas instituciones, discernan adecuadamente el perfil de ciudadanos que se quiere formar. Será un desafío ineludible para nuestra pastoral educativa.

Las instituciones religiosas. Estas instituciones, en nuestro caso la Iglesia, tienen la función de agrupar a

los individuos según sus creencias. En el fondo, se encargan de promover valores trascendentes que vienen a enriquecer los valores humanos transmitidos por otras instituciones. Proporcionan una nueva visión sobre el sentido último de la vida, de las personas y de los grupos. Esta es una invitación a revisar nuestro trabajo pastoral en general. Los objetivos, políticas y estrategias pastorales deberán responder con un trabajo eficaz de evangelización que llegue a la raíz misma de las culturas de nuestro tiempo.

Los medios de comunicación social. En ellos, especialmente en la televisión, podemos encontrar un papel

protagónico, dado su carácter masivo. En el aspecto positivo atestiguamos diversas campañas publicitarias no sólo contra el delito, sino contra una conducta determinada como el consumo indebido de drogas, la promiscuidad, la corrupción, etc. Pero también observamos que, algunos programas, consciente o inconscientemente, alientan el crimen y las conductas antisociales como la violencia. En

muchas de sus emisiones tienden a detenerse en la publicación y descripción de actos de este tipo, ya sean ficticios o reales. No es que la descripción de los hechos violentos presentados en la televisión sea la causa directa de la violencia. Pero los contenidos parecen forzar o actualizar tendencias de conductas inducidas por otras vías. La pastoral de los medios de comunicación social deberá, entre otras cosas, fomentar en los indivi-



duos el desarrollo de un pensamiento que les permita, críticamente, valorar y escoger aquellos programas cuyo contenido consideren más adecuados para ellos.

El Derecho como control social. Este es el medio formal de conservar el control social. Se implementa a través de estatutos, leyes y regulaciones contra las conductas no deseadas. Estas medidas son respaldadas por el gobierno y otras instituciones por medios explícitamente coactivos, que van desde las sanciones hasta el encarcelamiento o el confinamiento. En los Estados de Derecho los objetivos y mecanismos de control social están recogidos en la legislación explícita que es la Constitución. Sus agentes actúan de modo coercitivo e imponen sanciones a los delincuentes. Normalmente esta instancia comienza a funcionar cuando las instancias más informales han fallado. Falló la familia, la escuela, el grupo, las organizaciones. Aquí es donde se podría aplicar aquella frase que movió a muchos mexicanos a partir de los años 70: «*Tanta sociedad como sea posible, tanto gobierno como sea necesario*». En la familia, en la escuela, en la Iglesia y en todas las demás instancias sociales, hagamos todo lo que sea posible por mantener el orden social, para que el Estado solamente intervenga en aquellas cosas que sean necesarias en materia de comportamiento y convivencia humana.



mientos sociales que se forman por las costumbres, las tradiciones y los usos sociales, los cuales se adquieren desde la familia y el medio ambiente, unidos a otros agentes de socialización. Tengamos, entonces, mayor cuidado pastoral en estos medios (familia, escuela, grupos, medios de comunicación, etc.), para que sean espacios de formación encaminados a la convivencia pacífica.

RENOVACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS SOCIALES

HACIA UNA CIVILIZACIÓN DEL AMOR

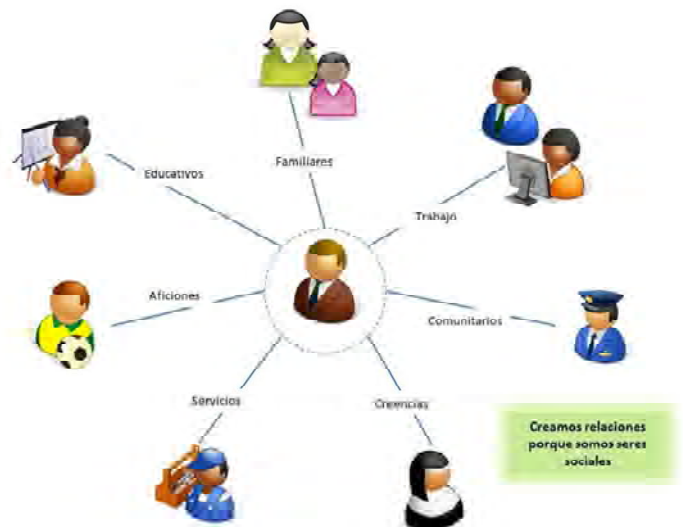
El Papa señaló algunos fenómenos sociales como la violencia, los atentados contra los derechos humanos, la corrupción, la marginación y otros. No los veía como obra de la casualidad, sino que tenían causas muy concretas que, al interactuar entre ellas, se afectaba a toda la estructura social. Se trataba de causas «estructurales».

Las «estructuras sociales» hacen referencia a la organización o al sistema social que va determinando el tipo de relaciones que se establecen entre los miembros de un grupo o sociedad, en un determinado tiempo y espacio. Estas relaciones pueden ser de tipo económico, político, cultural o religioso. Detrás de todos estos tipos de relaciones se encuentran los valores propios de la sociedad y las normas que la misma ha establecido

ALGUNAS CONCLUSIONES

Como agentes de pastoral, estamos llamados a mantener nuestros grupos sociales y eclesiales dentro de un orden formalmente aceptado, de modo que respeten una normativa básica y contribuyan a generar estilos de vida armónicos y no conflictivos.

Los métodos informales de control social, por no estar explicitados en leyes o estatutos, con frecuencia tienen mucha más fuerza que los métodos formales. Aquí se ubican los comporta-



para su buen funcionamiento. Son como las reglas del «juego social». Si deseamos que nuestra sociedad esté bien, es necesario que lo esté desde sus estructuras. Y lo que constatamos que está mal, probablemente lo está también desde sus estructuras.

LAS ESTRUCTURAS SOCIALES

Se trata de un sistema muy bien articulado de relaciones sociales en el cual, cada uno de los individuos que lo componen, sirve al resto del sistema y, a su vez, se beneficia con las actividades del resto de sus miembros. El sistema o estructura social se manifiesta en todos los campos de la actividad humana (familiar, educativo, económico, político, religioso, etc.). Si estas estructuras se estancan, se vuelven anacrónicas y dejan de cumplir su función dentro de la sociedad.



De aquí la necesidad de renovar estas estructuras para que llenen las expectativas de todos los miembros. Formar parte de una estructura es asumir, consciente o inconscientemente, un conjunto de normas, valores y estilos de relaciones sociales que, de no acatarlas, se prevé una sanción. Tienen el propósito de encauzar y condicionar las conductas de los individuos y grupos, para cumplir diferentes funciones necesarias en bien de la sociedad.

LAS ESTRUCTURAS DE PECADO

Cuando la estructura en que se vive, y la calidad de relaciones humanas que en ella se genera ya no logra mantener sano el tejido social o, en el peor de los casos, esas relaciones están viciadas desde sus cimientos, es cuando, en el lenguaje eclesial, hablamos de *pecado social*, *pecado institucional* o *pecado estructural*. Con ello se quiere expresar que las reglas de convivencia social ya no funcionan o, de plano, están formuladas de tal modo que unos ganan a costa de que otros pierdan. La responsabilidad personal se diluye y, por lo mismo, resulta difícil que

alguien tome la iniciativa para implementar un cambio en el comportamiento social. No se sabe por dónde empezar porque no se identifica con claridad quién debe hacerlo.

Ante el Papa Francisco, varios jóvenes, padres y madres de familia, empresarios, migrantes, encarcelados e indígenas, expresaron su dramática situación por no saber de quién puede venirles la esperanza; por no saber contrarrestar el «juego» de los horarios inhumanos de trabajo que limita la convivencia familiar; por tener claro el principio de la destinación universal de los bienes y no atinar cómo distribuirlos justamente ante las leyes del mercado; por no encontrar otra alternativa que abandonar su lugar de origen hacia otro país, recorriendo un camino de sufrimiento.

Porque acatando las leyes de la calle fueron a dar a un reclusorio; por vivir en la marginación sin alternativas para incorporarse dignamente a la sociedad. La respuesta del Papa, y en general de la Doctrina Social de la Iglesia, fue cuestionar las estructuras fundamentales de la sociedad. Mahatma Gandhi elaboró un diagnóstico de la sociedad de su tiempo: «*Política sin Principios, Economía sin Moral, Bienestar sin Trabajo, Educación sin Carácter, Ciencia sin humanidad, Goce sin Conciencia, Culto sin Sacrificio*». Unas estructuras sociales con estas dicotomías, a mediano o largo plazo van carcomiendo las relaciones a nivel individual y comunitario.

Las estructuras no «pecan» El pecado siempre brota de la persona y se refiere a la persona. Las estructuras no pecan, es cierto. Pero si las estructuras no son sujetos de actos morales, sí son una concreción objetiva de la maldad de las personas. La maldad brota del corazón de las personas, pero sobrevive y crece en medio de las instituciones y de las estructuras viciadas. La culpabilidad de las estructuras está relacionada con la acumulación y cristalización de gran número de pecados personales.



Recuerda la obra teatral *Fuenteovejuna* de Lope de Vega. Nos presenta a un pueblo que no se propone cambiar el sistema social. Tan solo quiere justicia y, dado el panorama que contempla, decide hacerse justicia por su propia mano, confiando en que la autoridad real avale su acción. La clave de su triunfo final está en la unidad de todo el pueblo. No hay ningún vecino que, aun siendo torturado, delate al autor directo de las muertes. Ante la pregunta repetida del juez, la respuesta fue la misma: -»¿Quién mató al Comendador?

- Fuenteovejuna, Señor. -
 ¿Quién es Fuenteovejuna?
 - Todo el pueblo, «Todos a una». Si el responsable era todo el pueblo ¿quién se sentía culpable? Todos y ninguno. Era todo el «sistema social». Esto explica la actitud de evadir la responsabilidad personal alegando que así es la política, así son las leyes del mercado, así se usa, así son los protocolos, así he visto y oído.

La raíz de la maldad está en el corazón del hombre, pero cuando se manifiesta en leyes, costumbres y relaciones económicas, políticas y

sociales de los pueblos, genera efectos gravemente injustos y perniciosos para todos, y sobre todo, para los más indefensos. No evadamos nuestras responsabilidades personales culpando a las estructuras que, por nuestras comisiones u omisiones, fuimos armando y ahora gozamos o sufrimos su buen o mal funcionamiento. Todas las estructuras han sido creadas por personas o grupos y son alimentadas por ellos. Legislación, instituciones, medios de comunicación social no son tan neutros e «inocentes» como puede parecer. Se está al servicio de «alguien» que, en su momento, tomó la decisión de formular leyes en determinado modo; «alguien» armó mecanismos discriminatorios que

alimentan la miseria y marginación de las masas empobrecidas. «Alguien» inició un pecado con el que «preñó» a toda la estructura social y degeneró en un pecado estructural y lo sigue alimentando. Estos pecados sociales son fuente de nuevos pecados personales con consecuencias cada vez más funestas para el bienestar social. El pecado estructural condiciona nuestra existencia casi sin nuestra intervención. Nacemos, vivimos y desarrollamos nuestra acción en una sociedad dotada de estructuras sanas o pecaminosas por injustas y desiguales. No somos los causantes directos, pero heredamos y participamos del pecado colectivo en tanto somos sus miembros. Pareciera que la opción y voluntad humanas están mediatizadas o, incluso, eliminadas.



iguales. No somos los causantes directos, pero heredamos y participamos del pecado colectivo en tanto somos sus miembros. Pareciera que la opción y voluntad humanas están mediatizadas o, incluso, eliminadas.

LA IGLESIA ANTE LAS ESTRUCTURAS

Nadie es capaz de satisfacer todas sus necesidades sin la ayuda de los demás. Cada día la *interdependencia* es percibida como un sistema determinante de relaciones en el mundo actual, en sus aspectos económico, cultural, político y religioso. El buen funcionamiento de estas estructuras nos garantiza una sana convivencia social. De no ser así, en el pecado social llevamos la penitencia social.

Hoy se habla de «crimen organizado» para expresar que no se trata de una persona, sino de toda una estructura con lenguaje propio, con una organización que «funciona bien», con unos miembros que han asumido muy bien las «normas de conducta» al interno del grupo y que tienen claro las «sanciones» a las que se hacen acreedores cuando no se «alinean» y son capaces de «dar o quitar la vida» por implantar un «modelo de comportamiento» en todo un territorio. Buscan globalizar sus «acciones».

Nuestra respuesta, como personas y como cristianos, será pasar del crimen organizado a una solidaridad organizada; de un grupo que impacta a la sociedad con corrupción, narcotráfico, injusticias, sicarios, halcones y violencia, a un grupo de discípulos portadores del amor; del lenguaje sonoro de las armas a la ternura del buen pastor; de la riqueza obtenida fácilmente por hacer una «entrega» que degrada, a la entrega generosa en un trabajo digno, por el que se espera un salario justo para vivir con la dignidad de los hijos de Dios; del temor a una sanción por no «alinearse» a la construcción de la

civilización del amor por la cual se espera una recompensa grande en el Reino de los cielos.

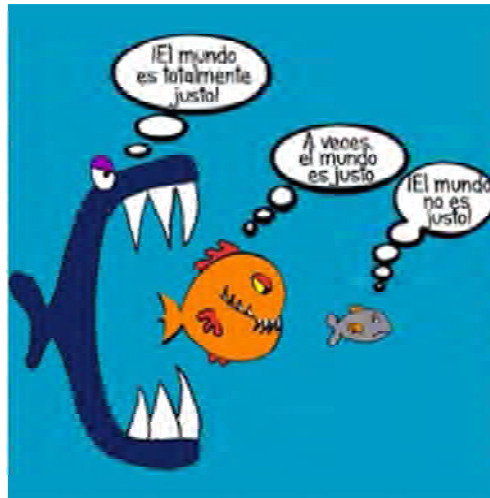
Es cierto que el sólo cambio de estructuras no va a salvar a la humanidad de sus egoísmos, de su afán de lucro, de su maldad. Sin embargo la historia concreta de milenios parece garantizar también que la conversión, entendida en sentido intimista, tampoco consigue erradicar el mal en el mundo ni lo que en él se manifiesta más insultante.

Todo ser humano tiene su historia individual; pero esa historia está siempre ligada a la historia de la humanidad. Cristo no vino sólo a salvar a las personas, sino a implantar su

Reino. Por eso mismo la Iglesia no puede restringir su misión a un trabajo llevado a cabo solamente en lo profundo de los corazones. Su tarea es más exigente. Consiste en luchar en favor del Reino de vida, verdad, justicia, paz, gracia y, por consiguiente, contra el «anti-reino» y los que representan sus intereses. El peso de siglos en los que predominó el aspecto individual de las acciones buenas o malas, sólo podrá ser cambiado mediante un proceso de concientización que dé preferencia a una praxis social, como componente indispensable en el proceso evangelizador.

En sí las estructuras no pecan, pero pueden ser eficaces colaboradoras del mal. Pueden y suelen ser usadas, no sólo para cometer injusticias, sino también para justificar esas mismas injusticias. Las estructuras injustas son para la sociedad lo que la concupiscencia es

para el individuo: arrastran al mal. Pensemos en algunas estructuras económicas donde el patrón



puede pagar *legalmente* sueldos de hambre, apaciguando su conciencia porque cumple con las disposiciones del *salario legal*. Es difícil descubrir la institucionalización del *pecado social*, y tomar conciencia de la *responsabilidad social*. No basta saber las teorías de las estructuras sociales; es necesario vivir experiencias concretas. Cuando visitamos un hospital podemos darnos cuenta de la calidad en el servicio que ofrecen; al visitar a los presos descubrimos el funcionamiento del sistema penitenciario; al hacernos presentes en un barrio pobre podemos identificar la cadena de pobreza que, en su conjunto, provocan la miseria de quienes lo habitan.

Estas experiencias nos enseñan mucho más que la lectura de unas estadísticas frías que tratan de medir la miseria humana. La inmensa mayoría de los problemas sociales no son algo natural, sino el resultado de diversos factores legislativos y sistemas establecidos, que deben ser mejorados o cambiados. Esa es nuestra tarea.

LA INJUSTICIA, UN PECADO SOCIAL

EN BUSCA DEL REINO DE DIOS Y SU JUSTICIA

Para la Iglesia, los graves problemas que afectan a nuestra sociedad, no son meramente fenómenos económicos o sociales. Tienen una relación profunda con el pecado. «*Las angustias y frustraciones han sido causadas, si las miramos a la luz de la Fe, por el pecado, que tiene dimensiones personales y sociales muy amplias*» (DP 73). El Papa Francisco señaló un cúmulo de injusticias que, a través de los años, se han venido mani-



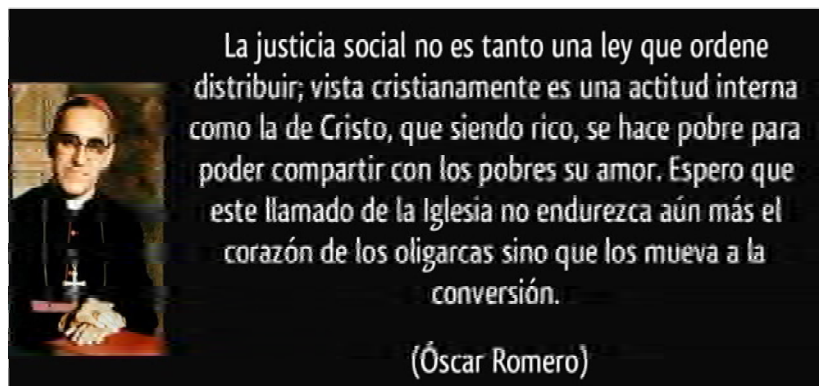
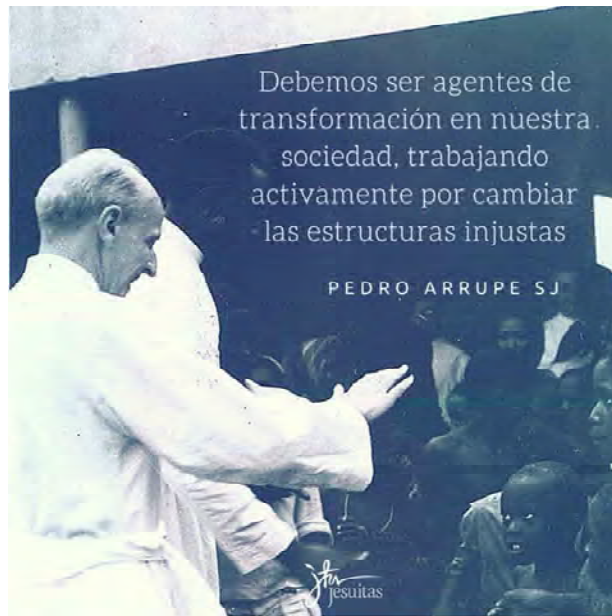
festando en los sectores más vulnerables de nuestras comunidades. Es una invitación a profundizar en el tema de la justicia y, especialmente, en la justicia social.

Dimensión comunitaria de la justicia

La justicia, más que una relación entre dos personas, se practica dentro de la comunidad. Esta dimensión social y comunitaria de la justicia está suficientemente tratada en la Biblia y nos abre un horizonte muy amplio para contemplarla con relación a los demás. La injusticia no es tanto una conducta reprochable, sino una inaceptable situación que vive una comunidad

al interno de sus miembros. El hombre justo no es sólo el que no roba al prójimo, sino el que está plenamente de acuerdo con los planes y designios de Dios.

Los profetas no destacan en primer lugar los derechos de quien posee los bienes, sino los



derechos de quienes nada poseen. La acusación en contra de una religión sin ética la concentran, sobre todo, en el terreno de la justicia social. Es aquí donde se pone a prueba la sinceridad y la autenticidad de la religión. Nada valen las prácticas de piedad si no van acompañadas de una vida social justa.

EL EJEMPLO DE JESÚS

Jesús vivió inmerso en las realidades sociales de su tiempo. Gozó y sufrió esas realidades cerca de su pueblo. El Papa invita a estar cerca de los que sufren. Diciendo y haciendo, estuvo cerca de aquellos a quienes la sociedad tiende a marginar: indígenas, encarcelados, migrantes, enfermos... Jesús no tuvo una actuación específicamente política o técnica para solucionar los problemas concretos de su pueblo. Tampoco fueron soluciones técnicas las que el Papa aportó para superar los problemas de México. Pero estuvo cerca de ellos para animar a la comunidad en sus luchas cotidianas.

La actuación y el mensaje de Jesús tuvieron y tienen una incidencia real en las cuestiones sociales. Sus planteamientos son generales y se sitúan en el horizonte universal y escatológico. Por eso tienen fuerza en todos los tiempos y lugares, proporcionando una visión que trasciende tiempo y espacio. Así se consideran las aportaciones de la Iglesia a la sociedad contemporánea. Así podemos considerar también los mensajes pontificios.

EL MAGISTERIO PONTIFICIO

Es el conjunto de documentos donde se contienen las enseñanzas o mensajes que el Papa, con su autoridad, pretende dar a los miembros de la Iglesia. Tienen carácter educativo y pastoral, buscando responder a las necesidades de los fieles con las orientaciones que en ellos se contienen. Como miembros de la Iglesia, necesitamos estar atentos a las orientaciones que el Papa, y sus



antecesores, nos ofrecen y nos han dado a través de la historia. Nos toca conocer y asumir lo dicho en México y lo enseñado en otros tiempos y lugares. Algunos analistas hacen una lista de lo que al Papa le «faltó decir»; son miras muy reducidas, pues ha tocado muchos otros aspectos de nuestra realidad social en otros lugares y en varios documentos. Tarea nuestra es considerar el magisterio en su conjunto, con el fin de conocer mejor las orientaciones que se ofrecen a todos los hombres de buena voluntad.

El Magisterio Pontificio, oral o escrito, tiene una dimensión universalista. Aunque toque puntos muy particulares en tiempo y lugar,

el contenido de sus orientaciones puede iluminar otras situaciones en otros tiempos y lugares. Descubrir la universalidad de estas orientaciones, y la manera de concretizarlas en nuestras comunidades, es una tarea que no podemos eludir.

Cuando declaró que «una persona que piensa sólo en hacer muros, sea donde sea, no en tender puentes, no es cristiano», algunos sólo vieron el eventual muro que Donald Trump deseaba construir en la frontera con México. El Papa también dijo «sea donde sea»: contempla no sólo muros físicos, ni solo entre Estados Unidos y México, sino todos los que separan la opulencia de la miseria. A un cristiano comprometido lo lanza a





derribar los «muros» económicos, políticos, culturales, ideológicos, que dividen lo que Dios quiso mantener unido.

EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

Esta expresión se refiere a la función y autoridad de enseñar que tienen el Papa y los obispos que están en comunión con él. Interpretan auténticamente la Palabra de Dios, oral o escrita, y nos la dan a conocer, en forma solemne u ordinaria, en diversos documentos.

El Papa, al visitar a los enfermos, no los alivió de sus enfermedades, pero les aplicó una fuerte dosis de «cariñoterapia». No expuso una teoría organizacional, pero felicitó y agradeció al personal de salud. Aquí están unas buenas orientaciones para la organización concreta de nuestra pastoral de enfermos.

Al convivir con los presos, no les prometió acelerar sus procesos para conseguir la libertad. No propuso una alternativa técnica para regular el sistema penitenciario, pero sí los invitó a *no quedar presos del pasado... a aprender a abrir la puerta al futuro*. Buscar el modo de hacer esto realidad nos involucra a todos y, especialmente, a la pastoral penitenciaria.

Ante las autoridades civiles, invitó a *construir el México que queremos*. No va a estar él aquí para

dirigir esta obra. Nos toca a nosotros, iluminados por las enseñanzas del Evangelio y las orientaciones de la Iglesia. La dimensión social de nuestra fe nos compromete a involucrarnos en todas las iniciativas, civiles y gubernamentales, que conduzcan a ese México que queremos y el México que quiere Dios. Esta es la misión de la pastoral social.

Invitó a los indígenas a contemplar una «tierra prometida», con frecuencia sólo «prometida». Tarea nuestra será unirnos a nuestros hermanos indígenas, para acompañarlos en la búsqueda de esa tierra *a la que respetan como «fuente de alimento, casa común y altar del compartir humano»* (DA 472). Toca a nuestras comunidades, a través de acciones pastorales concretas, hacer que esa tierra verdaderamente alimente, albergue y sea espacio de solidaridad.

Al dirigirse a los migrantes, el Papa no les dio orientaciones para tramitar la visa. No formó comisiones bilaterales para mejorar las condiciones de los hermanos en camino. Pero sí expresó su convicción de que *ninguna frontera podrá impedirnos compartir*. A la pastoral migratoria, y a las comisiones involucradas, corresponde hacer esto realidad, para lograr un flujo de iniciativas capaces de derribar los muros que los separan, e implementar las acciones pertinentes para incluir a las personas que la sociedad tiende a excluir.

El Papa «encendió la mecha» y a nosotros nos toca hacer «explotar» sus mensajes en todas nuestras comunidades parroquiales, para que lleguen hasta donde deben llegar.

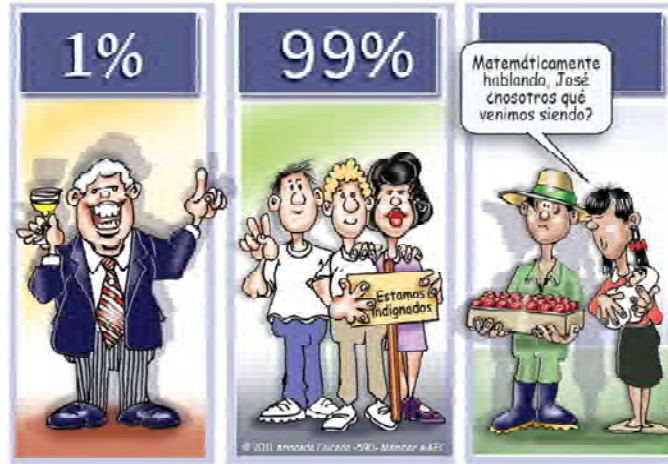


LA INJUSTICIA ESTRUCTURAL

No obstante vivir en un continente en su mayoría católico, podemos constatar en nuestra historia muchas estructuras que han generado injusticia y han oprimido a nuestro pueblo. Sería vergonzoso querer legitimar esas injusticias desde la religión. Ya nuestros obispos, en Puebla, lanzaban un «mea culpa» considerando que las situaciones de injusticia y de pobreza aguda son un índice acusador de que la fe no ha tenido la fuerza necesaria para penetrar los criterios y las decisiones de quienes son líderes ideológicos y de la organización social y económica de nuestros pueblos. Como cristianos no hemos comprendido ni vivido el mensaje social del Evangelio. No hemos superado el asistencialismo con la promoción humana. No hemos desarrollado la dimensión social de nuestra fe. No nos extrañe que esto se considere como una cierta «colusión» con el orden establecido. En otras palabras, los valores evangélicos están ausentes de las realidades temporales y, en consecuencia, las estructuras sociales caminan paralelas a nuestras estructuras pastorales sin jamás confluir.

El Papa Francisco recordó ante nuestros obispos las palabras de san Juan Pablo II (México, 22 de enero de 1999) sobre tres realidades que unas veces se encuentran y otras revelan sus diferencias: la sensibilidad de los pueblos indígenas, el cristianismo arraigado de los mexicanos y la moderna racionalidad de corte europeo. La realidad indígena, y de

los excluidos de la sociedad, no acabamos de entenderla y menos de atenderla pastoralmente. Nuestra fe ha sido demasiado pequeña ante semejante estructura y nos ha ganado la moderna racionalidad. Algunos elementos de nuestras estructuras sociales están empañados por el pecado, por nuestra debilidad humana. Que nuestro «arraigado cristianismo» no nos ajuste para colocar en esas estructuras los valores y criterios del Evangelio, pone en entredicho



nuestras acciones como cristianos y como agentes de pastoral. Nuestro alabado cristianismo no está tan «arraigado» y no está produciendo los frutos que la sociedad espera. Tendremos que comenzar de nuevo, aunque no de cero. Afrontemos el reto.

MISERICORDIA CON LOS MIGRANTES

En Ciudad Juárez, el Papa Francisco nos regaló un mensaje lleno de misericordia y esperanza. Para que exista el sueño muchas veces nos encontramos con terribles pesadillas y esa es la realidad del «sueño americano», pesadillas y viacrucis es su camino.



SIGNOS SENSIBLES

El Papa bendijo la *cruz de los migrantes* que fue colocada justo en el Río Bravo como símbolo del sufrimiento y muerte de tantos migrantes. *El Altar* de la celebración estaba formado por piedras del camino representando así el camino duro y cruel de los migrantes. En la procesión de entrada, el Papa utiliza *el báculo* que le regalaron los presos. De esa manera, el papa une

misericordiosamente a presos y migrantes en su intención de la misa.

EL MAL TRANSFORMADO POR LA MISERICORDIA

Nínive, gran ciudad que se estaba autodestruyendo, por la opresión y degradación, la violencia e injusticia. La gran capital tenía los días contados, pues no era sostenible la violencia generada en sí misma. Ahí aparece el Señor moviendo el corazón de Jonás, y enviando su mensajero: Ve, ayúdalos a comprender que con esa manera de tratarse, regularse, organizarse, lo único que están generando es muerte y destrucción, sufrimiento y opresión. Hazles ver que no hay vida para nadie, ni para el rey ni para el súbdito, ni para los campos ni para el ganado.

La misericordia rechaza siempre la maldad, apela siempre a la bondad de cada persona aunque esté dormida, anestesiada. Lejos de aniquilar, como muchas veces pretendemos, la misericordia se acerca a toda situación para transformarla desde adentro. Se acerca, invita a la conversión, al arrepentimiento, a ver el daño que a todos los niveles se está causando. La misericordia siempre entra en el mal para transformarlo. Jonás ayudó a ver, a tomar conciencia. Su llamada encuentra hombres y mujeres capaces de arrepentirse, y llorar por la injusticia, la degradación, la opresión. Las lágrimas pueden darle paso a la transformación, ablandar el corazón, purificar la mirada y ver el círculo de pecado en que se está su-



mergido. Logran sensibilizar la mirada y la actitud endurecida y adormecida ante el sufrimiento ajeno. Pueden generar una ruptura capaz de abrirnos a la conversión. Así le pasó a Pedro, después de haber renegado de Jesús, lloró y las lágrimas le abrieron el corazón. Que esta palabra suene con fuerza hoy entre nosotros, esta palabra es la voz que grita en el desierto y nos invita a la conversión. En este Año de la Misericordia, y en este lugar, quiero con ustedes implorar la misericordia divina, quiero pedir con ustedes el don de las lágrimas, el don de la conversión.

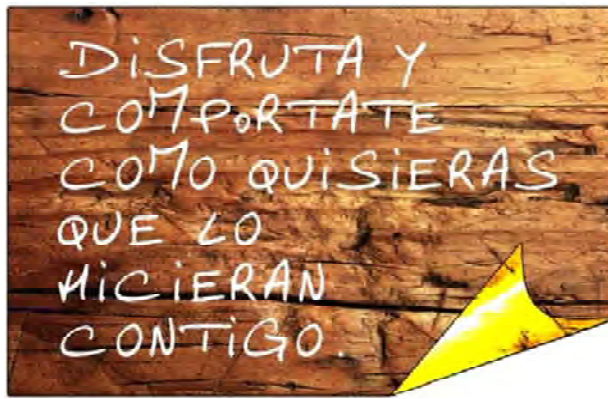
VIACRUCIS DE MIGRANTES

Aquí se concentran miles de migrantes de Centroamérica y otros países, sin olvidar tantos mexicanos que buscan pasar «al otro lado». Un paso, un camino cargado de terribles injusticias: esclavizados, secuestrados, extorsionados, muchos hermanos nuestros son fruto del negocio de tráfico humano, de la trata de personas. No podemos negar la crisis humanitaria que en los últimos años ha significado la migración de miles de personas, ya sea por tren, por carretera e incluso a pie, atravesando cientos de kilómetros por montañas, desiertos, caminos inhóspitos. Esta tragedia humana que representa la migración forzada hoy en día es un fenómeno global. Esta crisis, que se puede medir en cifras, nosotros queremos medirla por nombres, por historias, por familias. Son hermanos y hermanas que salen expulsados por la pobreza y la violencia, por el narcotráfico y el crimen organizado. Frente a tantos va-



cíos legales, se tiende una red que atrapa y destruye siempre a los más pobres. No sólo sufren la pobreza sino que además tienen que sufrir todas estas formas de violencia. Injusticia que se radicaliza en los jóvenes, ellos, «carne de cañón», perseguidos y amenazados cuando tratan de salir de la espiral de violencia y del infierno de las drogas. ¡Y qué decir de tantas mujeres a quienes les han arrebatado injustamente la vida!

Como en tiempo de Jonás, apostamos por la conversión; hay signos que se vuelven luz en el camino y anuncio de salvación. Sé del trabajo de tantas organizaciones de la sociedad civil a favor de los derechos de los migrantes. Sé también del trabajo comprometido de tantas hermanas religiosas, de religiosos y sacerdotes, de laicos que se la juegan en el acompañamiento y en la defensa de la vida. Asisten en primera línea arriesgando muchas veces la propia vida suya. Con sus vidas son profetas de la misericordia, son el corazón



comprendido y los pies acompañantes de la Iglesia que abre sus brazos y sostiene. Es tiempo de conversión, es tiempo de salvación, es tiempo de misericordia. Por eso, digamos junto al sufrimiento de tantos rostros: «Por tu inmensa compasión y misericordia, Señor apiádate de nosotros...

purifícanos de nuestros pecados y crea en nosotros un corazón puro, un espíritu nuevo» (cf. Sal 50/51, 3.4.12). Y también deseo en este momento saludar desde aquí a nuestros queridos hermanos y hermanas que nos acompañan simultáneamente al otro lado de la frontera, en especial a aquellos que se han congregado en el estadio de la Universidad del Paso conocido como el Sun Bowl. Bajo la guía de su Obispo, Mons. Mark Seitz. Gracias a la ayuda de la tecnología podemos orar, cantar y celebrar juntos ese amor misericordioso que el Señor nos da y que ninguna frontera podrá impedirnos compartir. Gracias, hermanos y hermanas de El Paso por hacernos sentir una misma familia y una misma comunidad cristiana.



«La Caridad no Pasará Jamás»

A 10 AÑOS DE 'DEUS CARITAS EST'

Les doy la bienvenida a esta audiencia al fin de su Congreso Internacional sobre el tema: «La caridad no pasará jamás (1Co 13,8). Perspectivas a los 10 años de la encíclica *Deus caritas est*», organizado por el Consejo pontificio *Cor Unum*, y agradezco a Mons. Dal Toso las palabras de saludo que me ha dirigido en nombre de todos ustedes.

La primera encíclica del papa Benedicto XVI trata un tema que permite recorrer toda la historia de la Iglesia que, entre otras cosas, es una *historia de caridad*. Es la historia del amor que hemos recibido de Dios y debemos llevar al mundo: esta caridad recibida y dada es el fundamento de la historia de la Iglesia y de la historia de cada uno de nosotros. El acto de caridad, en efecto, no es sólo una limosna para limpiar la propia conciencia; incluye «una atención de amor puesta en el otro» (cf. *EG* 199), al que considera «como uno consigo» (cf. *STh* II-II, q.27, art.2) y desea compartir la amistad con Dios. La caridad, por tanto, está en el centro de la vida de la Iglesia, y es verdaderamente su corazón, como decía santa Teresa del Niño Jesús. Para cada uno de los fieles, como para la comunidad cristiana en su conjunto, vale la palabra de Jesús, según la cual la caridad es el primer mandamiento y el más alto: «Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente, con todo tu ser... Amarás a tu prójimo como a ti mismo» (*Mc* 12,30-31).

El Año jubilar que estamos viviendo nos brinda también la ocasión de volver a este corazón palpitante de nuestra vida y de nuestro testimonio, al centro del anuncio de fe: «Dios *es* amor» (*1Jn* 4,8.16). Dios no tiene simplemente el deseo

o la capacidad de amar; Dios *es* caridad: la caridad es su esencia, su naturaleza. Él es único, pero no es solitario; no puede estar solo, no puede cerrarse en sí mismo, porque es comunión, es caridad, y la caridad por naturaleza se comunica, se difunde. Así, Dios asocia al hombre a su vida de amor y, aunque el hombre se aleje de él, él no

permanece distante sino que le sale al encuentro. Este salir al encuentro del hombre, que culmina en la encarnación del Hijo, es su *miseri-cordia*; es su modo de expresarse con nosotros, que somos pecadores, es su rostro que nos mira y vela por nosotros. El programa de Jesús -está escrito en la encíclica- es «un «corazón que ve». Este corazón ve dónde se necesita amor y actúa en consecuencia» (n. 31). Caridad y misericordia están tan estrechamente vinculadas porque son el modo de ser y de actuar de Dios: su identidad y su nombre.



El primer aspecto que la encíclica nos recuerda es precisamente el rostro de Dios: quién es el Dios que podemos encontrar en Cristo, cuán fiel e insuperable es su amor: «Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos» (*Jn* 15,13). Cualquier forma nuestra de amor, de solidaridad, de compartir es sólo un reflejo de la caridad que es Dios. Él derrama incansablemente su caridad sobre nosotros y nosotros estamos llamados a ser testigos de este amor en el mundo. Por eso, debemos ver la caridad divina como la brújula que orienta nuestra vida, antes de encaminarnos en cualquier actividad: en ella encontramos la dirección, de ella aprendemos cómo mirar a los hermanos y al mundo. «*Ubi amor, ibi oculus*», decían los hombres medievales: donde está el

amor, está la capacidad de ver. Sólo «si permanecemos en su amor» (cf. Jn 15,1-17), sabremos comprender y amar a quien vive a nuestro lado.

La encíclica -segundo aspecto que quisiera subrayar- nos recuerda que esta caridad quiere verse reflejada cada vez más en la vida de la Iglesia. Cuánto desearía que en la Iglesia cada fiel, cada institución, cada actividad revelara que Dios ama al hombre. La misión que desempeñan nuestros organismos de caridad es importante, porque acercan a muchas personas pobres a una vida más digna, más humana, y esto es algo muy necesario; es una misión importantísima porque, no con palabras, sino con el amor *concreto* puede hacer sentir a todo hombre que el Padre le ama, que es hijo suyo, destinado a la vida eterna con Dios. Quisiera dar las gracias a todos aquellos

que trabajan diariamente en esta misión, que interpela a todo cristiano. En este Año jubilar he querido resaltar que todos podemos vivir la gracia del Jubileo, precisamente poniendo en práctica las obras de misericordia corporales y espirituales: vivir las obras de misericordia significa conjugar el verbo amar como lo hizo Jesús. Y así, todos juntos, contribuimos concretamente a la gran misión de la Iglesia de comunicar el amor de Dios, que desea extenderse.

Queridos hermanos y hermanas, la encíclica *Deus caritas est* conserva intacta la frescura de su mensaje, con el que indica la perspectiva siempre actual para el camino de la Iglesia. Y todos seremos cristianos más auténticos cuanto más vivamos con este espíritu.

Papa Francisco

CONCEPTO DE SALUD Y DESAFIOS PARA LA PASTORAL DE LA SALUD.

La PSa como respuesta a la experiencia del Dios de la Vida y el Hombre Doliente.

Unas de las más fuertes afirmaciones antropológicas que un creyente puede hacer de sí mismo: «Soy imagen y semejanza de Dios» y «Soy hijo de Dios»; éste es el más grande Evangelio de la Persona de Jesús, el reconocimiento de la persona y su dignidad humana sea cual sea su condición y, la asociación amorosa con que Jesús nos une a su Padre «En Él todos somos sus hijos» (DA 104).

Saberse «creado» y «redimido» en Jesús de Nazaret constituyen la experiencia de Vida más profunda para cualquier ser humano, éste es el Kerigma que la Iglesia proclama de palabra, obra e intención. Toda lo humano se implica en éstas aseveraciones y fundamenta a su vez todo lo que de ella devenga (DA 109).

Por otro lado, la experiencia de ser «creatura» aun cuando sea «redimida» conlleva el saberse «existente», «habitante», «dimensionado», «corporalmente presente» y «espiritualmente latente a la trascendencia». Como nos dice el

SELARE, no existen seres humanos sin cuerpo ni almas separadas de sus cuerpos mientras existamos como hombres y mujeres en el mundo (1999. P. 19). Se experimenta en primer lugar una constante necesidad de resolver el presente y el espacio que nos ocupa, hay que comer, dormir, vestir, cubrirnos, reproducirnos, descansar; también hay que resolver nuestro sentido de pertenencia, nuestra seguridad, nuestra necesidad de identificarnos, expresarnos y trascendernos y también resolver los límites humanos posibles de la «triada trágica» de la Logoterapia: dolor, sufrimiento y muerte (ayuda mucho tener presente la aportación de Maslow, en su pirámide de necesidades humanas).

Estas dos experiencias han regalado al ser humano la posibilidad de descubrirse como un hombre integrado por diversas dimensiones que le constituyen como «persona», otorgándole la capacidad de distinguir, reconocer y valorar su entidad corporal, sensitiva, psicológica, social, espiritual, ética, artística, etc. para trascenderla.

En la PSa son tres las implicaciones que tiene nuestra conciencia de «estar en el mundo». Nuestra corporalidad es tan importante como nuestra espiritualidad, ella comporta el cuidado de la salud y sanidad de los procesos internos y dinámicas externas que le mantienen vivo (GS 14). La experiencia del hombre sufriente, o del hombre doliente, o de nuestros muertos exige la conciencia de la integralidad humana y de las circunstancias, el entorno y las relaciones que le constituyen. El mundo de la salud tiene sus propias dinámicas, exigencias y oportunidades. No existen enfermedades sino personas enfermas, no existe la muerte sino la experiencia de muerte de seres concretos.

El concepto de Salud y la identidad y tarea de la PSa.

La salud es un concepto que implica (Tarraran. 2002. P. 18):

- Un proceso armónico de bienestar a nivel físico, relacional, intelectual, social y espiritual que capacita a la persona para vivir su día a día con «normalidad» de acuerdo a la etapa de vida en que se encuentra.
- Un derecho fundamental al cual toda persona debe tener un acceso sin privilegios ni exclusiones que le permite asegurar la prevención y atención de su estado físico, emocional, social y espiritual.
- Una condición para el desarrollo personal y colectivo. Posibilita la alimentación, educación, trabajo, estudio, promoción, expresión, etc.

«Estar sano» es actuar en consecuencia con nuestro ser y estar en el mundo:

- + Vivir de manera autónoma, serena, solidaria.
- + Tener un proyecto de vida.
- + Lograr el reconocimiento de errores, limitantes y necesidades. Para nosotros el reconocimiento del pecado.
- + Ser tolerante a la frustración, incompreensión, fracaso, enfermedad, vejez, etc.
- + Ser capaz de disfrutar, descansar, relajarse, sorprenderse y promover la vida en armonía con los demás seres que convivimos.

- + Ser capaz de cuidar, prevenir, defender, preservar, comunicar, agradecer y resolver la propia salud, es decir la propia vida.
- + Tener un estilo de vida coherente.

La PSa es la presencia y acción de la Iglesia dirigidas a la evangelización del mundo de la salud a través de la actualización de la presencia liberadora, curativa y salvadora e Cristo, en la fuerza del Espíritu Santo (Brusco. 2001. P. 72). Es una acción, debe ser un «arte pastoral» vivo, consciente, meditado, al *estilo de Jesús* (CEM, 2005. P. 14). Es eclesial. Comunica la vida, transmite la presencia de Dios (EN 60). Al servicio del reino de Dios. Es decir, liberación, salvación, gracia, alegría, salud (RM 20).

Desafíos del Mundo Actual en materia de Salud.

Las Directivas para la Pastoral de la Salud en México nos ponen como desafíos:

- * La legislación, servicios médicos públicos y el fenómeno de corrupción entre usuarios y sociedad.
- * Los fármacos costosos e inaccesibles.
- * Marginalidad en procesos de salud para pobres, ancianos, personas en condición de discapacidad, enfermos de VIH- SIDA y crónicos degenerativos.
- * Deshumanización en las estructuras sociales.
- * Temas éticos candentes: maternidad, aborto, eutanasia.
- * Adicciones, violencia, alcoholismo.
- * Explotación y contaminación del ambiente.

Angelo Brusco nos presenta como desafíos:

- El sufrimiento y la salud en lugar de conflicto por diversos intereses.
- El secularismo que ha dejado la salud como un asunto de Estado y del Libre mercado. La sociedad no es gestora de sus procesos. La salud se presenta como una obsesión por encima de procesos naturales, poniendo en riesgo la misma salud. La medicina es una mercancía, no tiene valor sino precio.
- El reduccionismo en el concepto de «salud». Para los sistemas de salud no se implica la

integralidad humana: bio-psico-socio-espiritualidad humana.

- La atención del sufrimiento y no la atención de la persona: «paternalismo, asistencialismo».
- La negación de la muerte como proceso de la vida.
- La confusión, ambivalencia y doble moral en el mundo de la prevención y atención a la salud. Salud a riesgo de muerte. Se promueve la vida sana y se niega el derecho a vivir.
- Tecnología y medicina en constante investigación, pero en clara comercialización.
- Las limitantes al servicio eclesial y el rechazo y desconocimiento de la humanización en salud por parte de muchas comunidades.

RESPUESTAS A LOS DESAFÍOS QUE SE LE PLANTEAN A LA PASTORAL DE LA SALUD

INVESTIGAR Y BUSCAR:

LOS MEDIOS Y ACCIONES QUE HACEN POSIBLE LA SALUD.

Los medios y acciones que hacen posible el acompañamiento y humanización en medio del sufrimiento, enfermedad y duelo por la muerte.

EDUCAR:

A la persona para tomar decisiones que prevengan el sufrimiento, la enfermedad y la muerte. Para optar por estilos de vida que promuevan el bienestar en salud

A la sociedad para generar estructuras más justas.

CONVOCAR Y FORMAR:

A los profesionales de la salud para ser corresponsables en la comunión, asumiendo la investigación, el diagnóstico y el tratamiento de los hermanos que sufren.

Al voluntariado para asumir el acompañamiento pertinente que haga factible la mejoría física o la humanización en medio de la enfermedad y duelo por muerte.

PROMOVER:

La relación de ayuda que debe vivirse al interior de la comunidad eclesial. Suscitando la escucha, la intervención oportuna y la toma de decisiones para los actores en situaciones de sufrimiento, enfermedad y muerte.

La legislación que asuma y haga factible los derechos individuales y sociales en materia de salud y educación.

GESTIONAR:

Los medios y contenidos para brindar la formación.

Los programas de prevención, investigación y capacitación.

Los recursos, espacios y tiempos para brindar la atención.

COMISION DIOCESANA DE PASTORAL DE LA SALUD

Jesús y los enfermos, la Iglesia y la Pastoral de la Salud.

Jesús sigue andando las rutas que unen nuestros pueblos, entrando a las comunidades y comiendo sentado a nuestras mesas; sigue encontrando en el camino a los excluidos de la vida «normal» de nuestras estructuras mundanas: enfermos que no comportan el rostro saludable de una página de deportes o el cuerpo atlético de una pasarela, personas ancianas que no manifiestan el milagro de la «juventud eterna» de las alfombras

rojas o las telenovelas del «prime time», las personas con discapacidad que no presentan las destrezas corporativas requeridas o las habilidades empresariales necesarias para la competitividad. Sigue Jesús caminando y encontrando en el camino los rostros deshumanizados en educación, salud, sanidad, empleo, diversión, descanso, participación social y política, etc.

Junto a Jesús caminan sus discípulos y apóstoles haciendo experiencia de fe y de vida; le han visto detenerse y tocar al leproso, hacer barro con

saliva y untar los ojos de un ciego, tocar el ataúd de un joven muerto y resucitarlo para entregarlo a su madre destrozada por el dolor de la muerte y la imposibilidad de sobrevivir viuda en un sistema patriarcal, le han escuchado aceptar la discapacidad visual de un hombre como oportunidad para que se manifieste la gracia de su Padre Dios, en fin, transformar el mundo trágico de la enfermedad, del sufrimiento y de la muerte en el Reino de Dios que sana, alivia, resucita y salva. Los discípulos y apóstoles se han percatado que creer significa buscar la vida en plenitud, que amar significa aceptar a miseria humana y buscar los medios para solucionarla y ponerla en el camino de la calidad de vida. Los discípulos saben que el amor es el mejor de los paliativos, medicinas y tratamientos.

Los discípulos vivieron la Muerte de Jesús y fueron testigos de su Resurrección, se les dio el poder del Espíritu del Resucitado y ahora son portadores de la gracia que la fe en el Hijo de Dios vivo comporta. Ellos ahora andan los caminos, se encuentran al enfermo, a la persona en condición de discapacidad, al anciano; ellos ahora son el Evangelio, la Buena Noticia que el mundo de la salud necesita escuchar, son la presencia del Resucitado que puede tocar, ungir y sanar el cuerpo magullado, herido y en ocasiones hasta muerto. La Iglesia naciente, la Iglesia de Cristo son ahora las comunidades de «pastores» que han de amar, sanar y salvar la realidad de los hombres y mujeres de sus pueblos.

Ha nacido la Iglesia y con ella ha nacido la Pastoral de la Salud que ha realizar el milagro del amor en la enfermedad, el dolor y la muerte. Ha nacido la Iglesia y hasta nuestros días Jesús en ella sigue andando nuestros caminos y entrando a nuestros hogares.

LA PASTORAL DE LA SALUD: REALIDAD

EVANGELIZADORA Y ESTRUCTURA PASTORAL.

Dos realidades podemos observar en la Pastoral de la Salud de nuestras comunidades, que parecen presuponer una a la otra, pero no siempre es así. Por un lado hay una realidad evangelizadora latente en los hogares, hospitales, escuelas, consultorios y demás espacios donde los seres huma-

nos coexistimos y buscamos llevar a vida adelante; cientos de personas diagnostican, median, tratan terapéuticamente y paliativamente la enfermedad de muchos seres hermanos de nuestra comunidad; se busca desde el hogar el bienestar en la salud de niños, adolescentes y jóvenes, se educa en el cuidado de nuestro cuerpo, salud mental y emocional, y se trata de asumir el duelo que provoca la discapacidad, las pérdidas y las muertes. Los seres humanos de manera natural buscamos la salud y el bienestar que ella trae a nuestras vidas. Por otro lado están las estructuras que se van generando y que van asimilando realidades concretas respecto de la salud, la discapacidad, la vejez y el duelo que provoca la pérdida y la muerte. Asociaciones, grupos de autoayuda, profesionales con especialidades, espacios gubernamentales de servicios en salud, etc., hacen que la salud genere una estructura comunitaria en salud pública y privada.

Nuestra Iglesia en su labor pastoral también vive ambas realidades, por un lado en nuestras comunidades se hacen acciones aisladas y espontaneas llenas de amor por los hermanos de nuestra comunidad (visita a enfermos, medicamento compartido, alimento brindado, sacramento dado, aseo) buscando salud, cuidados paliativos en la enfermedad, aceptación y paz para enfrentar dolor, sufrimiento y muerte, y darles sentido a la vida en medio de ellas. Por otro lado se han ido generando estructuras pastorales que con programas, planes o proyectos específicos van vinculando servicios y acciones dirigidos a aspectos específicos de salud (terapia física, de lenguaje, acompañamiento en duelo, catequesis especial, grupos y asociaciones de personas con discapacidad, etc.). Así en ambas realidades, la espontánea y la planeada, la pastoral de la salud se manifiesta como una realidad inherente a nuestro servicio evangelizador.

La mayoría de parroquias acompañan al enfermo y anciano con vida sacramental y apoyo de la caridad organizada; en algunas comunidades, dispensarios médicos, centros de apoyo psicológico y médico, servicios homeopáticos, acompañamientos fisioterapéuticos y grupos de acompañamiento en duelo, -por mencionar los servicios

pastorales que me viene a la mente- hacen más llevadera la enfermedad o logran sanarla, preparan al enfermo para dar sentido a su vida en medio de la realidad magullada de su cuerpo; en algunos decanatos o comunidades parroquiales verdaderos centros de atención en salud mental, formación y atención a la discapacidad y casa fraternas abiertas al encuentro con el mundo de la discapacidad hacen más patente la pastoral de la salud y buscan generar un proyecto integral de atención.

La Pastoral de la Salud es la pastoral más nueva en la estructura diocesana, nacida y derivaba primero como una vocalía de la pastoral social y ahora como una Comisión; es una pastoral emergente en su estructura y en proceso de organización y proyección de sus vocalías. En ella se busca atender algunas de las realidades humanas más complejas: la sanidad, la salud y la enfermedad, el dolor y el sufrimiento, la discapacidad, la muerte y el sentido de vida; la pastoral de la salud

implica muchas de las experiencias más desgarradoras, más profundas y más necesitadas de la perspectiva de vida que sólo puede dar la fe, la esperanza y el amor divino. Por ello apostamos que la Pastoral de la Salud debe tomar ese aspecto natural de la ayuda al ser humano y llevarlo a la experiencia evangelizadora de la ayuda al prójimo.

En nuestra diócesis hemos estructurado el servicio en las siguientes vocalías, cada una de ellas comporta a su vez una ramificación de servicios.

- Vocalía de Investigación y Formación.
- Vocalía de Agentes de PSa.
- Vocalía de Salud Mental.
- Vocalía de Asilos y Orfanatos:
- Vocalía de Acompañamiento a Enfermos.
- Vocalía del Mundo de la Discapacidad.
- Vocalía de Exorcismos y Pastoral de la Liberación.

GRUPOS O ESPACIOS DONDE OFRECEN SERVICIOS LAS VOCALIAS:

Centro de Salud Integral de los Altos A.C. ofrece servicios de terapia psicológica, diagnósticos y tratamientos psiquiátricos, algunos talleres en torno a la salud física y mental, acompañamiento en duelo, consulta en nutrición.

Funciona en Tepatitlán de Morelos, Calle José Clemente Orozco #460 Col. La Gloria 013787812345.

Lo dirige el Pbro. Elías Pérez y administra un Patronato

La Vocalía de Investigación y formación en el mundo de la Salud actualmente investiga el fenómeno del suicidio en la zona de los Altos de Jalisco. Lo anima el Pbro. Andrés Sainz desde la Parroquia de Cristo Rey en Tepatitlán, ofrece algunos materiales de reflexión y discernimiento en torno al suicidio.

Centro Diocesano de Formación y Atención para Personas con Discapacidad.

Dirigido por el Pbro. Oscar Villarruel Orozco.

Funciona en San Juan de los Lagos, Calle Océano Índico #1, Col. San Martín, 3957851471 oficina. 3951128797 cel P. Oscar.

Ofrece los siguientes talleres para realizarse en las parroquias y también recibe grupos para vivir estos talleres en el propio centro.

- Taller de dignidad, intimidad y sexualidad de la persona. (igualmente puede ir dirigido a Personas y/o familias que tengan discapacidad) duración (de 4 a 8 horas, de una a tres sesiones. Costo de \$80 pesos por persona.
- Taller de Diálogo y Relación de Ayuda (Aprendizaje de la escucha y el acompañamiento a enfermos y personas en situación vulnerable) 10 sesiones de 2 horas cada una. Costo de \$350 pesos por persona todo el taller.
- Taller de Acompañamiento en Duelo (par personas que han sufrido pérdidas dolorosas -muer-

te, aborto, abandono, crisis, etc.-) 10 sesiones de 2 horas cada una. Costo de \$300 pesos por persona todo el taller.

- Taller de Arteterapia para jóvenes en situación vulnerable (Intento de suicidio, rehabilitación por drogas, alcoholismo, pornografía, rebeldía, ira contenida, etc.) 12 sesiones, 2 horas. Costo de \$500 pesos por persona todo el taller.
- Taller de manejo de emociones. 10 sesiones, 2 horas por sesión. Costo de \$500 pesos por todo el taller.
- Taller de sensibilización, conocimiento y relación con el mundo de la discapacidad. 4 sesiones de 3 horas cada una. Costo del taller de \$200 pesos por todo el taller.

Todos los talleres son impartidos por un grupo interdisciplinar de sacerdotes, psicólogos, pedagogos, voluntariado y agentes de pastoral. Se requiere un mínimo de 14 personas por taller y un máximo de 24 personas. Los costos del taller implican ya el traslado y materiales.

El Movimiento FRATER también ofrece:

- Integración al Movimiento FRATER para personas enfermas y/o con Discapacidad en Lagos de Moreno, Capilla de Guadalupe, Ayotlán, Atotonilco, Yahualica, San Juan de los Lagos, Arandas, Tepatitlán y San Miguel el Alto (grupo en formación).
- Servicios de Fisioterapia en Tepatitlán, Atotonilco y San Juan de los Lagos. Tepatitlán en el Asilo de Ancianos. Atotonilco en la Casa

FRATER frente al Asilo de ancianos y en San Juan de los Lagos en CEDIFADI/Casa FRATER.

- Servicio de Terapia de Lenguaje en San Juan de los Lagos en CEDIFADI/Casa FRATER.
- Pascua para personas enfermas y/o con discapacidad en la Semana Santa en Ayotlán y San Juan de los Lagos.

Diplomado en Tanatología, Diplomado en Discapacidad, Diplomado en Lengua de Señas Mexicana (LSM)

Iniciando entre los meses de agosto o septiembre, con una duración de 120 horas c/u.

Dado por expertos en cada una de las áreas y coordinados por equipos de apoyo de profesionales voluntarios y agentes de pastoral de la salud en diversas comunidades de la Diócesis.

Avalados y certificados por la SEP por medio de la Universidad Vasco de Quiroga y el CECATI 56.

Se puede pedir informes al 3957851471 o al 3951128797.

Los alumnos del diplomado ofrecen talleres de acompañamiento en duelo en diversos momentos del año.

La Hna. Susana Lua ofrece sus conocimientos en cuidados paliativos para enfermos y ancianos. Ella sirve en el Asilo para Ancianos de San Juan de los Lagos «Casa San José» en la Privada Hidalgo 117, Col. Espíritu Santo (al lado de la Parroquia) (395) 785-0157.

LA PASTORAL DE LA SALUD: OPCION POR LA VIDA.

Vamos a partir con la afirmación «**La Iglesia ha hecho una opción por la vida**», ella ha conocido la trascendencia del ser humano como un ser creado a imagen y semejanza de Dios, ha vivido la experiencia de fe de un Dios que le crea a su imagen y semejanza, que le salva encarnándose en su condición humana y le rescata de la muerte con la plenitud de vida en la Resurrección de Jesús. Su experiencia de Dios es una experiencia

de vida; por el otro lado, la Iglesia en su vivencia más profunda, **el ser «comunidad»** experimenta día con día la fragilidad humana en el dolor y sufrimiento de sus miembros. Desde éstas dos experiencias va formulando una respuesta de fe y esperanza que le proporciona la Vida en Jesús y una respuesta de caridad que le mueve al hermano en situación vulnerable.

La PSa es esa presencia y acción eclesial que lleva la luz y la gracia de Cristo Resucitado a las personas que sufren, a quienes les cuidan, y a quienes fomentan la cultura de la vida y la salud.

Opción por la persona: Promoción humana.

Las enfermedades no existen sino en personas concretas. El dolor y el sufrimiento tienen una causa y un efecto que habita en el interior de un ser humano determinado. La muerte y el duelo que provocan cesan la vida de alguien en específico y alteran la relación humana de quienes compartían su entorno.

La Persona es el centro de la Pastoral de la Salud por lo tanto:

- La PSa es una acción encarnada y específica que se dirige a una persona en un contexto concreto.
- La **PSa** es integral, es decir toma a la persona en su totalidad. El dolor, sufrimiento y muerte no acontecen como un suceso aislado a una parte de la persona, alteran toda su existencia, su relación y entorno.
- La **PSa** busca proteger la vida de una persona mediante la sanidad y la salud en todas sus dimensiones. (salud emocional, física, mental, relacional, social)
- La **PSa** busca transformar la situación de alguien, busca «normalizar» el equilibrio existencial de una persona.
- La **PSa** prevé, discierne y anuncia aquello que posibilita la vida plena.
- La **PSa** busca liberar a la persona, hace el mayor esfuerzo posible por el menor sufrimiento posible. (a veces no se puede sanar el sufrimiento físico, pero es posible liberar del sufrimiento emocional o mental)

AGENTES Y DESTINATARIOS DE LA PS.

- *El agente de Pastoral de la Salud es:*

- o El profesional de la salud, en sus áreas médicas, psicológicas, pedagógicas y terapéuticas.
- o El Voluntario capacitado.
- o El agente de pastoral que acompaña al Enfermo en diversas acciones pastorales.

- *El destinatario es:*

- o La sociedad para fomentar la prevención, suscitar la humanización en el cuidado del enfermo y el acompañamiento del doliente.
- o El enfermo y su familia.
- o La persona en situación de riesgo y los grupos vulnerables.

LA PSa Y SU COMPLEJIDAD.

Como toda pastoral específica la diversidad de destinatarios, la complejidad de los casos y la urgencia de la prevención y atención de muchas situaciones en riesgo y vulnerabilidad, hacen de la PSa una de las pastorales más complejas y exigentes, tanto por la diversidad de trabajo interdisciplinar que comporta, como por la especificidad de acciones que requiere.

¿CÓMO ABORDAR LA PSa?

- Identificar urgencias y situaciones de vulnerabilidad para la prevención y atención.
- Establecer claros principios en el discernimiento de los casos, en la atención primaria es indispensable establecer las derivaciones y gestiones al personal profesional y voluntariado.
- Establecer tiempos y espacios formativos comunes que posibiliten que la capacitación y formación dada por expertos tenga el mayor impacto en cantidad de agentes y voluntariado.
- Interrelación con agencias, asociaciones, instituciones para favorecer una red de servicios que aseguren llegar a todos los casos posibles.
- Interdisciplinariedad tanto para la investigación, prevención y atención. Solo la acción interdisciplinar hace posible la salud integral del enfermo.
- Solidaridad de espacios, tiempos, recursos para favorecer la pertinencia y eficacia.
- Diferenciar y definir acciones de los agentes y voluntariado para suscitar personal capacitado en áreas concretas.
- Promover la generación de colectivos corresponsables que asuman las exigencias de la PS, que gocen de un proyecto definido, en

autonomía de la autoridad parroquial. Los patronatos y asociaciones comunitarias son idóneos en ésta perspectiva.

¿Qué otras formas decanales y/o parroquiales tú sugieres?

MINISTROS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE LA COMUNIÓN: AGENTES PREFERENCIALES DE LA PASTORAL DE LA SALUD

Extracto de la Directrices para la Pastoral de la Salud en México

Los ministros ordinarios y extraordinarios de la comunión por su rol de los visitantes de enfermos son la presencia de la comunidad eclesial con los enfermos y sus familias, los ‘oídos’ de la comunidad, para detectar necesidades, para suscitarse respuestas de la comunidad y ‘puente’ el entre los enfermos-familias y la comunidad».

Se trata de una actividad delicada, que requiere preparación y sensibilidad humana. El mismo Documento afirma que ellos «desarrollan un rol misionero de primera importancia; en muchas situaciones son la única modalidad ‘misionera’ de una comunidad, la única forma de salir del templo y acercarse a las vivencias y necesidades de la gente. Pueden ser evangelizadores con los lejanos o alejados de la práctica eclesial». Entrando en los hogares, en los hospitales y asilos, deben saberse relacionar con personas de diferentes credos y creencias; se enfrentan con problemáticas espirituales

Los Ministros ordinarios y extraordinarios de la Comunión además de su servicio litúrgico y sacramental como agentes de Pastoral de la Salud están llamados a:



- Dar pareceres, orientaciones y consejos.
- Transmitir, de manera fiel y sencilla, el mensaje cristiano sobre los temas de la vida, el sentido del sufrimiento, la práctica cristiana, las orientaciones morales.
- Ayudar a través de la relación interpersonal, al acompañamiento de los familiares, al seguimiento en la estación del duelo.

- Acompañar también a los profesionistas, familias y a todas las personas en las decisiones éticas»

Para lograr esta función se requiere:

1. Una profunda experiencia de Jesucristo, conocido por la fe; esta experiencia se nutre con la Palabra de Dios, la experiencia de la conversión personal, una intensa vida espiritual (animada por el Espíritu Santo), la participación a los Sacramentos, la oración personal y comunitaria.
2. La experiencia personal del encuentro con Jesucristo se traduce en el seguimiento y el discipulado (Documento de Aparecida): del encuentro con Jesucristo, a la conversión, al discipulado, a la vivencia comunitaria, a la misión.
3. Madurez humana, al equilibrio y serenidad frente al misterio del dolor propio y ajeno.

Aceptar, en el constante esfuerzo para superarlas, sus limitaciones. Buscar y responder de manera serena ante las expresiones emocionales y espirituales del enfermo. Es una persona de «esperanza» y optimismo.

4. A través de su apostolado en favor de los enfermos y sus familiares realizar su sacerdocio común, como entrega de todas sus facultades y recursos en favor de los hermanos que sufren (dimensión sacerdotal).
5. Cultivar el espíritu comunitario, formándose una conciencia eclesial. El «sentir con la Iglesia» se traduce en el trabajo apostólico por la comunidad y la sociedad: con una «caridad solícita y una delicadeza provisoria» (Marialis Cultus). Explicita, de tal manera, su dimensión real a través del servicio desinteresado. Eso implica una aceptación «de corazón» de las directivas de los pastores y una obediencia generosa y humilde. Es saber trabajar en equipo.
6. Con su talante misionero expresar su dimensión profética, con el diálogo, la propuesta del camino de la vida cristiana y también la «denuncia profética».
7. Llevar adelante el proyecto comunitario con un espíritu de pobreza personal y en el uso de medios, confiando más en la Providencia de Dios y las presencia del Espíritu Santo, que en los recursos materiales y los apoyos humanos.
8. Cultivar la pureza de las intenciones, las palabras y el trato, para ser una presencia amigable, respetuosa y promotora de los recursos de los interlocutores. • Tiene y desarrolla el sentido de su vida como respuesta a un llamado de Dios (sentido vocacional).
9. Frente a las dificultades saber reaccionar con prudencia, paciencia, perseverancia y fortaleza a la vez. Trata a todos con justicia y caridad. Manifiesta en sus relaciones las virtudes humanas y cristianas que ha interiorizado.
10. Conocer la realidad en la que actúa, haciendo suyos «los gozos y las esperanzas», los problemas y aspiraciones de las personas que atiende. • Está disponible a la formación continua.

La comunidad eclesial, dígame Diócesis, Decanato, Parroquia o Grupo Pastoral, debe brindar al agente de Pastoral de la Salud (APSA)

- Una buena preparación en el sector de la Pastoral de la Salud: qué es, cómo se lleva a cabo, Documentos y propuestas del magisterio de la Iglesia.
- Alentar el conocimiento de los aspectos ligados a la ayuda a través del diálogo y la entrevista: capacidad de comunicación. Conocimiento y práctica en las habilidades de acogida, respeto, ayuda atenta, compasión y lucidez.
- Ayudar a la asimilación de las herramientas básicas para el liderazgo, para saber «educar» a la salud, a los cuidados y a la vida de fe. Desarrollar las habilidades para el trabajo en equipo.
- La posesión de los conocimientos sociológicos, económicos y culturales que le permitan hacer un diagnóstico de la situación social, de la pobreza y la injusticia.
- El conocimiento y aceptación de las herramientas de retroalimentación que hagan posible la corrección fraterna y la «supervisión» y los conocimientos de los aspectos fundamentales de la moral cristiana y cómo acompañar en la toma de decisiones éticas.
- La formación que llegue a la integración de la inteligencia (conocimientos, capacidad de análisis y síntesis), corazón (sensibilidad) y espiritualidad.

Debemos reconocer que aún no logramos generar un paradigma nuevo en el agente de pastoral de la salud en el Ministro Ordinario y Extraordinario de la Comunión, requerimos de un proyecto que unifique la acción litúrgica, el servicio social y la acción pastoral de la salud que realizan nuestros ministros. Comencemos por tomar conciencia y propongámonos aceptar la responsabilidad que recae para hacer surgir en nuestra pastoral de la salud diocesana, decanal y/o parroquial agentes íntegros en su formación, espiritualidad y servicio para nuestros enfermos, ancianos y personas con discapacidad.

¿REGLAMENTO PARA EL AGENTE DE PASTORAL DE LA SALUD DE UN GRUPO PARROQUIAL O DE UNA INSTITUCIÓN PARA LA SALUD?

Hay quien pueda pensar que tener un reglamento es matar un poco la acción del Espíritu que debe ser espontánea y libre. Más, sin embargo, debemos considerar el caso de la pastoral de la salud que interviene en momentos críticos de la vida, en situaciones límite de la existencia y en aspectos que comportan decisiones que ponen en riesgo la vida de personas. Así mismo el agente de pastoral de la salud se ve inmerso en la ética de médicos, psicólogos, terapeutas y demás profesionales de la salud, vinculándose no sólo en un servicio capacitado sino también en el desarrollo de procesos a veces delicados y profundos para la persona y su familia.

Por otro lado hay situaciones que ubican al agente de pastoral de la salud y su acción evangelizadora en el espacio de instituciones médicas y/o en el servicio de asociaciones civiles que sobrellevan compromisos legales, políticas de privacidad y ética.

El siguiente reglamento es un ejemplo de la ética y el compromiso que se debe tener en la labor de la Pastoral de la Salud. En él se manifiesta la recta intención y la clara conciencia de que el servicio a la vida, a la salud y al bienestar, comportan un serio compromiso. Nos lo ofrece Caritas A.C. como modelo.

Dentro del servicio pastoral de la _____ (Diócesis, Parroquia o grupo), el agente de pastoral _____ (nombre del agente) en su servicio _____ (se especifica el servicio concreto) se compromete a lo siguiente:

- 1) Ofrece sus servicios GRATUITOS y no acepta ninguna forma de compensación por su servicio.
- 2) Se compromete a guardar TOTAL CONFIDENCIALIDAD, tanto de lo que escuche por parte de los demás integrantes del grupo, como de los enfermos y sus familiares.

Únicamente se podrán tratar temas confidenciales en las sesiones del equipo, con el coordinador o los pastores de la comunidad.

- 3) Se compromete a CONOCER, ACEPTAR e INTEGRAR en su labor voluntaria la DOCTRINA y la MÍSTICA de la PS contenidas en las Directrices y a participar en las reuniones a nivel parroquial, diocesano o de Provincia Eclesiástica, de acuerdo a su responsabilidad.
- 4) Acepta SEGUIR LOS LINEAMIENTOS PASTORALES de su comunidad. Estará dispuesto a la SUPERVISIÓN y retroalimentación por parte de la coordinación.
- 5) Desea tener PREPARACIÓN y actualización periódica para el desempeño de su labor. Habrá reuniones periódicas para la organización y la formación.
- 6) Adquiere una actitud ecuménica (según los Documentos de la Iglesia Católica) en la relación con personas de otras Confesiones Cristianas o Religiones.
- 7) La Comunidad (Diócesis, Decanato, Equipo Diocesano de PS) ofrecerá a sus agentes, CAPACITACIÓN CONTINUA y de calidad, así como las asesorías que soliciten.
- 8) Se compromete a RESPETAR LA AUTORIDAD del párroco, así como del coordinador del grupo. Para cualquier duda, comentario o inconformidad, acudirá directamente con el coordinador o el señor párroco.
- 9) El equipo parroquial de PS está integrado a toda la actividad pastoral de la comunidad, por lo que ningún miembro trabajará de manera individual y está invitado a participar en las actividades de formación y convivencia de toda la comunidad.
- 10) El agente que trabaja en las estructuras para la salud respeta las normas de las instituciones y se coordina con los responsables.

- 11) Podrá **RETIRARSE** del servicio en el momento que lo desee, presentando la renuncia correspondiente.
- 12) Tendrá «**UN PERÍODO EN PRUEBA**» de algunos meses: podrá capacitarse y «acompañar» a otro APS.
- 13) Antes de la adhesión definitiva **FIRMARÁ ESTA CARTA** de compromiso.
- 14) Es oportuna **UNA ENTREVISTA** (o más) por parte de una persona experta (responsable del grupo, párroco, psicólogo, psicoterapeuta), para evaluar la seriedad de las motivaciones y de las actitudes.
- 15) Cada comunidad parroquial establece la **DURACIÓN** del compromiso y, en una liturgia de **ENVÍO** entrega un distintivo o una credencial.
- 16) Si comete alguna **FALTA** al **REGLAMENTO**, será informado por el coordinador; en caso de reincidir será retirado del servicio. En casos graves, determinados por el coordinador y el párroco, de inmediato se dará de baja al agente de pastoral de la salud.

LA MEJOR EXRESION DE LA EVANGELIZACION EN EL MUNDO DE LA DISCAPACIDAD: MOVIMIENTO FRATER

¿QUÉ ES FRATER?

La *Fraternidad Cristiana Intercontinental de Personas con Discapacidad* es un Movimiento cristiano constituido y dirigido por personas con discapacidad que asumen su protagonismo, luchan por su dignidad humana y aceptan vivir como hermanas reconociendo las particularidades de cada una.

La «FRATER» nació en la ciudad francesa de Verdún, Francia, en el año 1945, fundada por Mons. Henri François: estando enfermo, experimentó la eficacia del apostolado horizontal del enfermo por el enfermo. Siendo párroco fue nombrado capellán del Hospital. Al no visitar a los enfermos domiciliados como antes, pide a un grupito de personas con discapacidad de su parroquia que le reemplace junto a los enfermos. La reunión mensual con estas «responsables» le permitía seguir de cerca el trabajo y animarlas en su compromiso. Muy pronto descubrió la profundidad y la eficacia de estas relaciones fraternas de enfermo a enfermo. Esta experiencia se arraigó en Francia.

En 1957 se extendió por Europa. Al Continente Americano llegó en 1967 través del P. Manuel Duato SJ, empezando por Perú y siguiendo a Brasil, Argentina, Colombia, Guatemala, México. A medida que pasan los años, la Fraternidad

aumenta su expansión. Abarca concretamente: África, Europa, Asia y América.

Es un Movimiento Internacional de laicos reconocido por el Consejo Pontificio para Laicos de la Santa Sede. Ocupándose de todas las facetas de la persona humana, pretende la promoción e integración social de la persona enferma y/o con discapacidad. Es dirigido y extendido por la acción de las mismas personas enfermas y/o con discapacidad, quienes actúan según sus posibilidades, sintiéndose responsables de sí mismos y de los demás.

Como movimiento de Iglesia, se inscribe en la Pastoral de la Iglesia Católica, actuando en comunión con sus pastores en todos sus ámbitos. Une a miembros de otras iglesias a través de la evangelización del mundo de las personas enfermas y con discapacidad y vive el espíritu ecuménico e integra a miembros de otras confesiones.

La Fraternidad necesita amigos, colaboradores, aunque no sean enfermos ni con discapacidad, que ayuden a éstos a llevar a cabo todas sus actividades, y se integren plenamente en la misma como amigos.

Principios fundamentales de la Fraternidad

Se apoya en siete principios fundamentales, que animan todo lo que en ella se realiza:

Su espíritu: La fraternidad evangélica. Este «espíritu» hay que vivirlo prácticamente. Por eso, el siguiente principio nos expresa a quién se dirige.

Para quiénes: Se dirige a todas las personas enfermas y/o con discapacidad, sin distinción ni discriminación alguna.

Cómo: Fomenta la unión, personal y comunitaria entre las personas que la componen.

Objetivo: La fraternidad pretende el desarrollo integral de sus miembros. Contribuye a que las personas enfermas y/o con discapacidad se incorporen activamente a la sociedad.

Pero su «espíritu» no puede propagarse ni mantenerse sin contar con un mínimo de estructura. Ese espíritu necesita un cuerpo. Así que:

Animación: La fraternidad está vitalizada por equipos de responsables.

Recibe vitalidad del Evangelio, y un impulso espiritual de los asesores, quienes tienen como misión especial ayudar a fomentar y clarificar las actitudes evangélicas de los fraternos, integrándose como uno más, permitiendo a los laicos ejercer su responsabilidad en la Iglesia.

La fraternidad hace cambiar la mentalidad de las propias personas con discapacidad, haciéndoles tomar conciencia de sus valores como personas y de las muchas posibilidades que tienen. A través de las visitas y contactos personales, las convivencias y retiros espirituales y los talleres y jornadas de formación que realizamos mensualmente.

«Nuestras capacidades superan nuestras limitaciones» (Lema de la 1a. Asamblea Latinoamericana, Lima, 1980). La Fraternidad ayuda a que consigan su promoción integral, a través de la amistad, los contactos personales y su compromiso social, llegando a ser miembros activos en el engranaje de la sociedad y se comprometen en la transformación de la misma para la defensa de la dignidad y derechos humanos de esta población.

«La discapacidad o enfermedad no son excusa para evadir la responsabilidad de construir un mundo mejor. No se nos juzgará por nuestra

enfermedad o nuestra limitación, sino que se nos pedirá cuenta de nuestra misión y de nuestra acción» (Luiz Itamar Jaines, Primer Coordinador Latinoamericano de la Frater).

Frater está abierta a todas las personas sin discriminación y a ellas se dirige con un espíritu ecuménico y misionero. Pueden, pues, también formar parte de Frater aquellos sin discapacidad, que asuman y respeten este espíritu.

Legalmente es una asociación privada internacional de fieles de derecho pontificio, con personalidad jurídica, aprobada canónicamente por el Pontificio Consejo para los Laicos el 11 febrero 1995 y con Estatutos aprobados definitivamente desde el 13 mayo 2000.

LA DISCAPACIDAD COMO RETO

NUESTRA MISIÓN: DESCUBRIR NUEVAS FORMAS DE FRATERNIDAD

En todas partes hay personas con enfermedades o discapacidad que viven aisladas a consecuencia de miedos, complejos y poca autoestima. En la mayoría de los casos hay que añadir la dificultad del acceso a un trabajo digno y a lugares públicos por causa de las barreras arquitectónicas y la mentalidad de exclusión. Es, pues, una realidad evidente pero ocultada que hay que sacar a la vista.

El conocimiento y las técnicas existentes podrían prevenir el inicio de muchas deficiencias y discapacidades, podría ayudar a la gente afectada en la superación o la reducción al mínimo de sus incapacidades, y podría permitir a las naciones eliminar barreras que excluyen a muchas personas en su vida diaria.

La Convención Mundial de las personas con discapacidad promovida por las Naciones Unidas, nos hace ver que éstas no son sujetos a asistir o curar sino exigidoras de derechos de los que siguen privadas socialmente.

Frater surge de esa misma realidad pero con el deseo de superarla. Trabaja por establecer relaciones interpersonales y comunitarias (vida de grupo) y se compromete en la edificación de una sociedad nueva fundada en el respeto de la digni-

dad humana de toda persona con discapacidad. Con ello despierta conciencias, anima a tomar las riendas de la propia vida y denuncia las situaciones excluyentes de la discapacidad. Pronuncia de esta manera la Buena Noticia de Jesucristo: «Levántate, coge tu camilla y echa a andar».

La *Frater* asume el reto lanzado por el papa Juan Pablo II en el Jubileo del año 2000 cuando afirmó que «el discapacitado -persona única e irreplicable en su dignidad igual e inviolable- no sólo requiere atención, sino ante todo amor que se transforme en reconocimiento, respeto e integración... *La discapacidad no es sólo necesidad, sino también y sobre todo impulso y estímulo.* Ciertamente, es petición de ayuda, pero ante todo es desafío frente a los egoísmos individuales y colectivos; es invitación a formas siempre nuevas de fraternidad.

Esas formas nuevas de fraternidad nos abren a un constante diálogo con todos para que se incluya nuestro colectivo, sin el que la globalidad de la humanidad estaría incompleta; y viceversa, aquél sin ésta, no podría hacer nada.

PRINCIPIOS Y FINES DE FRATER

Frater está coordinada y animada por equipos de responsables laicos con discapacidad (principalmente con enfermedades crónicas y discapacidades físicas).

A través de los medios pedagógicos del Movimiento (formación), vive y crece consciente de su realidad, con el cultivo del espíritu de solidaridad y de compartir, con la iluminación constante de la Palabra de Dios, con los Sacramentos y fundamentalmente con la Eucaristía, donde se ofrece y da el Autor de la Vida.

Frater muestra su espíritu misionero y ecuménico abriéndose a la Iglesia Universal al mundo y sus diferentes culturas.

Frater recibe un impulso espiritual de los consiliarios, asesores o asistentes espirituales, quienes participan activamente en la vida de los equipos en todos los ámbitos del Movimiento, permitiendo así a los laicos ejercer más su plena responsabilidad en la Iglesia y en el mundo.

Frater, en general, se preocupa del desarrollo integral de la persona con enfermedad o discapacidad. Le ayuda a integrarse en su contexto para construir ese mundo en el que las personas sean reconocidas con sus diferencias y en su dignidad. Para ello la Fraternidad Intercontinental, particularmente:

- Promueve el contacto personal entre sus miembros, en este caso los diferentes países y sus responsables. A través de la comunicación, la Fraternidad promueve una acción común y coherente con su espíritu de acogida y misión transformadora.
- Impulsa la formación como base fundamental para la existencia de la Fraternidad en los diferentes países. Procura, a su vez, que esa formación se intercambie y se encarne en las diferentes realidades culturales.
- Toma postura frente a las trabas sociales que limitan a la persona con discapacidad, instando, si es necesario, de los organismos públicos y particulares, la adopción de medidas y acciones pertinentes para lograr el reconocimiento de las personas con enfermedad o discapacidad en la vida social y eclesial.
- Representa a la *Frater* y colabora con los organismos, entidades y asociaciones internacionales para lograr estos fines. En definitiva, más de 60 años de organización y contacto entre grupos de personas con discapacidad de países y realidades diferentes.

ORGANIGRAMA Y ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES

La *Frater* está vitalizada por equipos de responsables, con un mínimo de estructura que va desde el ámbito local al intercontinental.

De esta manera, la *Frater* Intercontinental está constituida por las Fraternidades Continentales, integradas, a su vez, por las Fraternidades Nacionales afiliadas –las cuales están formadas por la agrupación de los equipos de base o núcleos de un mismo país.

Así, la *Frater* Intercontinental es el ámbito que favorece el conocimiento mutuo entre las Fraternidades Continentales y Nacionales.

RELEVANCIA DE LOS «VOLUNTARIADOS» EN PASTORAL DE LA SALUD

La voluntad es el constitutivo que da pie al término «voluntariado», esa capacidad, actitud y acción humana de optar por lo que es «bueno» o lo que hace «el bien». El voluntariado es una forma de acción social que ofrece un servicio gratuito en favor de personas específicas, grupos o comunidades; pero dicho servicio tiene un impacto y genera una «bondad específica» por la pertinencia del servicio ofrecido.

TIPOS DE VOLUNTARIADO:

- El voluntariado individual: es el que una persona realiza por iniciativa espontánea, sin conexión con grupos y asociaciones, poniendo periódicamente a disposición su propio tiempo (para hacer compañía) o la capacidad profesional (enseñante, enfermeras, enjalbegador, abogado, l médico...)
- el voluntariado familiar: tiene como sujeto a la pareja, y a veces también a sus hijos. Es el caso de parejas que frecuentan voluntariamente la cárcel de menores para seguir en particular a un joven detenido; o bien de familias que se unen con la amistad a otras familias víctima de problemas particulares. Todo esto durante algún tiempo determinado o de manera estable.
- el voluntariado de grupo: se realiza con otros en una asociación estable. Es el grupo el que fija determinadas reglas para la aceptación de nuevos miembros, el plan de servicio, los criterios y el modo de formación, el compromiso de animación social y de presión política. Esta forma de voluntariado asegura más la continuidad del servicio, el poder contar con sujetos diversos intercambiables.
- Voluntariado internacional, realizado durante un período mínimo de dos años en un país en vías de desarrollo, con el objetivo de contribuir al pleno desarrollo de la comunidad local y de hacer de coordinadores de los recursos y de las energías humanas y de catalizadores de potencialidades inexpresadas. Se basa en un proyecto preciso de desarrollo, madurado y decidido con la población del lugar y después de una seria selección y preparación. En efecto, un servicio de este tipo exige al menos una suficiente capacidad profesional, dotes psicológicas de estabilidad y dedicación, capacidad cultural de comprensión de realidades diversas.
- Voluntariado social. Se trata del compromiso de jóvenes mayores de edad de pasar un año entero de su vida al servicio total de la comunidad y también como ocasión para profundizar el sentido de la propia vida y las relaciones propias, de las elecciones personales afectivas, profesionales, religiosas, culturales, etc. Concretamente, el año de voluntariado social ha arraigado sobre todo entre las chicas, constituyendo un modo ejemplar de desarrollar la feminidad como oferta de vida y en función de la vida, en particular en favor de mujeres en apuros (muchachas madres, jóvenes gestantes alejadas de su familia o despedidas de centros
- Voluntariado comunitario. Se parte de la existencia de pequeñas comunidades, compuestas sobre todo por personas inhábiles o disminuidas, en las cuales se introducen los voluntarios con el fin de compartir y dar apoyo en el plano laboral, para una más fácil inserción en la familia o en la sociedad. El voluntario vive naturalmente en la comunidad, a expensas de la comunidad.
- Voluntariado a tiempo completo, después de determinadas experiencias de colaboración o servicio la persona opta por poner su persona al servicio de una causa, se piden mínimas condiciones a cambio de ello, y se asume la causa como un sentido de vida.

CARACTERÍSTICAS DEL VOLUNTARIADO

- Es una acción personal o colectiva.
- Tipo por objeto una causa específica.
- Soluciona o promueve un bien necesario, casi siempre ligados a necesidades primarias.

- Se ofrece de forma gratuita y con muy pocas condiciones en el servicio.
- No asume la responsabilidad de la persona, grupo o comunidad, solo le proporciona un bien para su desarrollo o existencia.
- No genera un compromiso con el que recibe la ayuda, generalmente se mantiene un código ético de corresponsabilidad pero sin exigencias futuras.
- Implica una educación, formación, capacitación o cualidad previa.
- Aporta prevención, atención, desarrollo o acompañamiento a una labor de tipo profesional o muy específica.
- No hace parte de la estructura educativa, religiosa, de salud, etc. de la comunidad. Puede darse en vinculación con un sistema, pero no hace parte de él de manera estructural.
- No asume la responsabilidad estructural de un gobierno, iglesia, comunidad, familia o persona. Solo aporta algo a su necesidad.

ÁREAS DEL VOLUNTARIADO

- Socio-asistencial. Comprende grupos que trabajan en la asistencia a disminuidos físicos y psíquicos, a enfermos mentales, a personas ancianas, a presos o familias de presos, a casas hogar para menores, a drogodependientes, alcohólicos, jóvenes inadaptados, nómadas, personas sin vivienda fija, inmigrados del tercer mundo, etc. Comprende también los numerosos centros de ayuda a la vida, los consultorios matrimoniales, los centros de escucha, el «teléfono de la esperanza», surgidos sobre todo para hacer frente a las nuevas formas de pobreza.
- Socio-sanitaria, que tiende específicamente al sostén de las personas en el período de enfermedad: asistencia a enfermos en los hospitales y a domicilio; asistencia nocturna en momentos de crisis; grupos de donantes de sangre y de órganos; grupos especializados para enfermos de tumores, para personas necesitadas de diálisis, etc.
- Animación cultural, que comprende ya sea grupos de voluntariado que trabajan en el tejido popular (organización de bibliotecas y de cen-

tros de cultura popular, centros de animación y debate en zonas carentes de servicios, búsqueda de necesidades de la zona implicando a la gente, educadores de la calle, escuelas populares de alfabetización, cursos de educación sanitaria básica, etc.), ya sea grupos que profundizan temáticas culturales a niveles más altos (la paz, la defensa de derechos del hombre, problemas de subdesarrollo, etc.).

- Protección civil; bien entendida en sentido amplio, que comprende grupos de socorro alpino, de defensa ambiental, de protección de los animales, vigilantes contra el fuego, radioaficionados; o entendida en sentido estricto, que abarca los grupos que intervienen en casos de catástrofes (terremotos, inundaciones, de finalidad asistencial...) y que actúan también a nivel de prevención; o bien entendida en el sentido de defensa del patrimonio artístico del país.
- Deportiva y turística, con grupos de voluntariado que intervienen bien como anticipadores de instancias y de respuestas a necesidades a las que las instituciones desatienden o para las que no están preparadas, bien como servicios voluntarios a zonas discriminadas o excluidas de la atención del Estado, bien como servicios de integración de los servicios estatales. Es bastante obvio el carácter de prevención de todos estos grupos en relación con posibles formas de patología social (droga, inadaptación...).
- Desarrollo humano comunitario. Crea una sensibilidad a los problemas del tercer mundo y en apoya realizaciones concretas en países subdesarrollados o mal desarrollados.

VALORES DEL VOLUNTARIADO.

- Asistencial. Brinda apoyo a situaciones que rebasan la capacidad de respuesta de la persona o comunidad.
- Preventivo. Ofrece alternativas básicas para pronosticar y evitar situaciones.
- Humanizador. Manifiesta y promueve la dignidad humana, las condiciones de vida óptimas, el derecho de la persona y las formas sanas de conducta social.

- Sanador. Atiende situaciones ligadas al dolor, sufrimiento, enfermedad o muerte que alteran la salud integral.
- Económico. Lleva a la persona o comunidad a ser gestores de su desarrollo económico.
- Laboral. Posibilita alternativas de empleo.
- Cultural. Manifiesta valores, significados y sentidos propios de una cultura.
- Comunicación. Permite que las personas expresen su sentir, deseos y necesidades y los pone frente a interlocutores que pueden o deben ofrecer una solución a su problema.
- Educativo. Desarrolla el potencial humano brindando conocimientos, técnicas o incluso desarrollos científicos.
- Artística. Permite a la persona o comunidad expresarse de tal manera que generan un sistema de signos, valores y conocimientos de forma gráfica, visual o lingüística.
- Estético. Embellece el espacio donde las personas desarrollan su vida.

LA FORMACIÓN EN EL VOLUNTARIADO

El voluntariado exige un período de preparación inicial y un programa de formación permanente. La exigencia de la formación está ligada a la naturaleza del servicio. Para servir no son suficientes las motivaciones; éstas sostienen el servicio y aseguran su continuidad, pero no garantizan su idoneidad y eficacia. Para prestar un servicio hay que estar en condiciones de servir. La formación no es un proceso igual para todos los grupos; sino que difiere según la naturaleza y la actividad de cada uno de los grupos.

El proceso formativo se articula normalmente en las cuatro exigencias del saber (la serie de conocimientos requeridos), saber hacer (el grado de capacidad técnica que se refiere al campo específico de acción: ancianos, disminuidos, etc.), saber ser (las actitudes que se han de adoptar en el servicio; ej., no alienante, promocional y liberatoria, respetuosa del grado de madurez de las personas), saber mover a hacer (el sujeto ayudado debería ser estimulado a adoptar a su vez una actitud de servicio para con los demás: voluntariado como multiplicador).

Las cuatro exigencias deberían aplicarse luego a las tres dimensiones complementarias de la acción voluntaria, a saber: el servicio directo y personalizado, la animación y la implicación popular, el compromiso político.

Pasando a los contenidos de la formación, se puede observar la misma variación indicada. Hay algunos contenidos generales y varios contenidos específicos. -Contenidos generales: formación a nivel cultural y político sobre la sociedad y sobre los mecanismos que generan marginación; formación jurídico-administrativa para un conocimiento de las leyes y de las instituciones del servicio del territorio; formación de orden psicológico; formación sanitaria, que permite discernir los síntomas de las situaciones patológicas; formación como enriquecimiento de motivaciones humanas y religiosas. -Contenidos específicos: se refieren, bien a los conocimientos de la legislación (ej., es diversa para los ancianos, los disminuidos o los menores), bien al conocimiento de las estructuras de servicio, bien a la formación sanitaria y de enfermeras.

Es también importante el método formativo, que puede variar desde el tradicional (curso con transmisión de conocimientos y ulterior profundización en trabajo de grupos), válido sobre todo en la fase inicial, hasta el método de la formación sobre el campo, con metodología activa y comunitaria, que comprende la formulación del programa, documentación del trabajo hecho en la realización del programa, comprobación constante.

Es fundamental en el campo formativo la actividad dinámica de los voluntarios, la disponibilidad constante a la verificación y el sentido de lo provisional.

VOLUNTARIADO Y COMUNIDAD CRISTIANA

La comunidad cristiana tiene en la caridad su signo de reconocimiento: «En esto conocerán que sois mis discípulos...» (Jn 13,35). El ejercicio de la caridad tiene indudablemente múltiples expresiones: las intervenciones en las emergencias, el compartir los bienes (! Propiedad), la misma limosna, el encuentro ocasional con una persona en apuros, etc.; pero el voluntariado junto con el compromiso

de servicio del hombre en la vida cotidiana familiar y profesional- constituye la punta de diamante de la caridad cristiana, sobre todo porque evidencia la relación entre persona y persona, el trato de amistad y el sentido de gratuidad que han caracterizado al amor de Dios por el hombre en la persona de Cristo Jesús («Tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo único...»: Jn 3,16), amor que constituye para los cristianos como individuos y para las comunidades el punto de referencia necesario.

Entre comunidad cristiana y voluntariado existe una profunda relación de enriquecimiento recíproco. Puede decirse que el voluntariado brota de la comunidad cristiana, a la cual a su vez ofrece su luz propia.

La comunidad cristiana hace estas aportaciones al voluntariado: ofrece la eucaristía, que es fundamento y modelo de toda expresión de servicio y de donación al hombre; ofrece la palabra de Dios y, junto con ella, ocasiones de profundización teológica que refuerzan las convicciones del compromiso y lo arraigan contra la tentación de la inestabilidad emotiva; además se presenta a sí misma como comunidad global, que comprende a los iluminados y a los inseguros, a los avanzados y a los retrasados, a los generosos y a los perezosos; una comunidad que avanza lenta y fatigosamente, de la cual todos han de sentirse parte viva y corresponsable del camino común.

Por su parte, el voluntariado puede ayudar a la comunidad cristiana: a vivir y profundizar su

dimensión de caridad, abriéndose a una cultura nueva y pasando de la limosna a compartir, del mero dar cosas a comprometer la propia persona, de la simple asistencia al compromiso liberador y promocional, de un hábito de delegación a una toma comunitaria de responsabilidad; a realizar en términos concretos la elección prioritaria de los pobres; a colocarse en términos correctos y constructivos en el territorio con actitudes de estima y de colaboración, pero también con una visión crítica de las elecciones que no respetan al hombre ni dan prioridad a los últimos.

No hay que descuidar, por último, la relación entre voluntariado y pastoral vocacional [Vocación y vocaciones] que han de desarrollar las comunidades cristianas. Aunque el voluntariado contempla todas las edades de la vida, es obvio que interesa de modo particular a la edad juvenil por su mayor disponibilidad cronológica y psicológica. Al orientar a los jóvenes a las grandes opciones vocacionales, las comunidades cristianas pueden encontrar en el voluntariado de todo tipo, pero particularmente en el organizado en orden a un servicio social, un excepcional instrumento pedagógico que, a la vez que sale al encuentro de necesidades reales de la sociedad, educa a las personas para que entren en la vida de modo generoso y responsable.

Algunas partes tomadas de Mercaba.com término «voluntariado» en el área de Teología Moral.

LA PRÁCTICA DE LA PASTORAL SOCIAL EN LA HISTORIA

La práctica de la pastoral social remonta sus orígenes al Antiguo y al Nuevo Testamento. Viene luego explicitada en la doctrina de los Padres de la Iglesia, hasta llegar a las enseñanzas del reciente Magisterio social de la Iglesia

ANTIGUO TESTAMENTO

Ante situaciones de opresión, esclavitudes e injusticias que sufría el pueblo de Dios, es frecuente el mensaje de los profetas que presentan a

Dios como quien está atento a los clamores de su pueblo (Ex 3,7-10). Dios interviene mediante la voz de los profetas pidiendo que se practique la justicia y el derecho, que se atienda a los más pobres y marginados, como huérfanos, viudas, forasteros. El profeta Isaías, frente a la incoherencia entre las solemnes celebraciones de culto a Dios y una vida social llena de perversidades y crímenes, predica diciendo: «Den su derecho al oprimido y hagan justicia al huérfano y a la

viuda» (Is 1,17). Jeremías, en su visión profética, presenta al futuro Mesías como rey «justo y prudente» que guiará al pueblo «según la justicia y el derecho» (Jer 23,5-6).

NUEVO TESTAMENTO

Jesucristo se manifiesta como guía, comparándose a un Buen Pastor, que conduce en la tierra al nuevo pueblo de Dios hacia el Padre (Jn 10,1-16). Él mismo es «el camino, la verdad y la vida» para este pueblo (Jn 14,6). A sus discípulos les da el mandamiento nuevo del amor fraterno (Jn 13,34), cuya máxima expresión está no sólo en dar cosas al prójimo necesitado, sino en dar la propia vida por los demás: «No hay amor más grande que éste: dar la vida por quienes se ama» (Jn 15,13). Enseña que el Reino de Dios es para aquellos que por amor realizan la acción solidaria de compartir sus bienes y atenciones con los más pobres, carentes de alimento, vestido, salud y libertad (Mt 25,34-36). Que la justicia está sobre la ley misma (Mt 23,23). A los discípulos les dice que «si su justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entrarán al Reino de Dios» (Mt 5,20). Fue distintivo notable de la Iglesia primitiva practicar una vida comunitaria, compartiendo sus bienes espirituales y materiales y preocupándose por atender a los más pobres (Hch 2,42-46; 4,32-35).

PADRES DE LA IGLESIA

Del siglo II al siglo VI de nuestra era cristiana fueron notables los así llamados Padres de la Iglesia, por su enseñanza social y su compromiso de evangelizar a los pobres, atendiéndolos en sus necesidades espirituales y materiales, denunciando las opresiones que sobre ellos ejercían los poderosos, anunciando e impulsando la práctica de la justicia y de la caridad, como exigencias del Evangelio. La mayoría de ellos fueron obispos, preocupados por mantener una clara transparencia evangélica de las verdades reveladas y por ayudar a los más necesitados. He aquí algunos ejemplos:

En el documento más primitivo de la Iglesia llamado *Didaché* (La doctrina de los Doce Apóstoles), del siglo II, se lee: «No rechazarás al

necesitado, sino que tendrás todo en común con tu hermano y de nada dirás que es tuyo propio; pues si comparten en los bienes inmortales, ¿cuánto más en los mortales?» (4, 8). En el siglo III escribía San Cipriano: «Peca mucho en la Iglesia quien reserva sus riquezas y no comunica su patrimonio a los pobres» (Las buenas obras XVIII).

En el siglo IV predicaba San Basilio: «Del hambriento es el pan que tú retienes; del que va desnudo es el manto que tú guardas en el ropero; del descalzo es el calzado que en tu casa se pudre» (Homilía Destruiré mis graneros, PG 31,276-277). En el siglo V decía San Agustín: «Si dices lo que es tuyo, sería generosidad. Pero como das lo que es de Él (de Jesús presente en los pobres) es una simple restitución» (PL 39,1353).

En el siglo VI, San Gregorio Magno Papa escribía: «Quienes no dan de lo que han recibido son cómplices de la muerte de sus prójimos que mueren de pobreza, al retener el socorro. Cuando damos lo necesario al indigente, le devolvemos lo suyo, no le comunicamos lo nuestro; más bien pagamos una deuda de justicia que cumplir una obra de misericordia» (Regla Pastoral, Parte III, cap. XXI. PL, 77-78).

EDAD MEDIA, RENACIMIENTO, TIEMPO MODERNO

Del siglo VII al IX no encontramos enseñanzas explícitas como en los santos Padres, pero la Iglesia principalmente a través de los monasterios y los obispos realizó una obra caritativa y humanizadora; también ayudaba a los que padecían por las invasiones de los bárbaros y fue humanizando a los mismos bárbaros. Después la Iglesia continuó levantando su voz y dando testimonio con obras concretas a favor de los pobres y de la justicia, a lo largo de la Edad Media, del Renacimiento, del Tiempo Moderno, hasta nuestros días.

En la Edad Media, a partir del siglo X, aparecen pensadores teólogos que aportan luces para la enseñanza social de la Iglesia y para la práctica de la pastoral social. El más significativo de ellos es Santo Tomás de Aquino (1225-1274) quien elabora un cuerpo doctrinal sobre la justicia, como

virtud social, clasificándola en justicia conmutativa, distributiva y legal; sobre la caridad, como virtud teologal que exige poner al servicio de los pobres los bienes superfluos; sobre la propiedad privada de bienes, señalando que su administración debe orientarse al servicio de los demás, y su uso debe ser sobrio y moderado (STh, IIa IIae, q 57-59).

En la época del Renacimiento, a partir del siglo XVI, se dan varios fenómenos de cambio como el mercantilismo con la libertad de mercado; el descubrimiento, conquista y evangelización de América; el retorno a los clásicos griegos y latinos; el protestantismo, etc. Aparecen grandes teólogos moralistas y juristas que tratan de esclarecer los fundamentos de la dignidad y derechos de la persona humana. Sobresale el jurista dominico Francisco de Vitoria (+ 1546) quien, en su escrito *De indiis* (1537), establece los derechos naturales del ser humano en defensa de los indios de América. En ese tiempo el Papa Paulo III (1534-1549) dicta sentencia de excomunión para quienes esclavicen a los indios. Surgen grandes santos dedicados a los pobres, como San Juan de Dios (+1550), San Vicente de Paul (+ 1660) y entre nosotros, los primeros evangelizadores, Fray Toribio de Benavente Motolinía, Vasco de Quiroga y otros.

En el Tiempo Moderno, a partir del siglo XVIII, nuevos fenómenos y acontecimientos como la Ilustración, la Masonería, la Revolución Francesa, la Revolución Industrial bajo la guía del liberalismo; los conflictos entre la Iglesia y el Estado, entre la fe y la ciencia; el socialismo marxista, etc., concientizaron a varios obispos, presbíteros y laicos, quienes buscaron dar respuestas pastorales a los problemas de injusticia social que afectaban, sobre todo a los obreros. Tales fueron los obispos Manuel Ketteler (+ 1877) de Alemania; el cardenal Manning (+ 1891) de Inglaterra; el cardenal Gibbons (+ 1921) de Estados Unidos; el presbítero Adolfo Kolping de Alemania y los padres Liberatore y Taparelli de Italia. El Papa León XIII fundó en 1882 la Unión de Friburgo, que era un grupo de cristianos estudiosos y prácticos sociales, con la encomienda de elaborar principios doctrinales y criterios de ac-

ción para responder a la gran cuestión social de la clase obrera. Estos esfuerzos fueron los antecedentes inmediatos de la primera Encíclica social *Rerum novarum* (1891).

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

A partir de León XIII, la Iglesia católica ha desarrollado en forma sistemática su Magisterio o Doctrina social, mediante Encíclicas u otro tipo de documentos. He aquí los principales:

León XIII: Encíclica *Rerum novarum* (De las cosas nuevas), 15 Mayo 1891: sobre la situación de injusticia de los obreros.

Pío XI: Encíclica *Quadragesimo anno* (En el 40 aniversario), 15 Mayo 1931: sobre la restauración del orden social.

Pío XII: Radiomensaje *La Solennità* (La Solemnidad), Junio 1941: sobre las funciones del Estado.

Juan XXIII: Encíclica *Mater et magistra* (Madre y maestra), 15 Mayo 1961: sobre la necesidad de equilibrar los sectores del desarrollo económico. Encíclica *Pacem in terris* (Paz en la tierra), 11 Abril 1963: sobre la paz y los derechos humanos.

Pablo VI: Encíclica *Populorum progressio* (Desarrollo de los pueblos), 26 Marzo 1967: sobre la promoción del desarrollo integral de las personas y de los pueblos. Carta apostólica *Octagesima adveniens* (Acercándose el 80 aniversario), 14 Mayo 1971: sobre las ideologías y el compromiso político del cristiano. Inspiradas en la doctrina conciliar, sobre todo la Constitución pastoral *Gaudium et Spes* (Gozo y esperanza), del 7 Diciembre 1965.

Juan Pablo II: Encíclica *Laborem exercens* (Ejerciendo el trabajo), 14 Septiembre 1981: sobre la dignificación del trabajo humano. Encíclica *Sollicitudo rei socialis* (La preocupación por lo social), 30 Diciembre 1987, sobre el desarrollo solidario de los pueblos. Encíclica *Centesimus annus* (En el centésimo aniversario), 1º Mayo 1991: sobre la necesidad de crear un nuevo orden económico, político y social.

Benedicto XVI: Encíclica *Deus caritas est* () sobre la dimensión humana y teologal de la cari-

dad y su expresión en la Iglesia. Encíclica *Caritas in veritate* () sobre el ejercicio de la caridad en la Iglesia. Y propone reforma del Código de Derecho Canónico para incluir la dimensión de la caridad.

Papa Francisco: Encíclica *Laudato si'* () sobre el cuidado ecológico y social de la casa común; bula *Misericordiae vultus* () para convocar el Jubileo de la Misericordia.

La enseñanza de estos documentos sociales de la Iglesia se llama Magisterio social porque es propuesta por el Papa, quien tiene en la Iglesia la misión y autoridad de enseñar el camino de la fe y de guiar el comportamiento moral de los hombres. Se llama también Doctrina social de la Iglesia, porque se presentan estas enseñanzas en forma sistemática y ordenada.

«La Doctrina social de la Iglesia es la enseñanza del Magisterio en materia social y contiene principios, criterios y orientaciones para la acción de los creyentes en la tarea de transformar el mundo según el proyecto de Dios» (SD 158).

Después del Concilio Vaticano II, el Magisterio social de la Iglesia es también ofrecido por los obispos: sea reunidos en Conferencias continentales, como en América Latina; o reunidos en la propia Conferencia nacional; o individualmente para su propia diócesis.

La pastoral social, como acción evangelizadora, debe transformar no sólo los corazones sino también los ambientes sociales, económicos y políticos; ha de cambiar las situaciones de pecado en situaciones de Reino de Dios; ha de asumir, como iluminación esencial, la Palabra de Dios y la Doctrina social de la Iglesia, sin mezclarla con los postulados de alguna ideología.

La ideología es «una visión de los distintos aspectos de la vida, desde el ángulo de un grupo determinado de la sociedad» (DP 535). Por lo tanto, la ideología es parcial: responde a los intereses particulares de unos, marginando u oponiéndose a otros; tiende a absolutizarse y a «instrumentar personas e instituciones» para sus fines (DP 536). El Evangelio y la Doctrina social de la Iglesia deben ser luz y fuerza transformadora para todos los hombres de cualquier ideología y sistema social. Deben, por eso, colocarse en un nivel diferente y superior al de las ideologías para poder cuestionarlas y discernirlas sin identificarse con ellas. «Ni el Evangelio, ni la Doctrina social, que de él proviene, son ideologías» (DP 540). El Evangelio y la Doctrina social de la Iglesia son la fuente y la base fundamental de donde la pastoral social debe sacar los principios de reflexión, los criterios de juicio y las directrices de acción, para emprender las tareas específicas que le competen (OA 4; LC 72).

QUÉ ES CÁRITAS PARROQUIAL?

Es un equipo de personas (sacerdotes, diáconos, religiosos y laicos de la parroquia) que se encarga de animar y estimular a toda la comunidad a vivir el mandamiento del Amor. Es decir a confirmar, con obras de caridad, la fe que profesa y celebra. El desarrollo de las Cáritas parroquiales serviría para fortalecer la presencia de la red de amor solidario en los lugares que más se necesita.

Objetivos

1. Promover, generar y fortalecer la acción socio-pastoral de la comunidad eclesial, a través de la conformación de las Cáritas de los Sectores Parroquiales, animando a los laicos, desde la defensa y la promoción de la persona humana para generar su desarrollo integral.
2. Evaluar permanentemente la realidad social de la parroquia en forma tal que concientice a la comunidad sobre la responsabilidad que tiene en su propio crecimiento.
3. Promover a las Cáritas de los sectores parroquiales motivando, animando y convocando a los miembros de las comunidades a ejercer en forma efectiva el amor solidario y servicial.
4. Motivar la elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo comunitario, acompañando-

los desde Cáritas Diocesana en la generación de ingresos autosostenibles.

Metas

1. Asistencia solidaria y de promoción.
2. Generación de ingresos sostenibles.
3. Acercamiento y aplicación de la Doctrina Social de la Iglesia.
4. Coordinación permanente con el voluntariado católico.

Metodología

1. Desarrollar el proyecto en las parroquias que tienen formados sus equipos de asistencia social o de ayuda fraterna.
2. Empezar con un grupo de voluntarios y de organismos que trabajan ya en ese sector.
3. Integrar a Cáritas parroquial como parte del consejo parroquial y del plan pastoral de la jurisdicción eclesiástica.
4. Integrar las actividades de ayudas fraternas (Pastoral Social) a nivel de cada una de las parroquias.
5. Se explique localmente el proceso de formación de las Cáritas parroquiales.
6. El equipo animador debe estar conformado o liderado por un sacerdote.
7. Recoger las experiencias existentes y sistematizarlas (parroquiales y grupales).

Miembros

Pueden participar todas las personas que deseen comprometerse con la pastoral social de la parroquia, pero habrá un equipo directivo compuesto, al menos por el párroco, el coordinador ejecutivo, el secretario y el tesorero.

Funciones

1. Sensibilizar a la comunidad cristiana en la caridad y la justicia, estimulando a vivir los valores del Evangelio para que con el testimonio personal se configure una comunidad fraterna y solidaria.
2. Investigar la realidad social de la comunidad parroquial, elaborando un diagnóstico integral de sus necesidades y problemas.

3. Promover formas prácticas de participación en acciones y proyectos a favor de los pobres, como ejecución de programas de capacitación, desarrollo, asistencia y otros.
4. Organizar encuentros donde se promueva la participación de otros grupos de la parroquia para acciones concretas y puntuales de Cáritas.
5. Denunciar las injusticias. Ser la voz de los que no tienen voz, buscando la forma de que puedan llegar a pronunciar su propia palabra mediante acciones de denuncias de las situaciones de injusticia.
6. Impulsar la participación en la pastoral de conjunto de toda la Iglesia; conformar la Pastoral Social Cáritas dentro de la estructura orgánica de la comunidad parroquial y coordinando con los demás grupos ó instituciones que realizan tareas socio-caritativas.
7. Convocar a todos los agentes pastorales de la Pastoral Social Cáritas, para concientizarlos y organizarlos. El obispo debe ser el principal animador de la Pastoral Social y de las Cáritas Parroquiales.

Financiamiento

Para conseguir la estabilidad de las Cáritas Parroquiales, es necesario un cambio de mentalidad pasar del recibir al dar. Es necesario un financiamiento básico, el mismo se orientará al auto-sostenimiento: convocando al voluntariado, concertando con distintas entidades, motivando a la comunidad cristiana y levantando proyectos en coordinación con Cáritas Diocesanas.

Valores que promueve la Pastoral Social

El Amor – Caridad

La Dignidad de la Persona Humana

La Tolerancia y el Pluralismo

El bien común

La conversión – reconciliación

La Solidaridad y la Justicia

El respeto y la vida en armonía con el medio ambiente

La dignidad y la equidad

Principios que fundamentan el Servicio de Pastoral Social:

Antropológicos:

- La Dignidad del varón y la mujer por su condición de hijos de Dios.
- Dimensión social de la persona humana.
- Respeto y promoción de la igualdad de la persona humana y de sus derechos.
- La cultura como espacio en que se vivencia lo humano.

Principios sociológicos:

- Búsqueda del bien común, la justicia social y la paz.

- La equidad y la solidaridad.
- La subsidiariedad por parte del Estado y de otras organizaciones.

Principios eclesiológicos pastorales:

- La Iglesia es servidora y se encarna en la realidad para dinamizar su transformación.
- La Iglesia es evangelizada y es evangelizadora.
- Ante la globalización del egoísmo, la Iglesia propone globalizar la solidaridad.
- La reconciliación.
- La preocupación por la ecología.

ALGUNOS SERVICIOS PÚBLICOS

Secretaría de Desarrollo Social: www.sedesol.gob.mx

Instituto Mexicano de la Juventud: www.imjuventud.gob.mx

Instituto Nacional de las Mujeres: www.inmujeres.gob.mx

Secretaría de Desarrollo agrario, territorial y urbano: www.sedatu.gob.mx

Secretaría de salud: www.salud.gob.mx

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia: www.sn.dif.gob.mx

Secretaría de Educación Pública: www.sep.gob.mx

Instituto Nacional de Infraestructura Educativa: www.inifed.gob.mx

Comisión Nacional de Cultura física y deporte: www.conade.gob.mx

Secretaría de Medio ambiente y Recursos naturales: www.semarnat.gob.mx

Comisión Nacional del Agua: www.conagua.gob.mx

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo rural, Pesca y alimentación: www.sagarpa.gob.mx

Fideicomiso de riesgo compartido: www.firco.gob.mx

Secretaría de Economía: www.economía.gob.mx

Secretaría de Turismo: www.turismo.gob.mx

Fondo Nacional de Fomento al Turismo: www.fonatur.gob.mx

Banco Nacional de Obras y servicios públicos: www.banobras.gob.mx

PROGRAMAS FEDERALES

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)

1. Programa 3x1 para Migrantes.
2. Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias.
3. Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas.
4. Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías.
5. Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras.
6. Programa de Opciones Productivas.
7. Programa de Apoyo a Instancias de la Mujer en las Entidades Federativas.
8. Programa de Coinversión Social.
9. Pensión para Adultos Mayores.
10. Seguro de Vida para Jefas de Familia.
11. Programa Empleo Temporal.

Instituto Mexicano de la Juventud

1. Programa de Emprendedores Juveniles, Bienestar y Estímulos a la Juventud.
2. Espacios Poder Joven (EPJ).
3. Apoyo al Fortalecimiento de Instancias Municipales de Juventud.
4. Programa de Apoyo a Proyectos Juveniles Impulso México.
5. Red Jóvenes Moviendo a México.
6. Fomento a Organizaciones Juveniles.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)

1. Programa de Infraestructura Indígena.
2. Programa de Apoyo a la Educación Indígena.
3. Programa para el Mejoramiento de la Producción Indígena.

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)

1. Programa de Fomento a la Urbanización Rural.
2. Programa Hábitat.
3. Programa Rescate de Espacios Públicos.
4. Programa Vivienda Digna.
5. Programa Vivienda Rural.
6. Programa de Apoyo a los Vecindados en Condiciones de Pobreza Patrimonial para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares (PASPRAH).
7. Programa para la Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos (PRAH).
8. Programa de Consolidación de Reservas Urbanas.
9. Programa de Reordenamiento y Rescate de Unidades Habitacionales.
10. Programa de Apoyo a Jóvenes para la Productividad de Futuras Empresas Rurales.

Secretaría de Salud

1. Programa Entorno y Comunidades Saludables.

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

1. Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable.

- Subprograma Apoyo para Proyectos de Asistencia Social
- 2. Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y las Familias.
- 3. Programa de Atención a Personas con Discapacidad.
- 4. Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia.
- 5. Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia.
- Subprograma «Comunidad Diferente» (SCD)
- 6. Programa para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia.

- Subprograma «Infraestructura Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios (SIREAA)

Secretaría de Educación Pública (SEP)

1. Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica.
2. Programa Escuela Segura (PES).
3. Programa Escuelas de Calidad (PEC).
4. Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC).
5. Programa Nacional de Becas.
6. Programa para el Desarrollo Profesional Docente.
7. Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa.
8. Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE).
9. Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes

Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA).

10. Programa Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE).

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)

3. Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC).

Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)

1. Programa Deporte.
2. Programa Cultura Física, Centros del Deporte Escolar y Municipal.
3. Programa Cultura Física, Activación Física y Recreación.

Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

1. Corredor Biológico Mesoamericano-México.
2. Programa Nacional Forestal.
3. Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.
4. Programa de Fomento y Conservación de la Vida Silvestre.

Comisión Nacional del Agua

1. Programa Agua Limpia (PAL).
2. Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS).
3. Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU).
4. Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR).

Secretaría de Turismo (SECTUR)

1. Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable (PRODERETUS).

Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR)

1. Programa de Asistencia Técnica a Estados y Municipios.

Instituto Nacional de las Mujeres

1. Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de Género.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)

1. Fondo de Apoyo a Programas Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA).
2. Programas de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE).
3. Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria: a) Componente de Acceso al

Financiamiento Productivo y Competitivo. b) Componente de Fortalecimiento a la Cadena Productiva. c) Componente Desarrollo Productivo del Sur-Sureste.

4. Programa de Concurrencia con Entidades Federativas: a) Componente Proyectos Productivos o Estratégicos: Agrícolas, Pecuarios, de Pesca y Acuícolas.
5. Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria: a) Componente de Sanidad. b) Componente de Inocuidad. c) Componente de Inspección en la Movilización Nacional. d) Componente de Sacrificio de Ganado en Establecimientos Tipo Inspección Federal (TIF).
6. Programa Integral de Desarrollo Rural: a) Componente Agricultura Familiar Periurbana y de Traspasío. b) Componente Extensión e Innovación Productiva (CEIP). c) Componente Desarrollo Integral de Cadenas de Valor. d) Componente Vinculación con Organismos de la Sociedad Civil (OSC). e) Componente de Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero (FONDO). f) Componente Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA). g) Componente Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA).

Secretaría de Economía

1. Fondo de Micro Financiamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR).
2. Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA).
3. Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT).
4. Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM).
5. Fondo Nacional Emprendedor.

Fideicomiso para el Ahorro de Energía

1. Programa de Educación para el Ahorro y Uso Racional de la Energía Eléctrica (EDUCAREE).
2. Financiamiento de Proyectos de Ahorro de Energía Eléctrica a Nivel Municipal.

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos

1. Programas de Crédito BANOBRAS.
2. Proyecto Nacional de Eficiencia Energética para el Alumbrado Público Municipal.
3. Banco de Proyectos Municipales.
4. Programa de Modernización Catastral.
5. Programa de Modernización de las Áreas Comerciales de los Organismos Operadores de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.
6. Programa de Capacitación.
7. Programa para la Modernización de Organismos Operadores de Agua (PROMAGUA).
8. Programa de Residuos Sólidos Municipales (PRORESOL)

PROGRAMAS DE DIF MUNICIPAL

I: BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LA COMUNIDAD VULNERABLE:

Distribución de apoyos diversos a la comunidad: despensas (canasta básica), donativos (ropa, zapatos, artículos de higiene personal, cobijas, etc), apoyos a personas con discapacidad (andaderas, cómodos para baño, sillas de rueda, aparatos auditivos, muletas, zapatos ortopédicos, etc).

Brindar atención médica y dental a la comunidad a través de brigadas, centros asistenciales, dispensarios médicos y visitas domiciliarias, consultas médicas enfatizadas en atención al adulto mayor por requerimientos de patologías de temporadas de invierno en Centros Asistenciales.

Entrega de Apoyos económicos a niños de educación básica, adulto mayor y personas con discapacidad. Cada estímulo económico se acompaña de despensa básica.

Entrega de Desayunos Escolares y orientación alimentaria a los beneficiarios pertenecientes al padrón; demanda por parte de Centros y Escuelas de tiempo completo.

Ofrecer actividades Culturales y Recreativas a la Comunidad: cursos de capacitación

(repostería, manualidades, inglés, computación, etc), pláticas con temas de interés que promuevan el crecimiento integral de las comunidades (salud, alimentación, formación en valores), canalizaciones.

II FOMENTAR LA INTEGRACIÓN SOCIAL

Pláticas y talleres dirigidos a niños, adolescentes y adultos para el fortalecimiento de los valores, autogestión comunitaria y discapacidades, y el cierre de experiencias con menores favoreciendo la convivencia familiar, en sesiones programadas.

Actividades en favor de los NNA (Niños, niñas y adolescentes) en situación de vulnerabilidad y riesgo de calle.

Estímulos educativos y de apoyo económico a los menores del programa de Rescate en las Calles con la finalidad de impulsar su educación y economía familiar.

Talleres de Desarrollo Infantil y de Orientación familiar con los menores beneficiados por el programa de Rescate en las Calles y sus familias.

Diversas capacitaciones al personal de DIF Municipal. Para brindar herramientas al personal ante diversas situaciones.

III BRINDAR ATENCIÓN A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE DISCAPACITADO

Diferentes tipos de terapia a los usuarios de los Centros de Discapacidad; rehabilitación, tales como hidroterapia, electroterapia, terapia de lenguaje, recreativas, ocupacionales, etc, para apoyar en el proceso de rehabilitación de los diversos usuarios.

Asesoría Psicológica y pláticas formativas a los familiares de los Usuarios de los Centros de Discapacidad. Para reforzar lo aplicado en los Centros y como parte del tratamiento de Rehabilitación.

Capacitar al personal y buscar apoyos para los centros, con el fin de contar con herramientas necesarias para el trabajo en beneficio de los usuarios de los Centros.

Realizar eventos y festejos conmemorativos, sociales y tradicionales en los Centros de Discapacidad. Con la finalidad de convivir y festejar a los usuarios de los centros.

IV BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS ASISTENCIALES, Y REALIZAR ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

Brindar atención Integral a usuarios de Casas del Abuelo. Seguimiento médico, terapias grupales de acondicionamiento físico y mental, terapias de rehabilitación individual, talleres ocupacionales, juegos didácticos, así como eventos recreativos, pláticas, conferencias y capacitaciones.

Brindar atención médica, psicológica, y diversos talleres a Usuarios de Asilos: atención médica integral, atención psicológica, seguimiento médico, terapia física y de rehabilitación, talleres que estimulan intelecto y habilidades motoras, actividades grupales y capacitaciones.

Brindar diversas actividades a Usuarios de Casas de Cultura y Alegría: cursos culturales, pláticas con temas de interés, paseos recreativos, reuniones con los Clubes.

Realizar diversas actividades, recreativas, de esparcimiento y pedagógicas con los niños de estancias Infantiles. Capacitaciones por parte de protección civil, celebración de fechas históricas y conmemorativas con los niños.

Realización de actividades recaudatorias a organismos públicos y privados, y de eventos especiales dirigidos a la población. Como gestiones para la obtención de medicamentos, recaudación de fondos en eventos.

REQUISITOS PARA LOS PROGRAMAS

Medicina general en las instalaciones del sistema DIF: Asistir a las instalaciones del DIF municipal. Identificación oficial. Registrarse en recepción para asignación de ficha. Los menores venir acompañados por un adulto a la consulta. Esperar el turno asignado.

Programa de salud dental: Asistir a las instalaciones del DIF municipal. Identificación oficial. Registrarse en recepción para asignación de ficha. Mencionar el historial clínico o algún padecimiento

que pudiera afectar el servicio. Los menores venir acompañados por un adulto a la consulta. Esperar el turno asignado.

Prevención y combate del dengue. Campaña de Descacharrización, de Abatización; Nebulización: Temporada del mosquito transmisor del Dengue. Previo y durante el periodo de lluvias.

Comunidades saludables (operativo alcoholemia): Reporte de índice de accidentes. Solicitud de aprobación para realizar operativo al Gobierno del Estado. Realización periódica dependiendo de la situación registrada así como en los periodos vacacionales.

Jornadas médicas: Visita a las comunidades más marginadas, que no cuenten con centro de salud o se les dificulte el acceso al mismo. Asistir a las jornadas respondiendo a las convocatorias emitidas. Registrarse el módulo de atención médica. Identificación oficial. Esperar su turno.

Programa de terapias de rehabilitación: Tener una discapacidad física permanente o temporal. Identificación oficial. Ser referido por médico especialista o temporal. Acudir a valoración. Traer sus radiografías o estudios realizados si es que se cuenta con ellos. Acudir con ropa cómoda (pants, shorts, tenis). Traer una toalla. Traje de baño o short de licra en caso de usar el tanque terapéutico. Tomar sus medicamentos antes de venir a su terapia. Traer sandalias y gorra si va a usar el tanque terapéutico. Quitarse reloj, pulseras, anillos, etc. El paciente deberá venir con un acompañante y aseado. Los horarios de terapias serán previa programación.

Programa de atención psicológica: Vivir en el municipio. Asistir por voluntad propia. Disposición para el trabajo terapéutico. Asistir consecutivamente a las citas. Hacerse responsables de su proceso terapéutico.

Programa de salud auditiva para solicitar aparatos: Solicitud dirigida a la Presidenta del DIF. 1 Copia de la Identificación oficial. 1 Copia del acta de nacimiento. 1 Copia de la CURP. 1 Copia del comprobante de domicilio. 2 fotografías tamaño infantil.

Programa de salud de la mujer: campañas regulares para prevenir cáncer cérvico-uterino, mamografías, VIH, nutrición y medicina gene-

ral: Asistir a las jornadas respondiendo a las convocatorias emitidas. Pertenecer al grupo de edad y características para cada estudio. Registrarse en el lugar donde se lleven a cabo las campañas. Identificación oficial. Esperar turno.

Desayunos escolares: Que la escuela este dada de alta ante la SEP y tenga su clave escolar. Entregar solicitud de apoyo al sistema DIF municipal. Que tanto directores del plantel como padres de familia se comprometan a hacerse responsables de los lineamientos que marca el programa. Entregar ficha registro, anexando copia de acta de nacimiento o CURP del menor. Estar inscritos en el padrón de beneficiarios. Estar inscritos en el ciclo escolar. Asistir a la escuela. Pertenecer a la población objetivo.

Atención a menores de 5 años en riesgo no escolarizado: Ser menor de 5 años. No estar inscrito en alguna escuela. Pertenecer a la población objetivo. Presentar copia de la CURP ó acta de nacimiento del menor y copia de la credencial de elector ó cualquier documento con fotografía que demuestre la acreditación de los padres ó tutor del menor. En el caso de los padres ó tutores de los menores que no presenten ningún tipo de documentación requerida, deberán llenar en un formato establecido por el sistema DIF: 1- Cantidad recibida del producto. 2- Nombre del menor. 3- Domicilio del menor. 4- Firma del padre ó tutor. Entregar copia de comprobante de domicilio del padre ó tutor.

Programa de orientación alimentaria: Ser habitante del Municipio. Ser beneficiario de los programas de desayunos escolares y despensas a menores de 5 años en riesgo de desnutrición no escolarizados. Traer solicitud dirigida a la Presidenta de DIF, solicitando el apoyo (Escuelas o comunidad y/o personas interesadas).

Elaboración de estufas ecológicas: Ser habitante del municipio. Traer solicitud dirigida a la Presidenta de DIF, solicitando el apoyo. Traer copia de la credencial de elector. Tener el espacio suficiente para elaboración. Tener una base (Pretil) para hacer la estufa, gobierno municipal pone todo el material, así como la mano de obra. De preferencia personas de bajos recursos y que actualmente cocinen con leña. Elaboración de un pequeño estudio socioeconómico.

Programa de ayuda alimentaria a través de despensas: Entrevistas Inicial. Ser habitante del Municipio. Pertenecer a un nivel de muy escasos recursos económicos. Estar en situación de desnutrición. Habitar menores de edad, embarazadas o personas de avanzada edad y no haber quien aporte de manera fija la alimentación. No contar con ningún apoyo federal Estatal. Estudio Socioeconómico. Visitas domiciliarias. Contar con el IFE original del solicitante o familiar directo.

Programa de becas: Municipales: Pertenecer a familia de muy bajos recursos económicos. Estar estudiando. Tener un promedio de 8 en adelante. Copia del acta de nacimiento. Copia de la curp. Constancia de estudios reciente, original. Boleta de calificaciones. 1 foto tamaño infantil (a color o blanco y negro). Comprobante de domicilio. Copia del IFE de tutor. **Del Estado:** Ser un niño trabajador. Estar estudiando. Copia de acta de nacimiento. Copia de curp. Constancia de estudios reciente, original. Boleta de calificaciones. 2 foto tamaño infantil (a color o blanco y negro). Comprobante de domicilio. Copia del IFE del tutor.

Programa de la Procuraduría para la Defensa del Menor y la Familia: asesorías jurídicas y canalizaciones a las dependencias y/o autoridades correspondientes: Asistir a las instalaciones del DIF. Identificación oficial. Registrarse en recepción. Esperar su turno. **Se resguardan y protejan a menores en riesgo:** Estar viviendo situaciones de riesgo físicas y psicológicas del menor. Contar con un reporte telefónico o directo. Visita domiciliaria del menor violentado. Seguimiento jurídico.

Regularización civil de parejas que viven en concubinato, en coordinación con Registro Civil: Identificación oficial. Acta de Nacimiento. 2 testigos. Exámenes prenupciales. El acta de nacimiento si tienen hijos en común.

Programa de protección a los derechos de las mujeres: si la mujer vive alguna situación de violencia física o psicológica, se brinda orientación jurídica y canalización psicológica. En caso de ser urgente y necesario se procede al resguardo de la víctima: Acudir a las instalaciones del DIF para recibir correctamente la orientación adecuada. Identificación oficial. Cumplir con las recomendaciones e indicaciones que se les están dando. Seguimiento al proceso.

Programa embarazo adolescente (bebés virtuales): Ser menor de edad (12 años a 17 años 11 meses). Tener un antecedente en la escuela de precocidad. Ser adolescente. En este programa se desglosa «BEBES VIRTUALES»: Haber asistido al taller «prenatal y postnatal para adolescentes». Tener antecedentes en la escuela de precocidad. Firmar la carta compromiso del cuidado del bebe virtual. Asistir al acto académico de la entrega de los bebes virtuales.

Programa de prevención, atención, desaliento del trabajo infantil urbano marginal (P.R.O.P.A.D.E.T.I.U.M): Ser un menor de edad que trabaje y este en riesgo (4 años a 17 años 11 meses). Ser trabajador de y en la calle (4 años a 13 años 11 meses). Prestador de servicio en centros comerciales (14 años a 17 años 11 meses). Ser menor de edad estudiante o no estudiante.

Programa de atención a los adultos mayores: para solicitar credenciales a los adultos mayores de 60 años: 2 fotografías tamaño infantil a color. 1 copia del acta de nacimiento. 1 copia de la CURP. 1 copia de la credencial de elector. Nombre y teléfono de un familiar para avisar en caso de accidente.

Programa personas con discapacidad: para solicitar aparatos ortopédicos: Solicitud dirigida a la Presidenta del DIF. 1 Copia del acta de nacimiento. 1 Copia de la CURP. 1 Copia de la credencial de elector. 1 Copia del comprobante de domicilio. 1 fotografía de cuerpo completo. **Para solicitar credenciales de discapacidad:** 1 Copia de acta de nacimiento. 1 Copia de la CURP. 1 Copia de la credencial de elector. 1 Copia del comprobante de domicilio. Certificado médico.

PROGRAMA MASSDIVIU (mujeres que son el sostén económico de su hogar; están embarazadas y cuentan con hijos menores de edad o estudiando que dependan de ella directamente; viven en situación de pobreza; pertenecen a una familia de muy escasos recursos; nacieron en el Municipio; o tienen una residencia de dos años en él; se hacen responsables comprometidas con las metas propuestas: Identificación oficial.

Programa MIBADEBA: Identificación oficial. Acta de Nacimiento. Estar en situación de pobreza, abandono, explotación laboral, sexual. Responsabilidad. Víctimas de Robo, asalto o delito que hayan

padecido y estén en situación vulnerable. Voluntad propia de realizar su viaje de regreso a su residencia de origen. No estar bajo los efectos de alguna sustancia ilícita, o de bebidas embriagantes. Tener menos de dos meses en el municipio.

Fomento a la cultura de autoconsumo en familias que habitan en zonas marginadas (huer-tos familiares): Identificación oficial. Contar con el espacio (tierra, traspatio) para desarrollar tal programa. Ser habitante de algunas de las comunidades seleccionadas para dicho programa (Alto grado de marginación).

Programa Escuela para Padres: Vivir en el municipio. Ser padre o madre de familia. Asistir por voluntad propia. Respeto a los demás integrantes del Taller. Participación activa dentro del Taller. Confidencialidad (no divulgar los asuntos personales de los integrantes del taller). Asistir consecutivamente y llegar puntual.

Programa de talleres de capacitación integral: para solicitar impartición de un Taller: Solicitud dirigida a la Presidenta del DIF, donde se describa el tipo de taller deseado. Así mismo el número de personas que asistirían al mismo. Copia de la credencial de elector, de las personas que tomaran el curso. Asistir de manera periódica al taller para así ser acreedoras las personas al reconocimiento expedido por el DIF.

Orientación prematrimonial a jóvenes con-trayentes: Asistencia de ambos contrayentes. Identificación oficial. CURP. Estar en las instalaciones del DIF a la hora señalada. Llenar formato (lo entregan en recepción). No traer menores

Programa de atención y trabajo social: Entrevista Inicial. Ser habitante del Municipio. Pertene-cer a un nivel de muy escasos recursos económicos. Estudio Socioeconómico. Visitas domiciliarias. Contar con el **IFE** original del solicitante o familiar directo.

Programa de eventos especiales: Fechas especiales que representen una tradición para la comu-nidad. Invitación masiva a la población. Asistencia a disfrutar de dichos eventos: Día de reyes. Martes de carnaval. Día internacional de la mujer. Día de la madre. Muestra gastronómica. Día del abuelo, expo-venta de artesanos y club de la tercera edad. Festejo día de muertos. Informe de la presidenta del DIF. Jornada navideña.

Oración a la Virgen de la Caridad

*Quédate con nosotros Señor,
acompañanos aunque no siempre
hayamos sabido reconocerte.*

*Quédate con nosotros porque tú eres el Camino,
la Verdad y la Vida.*

*Quédate en nuestras familias,
ilumínalas y sostenlas en las dificultades.*

*Quédate con nuestros niños y nuestros jóvenes,
en ellos está la esperanza y la riqueza de nuestra Patria.*

Quédate con los que sufren, confórtalos y protégelos.

*Quédate con nosotros Señor,
cuando surge la duda, el cansancio o la dificultad;
ilumina nuestras mentes con tu Palabra;
aliméntanos con el Pan de Vida
que nos ofreces en cada Eucaristía;
ayúdanos a sentir el gozo de creer en ti.*

*Quédate Señor
con la comunidad de tus discípulos.
Renueva en nosotros el don de tu amor.
Anímanos y consérvanos en la fidelidad,
para que anunciemos a todos con alegría,
que tú nos has resucitado
y que nos has dado la misión de ser tus testigos.*

*Que María de la Caridad, discípula y misionera,
Madre de todos, nos acompañe y proteja.*

Amén.

Papa Francisco